

SERIE DE FUENTES Y CLÁSICOS

El Padrón General de Contribuyentes de Lima de 1821:

ciudadanos, cuarteles y barrios

Edición y estudio introductorio por Dionisio de Haro Romero

Alvaros	Contrib.	Contrib.
10	255	255
20	161	483
30	77	387
40	66	528
50	64	492
60	25	425
70	17	4
80	8	290
90	2	100
100	2	490
110	2	200
120	1	150
130	2	629
	694	3.099

Alvaros	Contrib.	Contrib.
	93	71
	651	611

Lima, Mayo 3 de 1821

Miguel Antonio de...



BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

Serie fuentes y clásicos

**EL PADRÓN
GENERAL DE
CONTRIBUYENTES
DE LIMA 1821:**

CIUDADANOS, CUARTELES Y BARRIOS

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

EDICIÓN Y ESTUDIO INTRODUCTORIO POR DIONISIO DE HARO ROMERO

El Padrón General de Contribuyentes de Lima (1821): ciudadanos, cuarteles y barrios

© 2021

De esta edición

Primera edición

2021, Banco Central de Reserva del Perú

Jirón Santa Rosa 441-445, Lima 1, Perú

Teléfono: 613-2000 / 2661

Telefax: 613-2502

Editor: Banco Central de Reserva del Perú

ISBN: 978-9972-53-072-2

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú

N° 2021-08444

Libro electrónico disponible en www.bcrp.gob.pe

Primera edición: agosto 2021

Publicación digital

Edición y estudio introductorio del libro: Dionisio de Haro Romero

Paleografía: Constanza Calamera Fernández

Diseño de cubierta: Apollo Studio

Corrección de estilo: Leonel Arturo Terrazas Nuñez

Diagramación digital de interiores: Apollo Studio

Publicación del Banco Central de Reserva del Perú

Noviembre 2021

ÍNDICE

Agradecimientos	5
Introducción	7
El pronunciamiento de Aznapuquio: protagonistas y perfiles	10
Un plan de gobierno: regeneración política y ajuste administrativo	18
La contribución extraordinaria de guerra y los debates hacendísticos	23
El padrón de contribuyentes de 1821: barrios, cuarteles, contribuyentes y cuotas	34
A modo de balance	54
Bibliografía	56
Anexo. Altos y medios contribuyentes	65
El padrón general de contribuyentes de lima (1821)	71
Anexo final	308

AGRADECIMIENTOS

Es un placer para mí agradecer a instituciones y amigos que han hecho posible la publicación de esta obra. Los trabajos de investigación preparatorios, que fueron realizados en el marco del Proyecto de Investigación I+D+i Retos, “Cambios e innovaciones sociales: España y el Perú de la crisis del imperio transoceánico al Estado liberal” (HAR 2015-67197-R), dirigido por Alfredo Moreno, contaron desde el principio con el apoyo inestimable del Instituto Riva-Agüero. José de la Puente, en calidad de director, no sólo hizo sencillo trámites y formularios, también convirtió la Escuela de Altos Estudios en un espacio singular donde desplegar la investigación. Y en todo momento conté con la colaboración de las trabajadoras y trabajadores de la Biblioteca y el Archivo Histórico del Instituto, facilitando el acceso a fondos documentales y resolviendo interrogantes que surgían según avanzaba el proyecto. Y en los últimos y complicados meses, azotando la pandemia con crudeza y limitando extraordinariamente el acceso a los fondos, el actual director, Jorge Lossio, así como el personal anexo al Archivo Histórico, dirigido con tino por Ada Arrieta, y con especial mención a Christian E. Villegas por su cuidadoso trabajo de digitalización, han hecho posible que los legajos que componen el Padrón General de Contribuyentes de la ciudad de Lima (1821), correspondientes a la Colección Gamio Palacio, vean la luz en la presente publicación. Asimismo, la investigación precisó de la necesaria cooperación de responsables y personal del Archivo General de la Nación, el Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima y el Archivo Histórico de Límites del Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú.

Vaya por delante el reconocimiento a Carlos Contreras por la confianza que siempre ha depositado en mi persona y en mis trabajos. Una larga trayectoria de colaboración

académica, que por “vieja” y distante, con un océano de por medio, no ha dejado de ser lo que siempre fue: una relación única abonada por la viva gestación de ideas y proyectos. Igualmente quisiera expresar mi especial gratitud a Margarita Suárez por su generosidad al compartir sus conocimientos en torno a las controversias historiográficas y los debates fiscales y monetarios. Sus críticas y estímulo me han acercado a la historia de un Perú inagotable y han agrandado esta publicación hasta convertirla en lo que es. Y, por último, la presente obra no hubiese sido posible sin la gestión del Banco Central de Reserva del Perú, que a través de su Fondo Editorial viene realizando una encomiable tarea con la recuperación de obras fundamentales del pensamiento económico peruano e impulsando la edición de trabajos centrales en torno a la historia económica del Perú.

INTRODUCCIÓN

Los heraldos negros se precipitaron sobre el Virreinato una vez conocida la noticia del desembarco de San Martín en la bahía de Paracas. Así, la crisis política y económica que atenazaba al virrey Joaquín de la Pezuela, desde el fracaso de la campaña de Mariano Osorio en Chile, se vio acentuada cuando la guerra llamó a las puertas de la Ciudad de los Reyes. Entonces, a fines de enero de 1821, en el pronunciamiento de Aznapuquio, los altos oficiales del ejército realista mostraron su disconformidad frente a un virrey desnortado, entregando el mando al teniente general José de la Serna. Y siguiendo las pautas del liberalismo gaditano, las nuevas autoridades trataron de introducir reformas que permitiesen abortar el inevitable colapso de un régimen condenado. La presente publicación pone el foco en una de las medidas más singulares: la contribución extraordinaria de guerra y el inédito Padrón General de Contribuyentes de Lima que la acompañó. Una iniciativa que, al introducir una tributación directa y progresiva sobre los capitales líquidos individuales, supuso un giro modernizador en el sistema fiscal. Un proyecto que acabó sepultado por la guerra y sus laureles, y que ahora rescatado permite mostrar la instantánea de una ciudad que ya no volvería a ser la misma tras la independencia. En definitiva, un legajo fundamental para la historia contemporánea del Perú que revela la foto fiscal de la capital y sus gentes antes de entrar en un tiempo nuevo. Y que más allá de la guerra, su influencia se hizo presente cuando en un amplio paquete de reformas, Hipólito Unanue, José de Larrea y Loredó y José María de Pando armaron las líneas maestras de la reconstrucción del sistema fiscal peruano, que

necesariamente pasaba por el incremento de las tarifas arancelarias, la reorganización del ministerio y la contribución directa. Los ecos de la añorada idea de que todo contribuyente, independientemente de su condición, aportase un tanto proporcionado de sus fortunas, caudales, haberes o facultades a la Hacienda Pública, atravesarían todo el siglo.

Que el Trienio Liberal (1820-1823) en España fuese breve y estuviese repleto de contradicciones, no aminoró el impacto mayúsculo que supuso para la España de la época y que tuvo, necesariamente, que replicarse con fuerza sobre los territorios de ultramar. La intensidad del golpe que significó la recuperación de la Constitución Política de la Monarquía Española en los gobiernos virreinales de la América continental sigue planteando recurrentes interrogantes; y para el caso del Perú, el análisis se complica aún más con el controvertido pronunciamiento de Aznapuquio, en el que por vez primera un virrey, Joaquín de la Pezuela, fue obligado a ceder el mando al oficial de mayor rango, José de la Serna e Hinojosa¹. Asimismo, el período dificulta la labor investigadora, obligando a trabajar con cierto grado de subjetividad, pues se trata de un momento histórico en el que se pierde abundante documentación, la misma que se destruye al calor de la guerra, se abandona por motivo de las numerosas mudanzas y se arroja al mar antes de ser incautada. En consecuencia, se nos priva de lo que es habitual en otras épocas (las memorias de gobierno), mientras que los legajos que nos han quedado, de naturaleza eminentemente militar, si bien permiten la reconstrucción de algunas facetas del nuevo gobierno y los perfiles de algunos de sus protagonistas, dejan otras y otros en la más pesada penumbra. En este sentido, cobra importancia la información revelada por el Archivo General de la Nación del Perú, el Archivo Histórico de Límites del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú y, muy en especial, el Archivo Histórico del Instituto Riva-Agüero de Lima, a través de la investigación en

1 Un amplio estudio en torno al impacto del Trienio Liberal en Ultramar en Rújula y Chust 2019. Véase también: Gil Novales 1980 y 1979, Lynch [1976] 1989, Jensen 1996 y Rodríguez (coord.) 2005.

Para el caso del Perú: Hamnett 2000, Fisher 2006 y 2000, Marks 2007, Peralta 2008, Sala i Vila 2011 y Martínez Rianza 2014.

sus inventarios coloniales, permitiendo reconstruir un tiempo de guerra en el que los fenómenos económicos, políticos y sociales se suman a los aspectos militares, iluminando así un relato integrador de un momento clave.

Este estudio se estructura en cuatro capítulos. El primero de ellos centra su atención en el pronunciamiento de Aznapuquio, desvelando a través de sus protagonistas y trayectorias un hecho histórico con calado político. El segundo presenta el plan de gobierno con el que el virrey La Serna trató de encauzar la crisis del virreinato, calibrando a su manera las posibilidades que ofrecía una etapa liberal recién abierta en España y sondeando, en el laberinto de Lima junto a unas élites desembridadas y a la vez dubitativas ante el temor de ser despojadas del atrezo virreinal, los límites de unos proyectos inexplorados. El tercero analiza la iniciativa fiscal impulsada por la diputación provincial, la contribución extraordinaria de guerra, y su relación con los debates y proyectos que, desde la guerra de la Independencia en España, venían produciéndose en la Península con el objetivo de lograr la suficiencia de un sistema hacendístico alineado con las vigas de la Constitución. Finalmente, el cuarto capítulo estudia en detalle el documento central sobre el que gira la publicación, el Padrón General de Contribuyentes de la ciudad de Lima de 1821. Se especifica la forma con que fue planificado, la manera con que se levantaron los padrones sobre la base de los barrios y cuarteles de la ciudad por parte de las comisiones que se crearon en el ayuntamiento constitucional, y el mecanismo a través del cual se procedió la recogida de los fondos y su entrega al gobierno. Analizando los datos cuantitativos y estimando los cualitativos, el padrón de contribuyentes se eleva como un ejemplo curioso, que suele darse en esos momentos históricos en los que, alcanzado un punto crítico, la urgencia enciende, en un mundo aparentemente arropado por la tradición, la mecha del cambio.

EL PRONUNCIAMIENTO DE AZNAPUQUIO: PROTAGONISTAS Y PERFILES

Hasta el presente, todas las interpretaciones relacionadas con el pronunciamiento de Aznapuquio han puesto el acento en las discrepancias personales y militares entre los dos protagonistas del momento, el virrey Joaquín de la Pezuela² y el teniente general José de la Serna³. Uno como virrey y otro como

-
- 2 Pezuela y Sánchez, Joaquín de la. Marqués de Viluma. Naval (Huesca), 21 de mayo de 1761–Madrid, 16 de septiembre de 1830. Ingresó en el Real Colegio de Artillería, participó en el Gran Sitio de Gibraltar (1779–1783) y en la guerra contra la Convención francesa. En 1803 fue destinado al Perú encargado de la reorganización del cuerpo de artillería. En 1809 hizo frente a las sublevaciones en Chuquisaca y La Paz, siendo merecedor del ascenso a brigadier. En 1813, como general en jefe del Ejército del Alto Perú, obtuvo sendas victorias en Vilcapugio y en Sipe-Sipe. El 6 de abril de 1816 fue nombrado virrey del Perú. En 1818 fracasó su plan de recuperación de Chile, a lo que sumado a los bloqueos en 1819 del puerto del Callao y el desembarco de San Martín en 1820, acabaron por ensombrecer su mandato. El 29 de enero de 1821, a raíz del pronunciamiento de Aznapuquio, fue removido de su cargo de virrey y el 11 de julio partió de Lima con destino a la Península, siendo nombrado en 1825 capitán general de Castilla la Nueva. Los últimos años quedó acuartelado en Madrid, donde recibió tardíamente el título de nobleza. Albi 2008.
 - 3 Serna y Martínez de Hinojosa, José de la. Conde de los Andes. Jerez de la Frontera (Cádiz), 28 de junio de 1770–Cádiz, 6 de julio de 1832. Ingresó en el Real Colegio de Artillería y combatió en 1791 en la defensa de Ceuta, en la guerra de la Convención y en 1799 en la guerra contra Inglaterra a las órdenes del almirante Mazarredo. En la guerra de la Independencia en España, se incorporó al ejército de la Junta de Valencia, participó en la defensa de Valencia, en la batalla de Tudela y en el segundo sitio de Zaragoza. Fue hecho prisionero y enviado a Nancy, de donde logró escapar en una fuga repleta de tintes aventureros que lo llevó a Génova, Baviera, Bulgaria, Salónica y finalmente Mahón. Se reincorporó, ascendió a mariscal de campo y el 1 de mayo de 1816 fue nombrado jefe del Ejército del Alto Perú, que lo motivó a embarcarse en Cádiz en la fragata Venganza. En 1820 fue promovido a teniente general y tras el pronunciamiento de Aznapuquio asumió el cargo de virrey. Tras la fallida conferencia de Punchauca, el 6 de julio

comandante en jefe del Alto Perú desde 1816 hasta 1821, ambos dejaron numerosas pruebas que evidenciaron su nula sintonía personal y profesional⁴. El carácter y los autores de las fuentes disponibles nos han procurado una interpretación limitada del pronunciamiento, presentándolo como el resultado de un debate dentro del ejército entre viejos y nuevos militares, entre jóvenes oficiales, con bríos renovados con los que continuar el esfuerzo de la guerra, y un virrey agotado y sobrepasado por una realidad que lo llevó a la inacción. Pero hubo algo más.

José de la Serna llegó al Perú con cuarenta y seis años⁵ el 8 de septiembre de 1816. En su calidad de mariscal de campo, tras treinta y dos años de servicio, había asumido el cargo de comandante general del Ejército del Alto Perú. Se formó en el Real Colegio de Artillería de Segovia y, tras una intensa experiencia en la guerra de la Independencia en España, su futuro quedó sellado con el desembarco en el puerto de Arica junto al medio centenar de soldados de caballería y el puñado de oficiales que acabarían conformando el embrión de un cuerpo central en las campañas peruanas, el Regimiento a Caballo de la Guardia. En el período de 1816 a 1820, la guerra fue asfixiante en el Alto Perú y la tarea de La Serna en el ejercicio a su cargo fue ambivalente. Si, por una parte, logró modernizar el ejército, introducir la disciplina necesaria y organizar un eficiente sistema de abastecimiento de suministros, por otra, el infierno de las “Republiquetas” dejó al ejército realista en un empate desquiciante.

Las desavenencias con el virrey comenzaron pronto con la decisión de La Serna de desplazarse directamente desde el puerto de Arica a su destino,

de 1821 procedió a evacuar la ciudad de Lima para asentarse en la nueva capital del virreinato, Cuzco. Tras las victorias de Ica y Primera y Segunda Campaña de Intermedios, en 1822 y 1823, su posición y la de su gobierno se vieron reforzadas. Sin embargo, la caída del régimen liberal en España y la utilización aviesa de la situación por parte del general Olañeta rompieron la unidad en el frente realista y abrieron una oportunidad que Bolívar supo aprovechar. Tras la derrota de Ayacucho, embarcó en Quilca en la fragata francesa Ernestine, hizo escala en Río de Janeiro y arribó en junio de 1825 en el puerto de Burdeos. En España permaneció en Jerez de la Frontera de cuartel hasta el 27 de enero de 1831, cuando fue nombrado capitán general de Granada y presidente de la Real Chancillería. Moreno y de Arteaga 2008.

4 Albi 2009: 305-316.

5 Moreno y de Arteaga 2010: 29.

obviando Lima. Asimismo, consideró que las estrictas órdenes de reorganización y planificación militar escapaban de la autoridad del virrey, al tratarse de territorios circunscritos al perdido virreinato del Río de la Plata. Asimismo, chocó con Pezuela con motivo de las operaciones sobre Jujuy y Salta, y expresó su contrariedad con respecto a los planes chilenos y el papel que debería desempeñar el Alto Perú en la estrategia global. A finales de 1818 la situación era insostenible y La Serna presentó la dimisión, que fue aceptada por la Corte y el 29 de abril de 1819 conocida en Lima⁶. Sin embargo, tras un giro inesperado, una junta asesora instó a La Serna a reconsiderar su dimisión justo antes de su ascenso a teniente general. Y en 1820 los acontecimientos fueron dando forma a la placenta del pronunciamiento. La “apretada” Lima, en la que se había convertido la amenazada capital, era campo de cultivo propicio para el cambio. A la pérdida de Valdivia el 4 de febrero, le siguió el avance de Bolívar sobre Quito y finalmente el desembarco de San Martín el 8 de septiembre en la bahía de Pisco. Nadie se sentía seguro bajo el titubeante gobierno de Pezuela. Y la oportunidad que significó el hecho de que el grueso de la oficialidad realista se encontrase intramuros no fue pasada por alto por sus protagonistas. Así fue como en los últimos días de 1820 y los primeros compases de 1821 la realidad pareció dar la espalda a Pezuela. Y casi todos se encontraban dispuestos a colaborar en el golpe de timón que cambiase el rumbo de una nave perdida.

Ahora bien, volvamos a Aznapuquio. El Ejército de Lima estaba compuesto por una serie de regimientos y batallones asentados desde el río Chillón hasta las fortalezas del Callao. Su jefatura militar estaba compuesta por diecinueve oficiales: un teniente general, un brigadier, siete coroneles, cuatro tenientes coroneles, seis comandantes y un capitán. Muchos de ellos con una dilatada experiencia militar que fructificó y se amplificó en el desarrollo de la guerra de la Independencia en España. Además, gran parte de los “compañeros de armas” del pronunciamiento fueron encasillados en el denominado grupo de los “ayacuchos”⁷, que extendieron una dilatada carrera política y militar en la Península, mayoritariamente como afines al liberalismo y articulados a través

6 Albi 2009: 216.

7 Martínez Ríaza 2019: 181-214.

de la enorme figura del general Baldomero Espartero⁸. Aunque el comandante de veintiocho años, destinado a Arequipa, si tuvo participación en los hechos, necesariamente hubo de ser muy limitada, acabó la guerra convertido en uno de los militares más cercanos al grupo de influencia del virrey. Su activa intervención en la conferencia de Salta frente a los comisionados del rey y la misión por la que fue enviado a Madrid en las difíciles semanas de 1824, con el levantamiento absolutista del general Olañeta en plena efervescencia y confirmada la caída del régimen liberal en la Península, demuestran el rápido ascenso del joven oficial.

Para que el pronunciamiento fuese viable, los dos altos mandos que comandaban el grueso del Ejército de Lima debían contar con la máxima sintonía. La vanguardia del ejército realista estaba al mando del brigadier José de Canterac⁹,

8 Espartero, Joaquín Baldomero Fernández. Conde de Luchana, duque de la Victoria, príncipe de Vergara. Granátula (Ciudad Real), 27 de febrero de 1793-Logroño, 8 de enero de 1879. Estudió filosofía en la Universidad de Almagro y en 1810 ingresó a la Academia Militar de la Isla de León. El 1 de febrero de 1815 partió hacia América a bordo de la fragata Carlota y alcanzó el puerto del Callao en septiembre incorporado en el Regimiento Extremadura. Combatió en la Primera Campaña de Intermedios y el 9 de octubre de 1823 fue ascendido a brigadier. El 5 de junio de 1824 se embarcó rumbo a la Península para informar a la Corte de los últimos acontecimientos y recibir instrucciones, protagonizando un rocambolesco retorno a América, el 9 de diciembre desde Burdeos, siendo hecho prisionero y finalmente liberado debido, entre otros, a las gestiones del liberal español Antonio González y González. Protagonista en 1839 del Abrazo de Vergara, se convirtió en una de las figuras políticas más influyentes en España, donde lideró el Partido Progresista. El 8 de marzo de 1841 fue elegido regente por las Cortes Generales, en 1843 sufrió exilio en Inglaterra y volvió a la vida política tras la revolución de 1854 como presidente del Consejo de Ministros. Tras el Bienio Progresista acabó retirándose de la primera línea política. Palacios 2008.

9 Canterac d'Ornezan y d'Orlie, José de. Barón de Ornezan. Casteljaloux, Lot y Garona (Francia), 29 de abril de 1786-Madrid, 18 de enero de 1835. Ingresó en 1801 como cadete en el Regimiento de Guardias Walonas. En la guerra de la Independencia combatió en Gerona, Olot y Vic. El 14 de octubre de 1816 fue ascendido a brigadier de caballería, para después servir al general Pablo Morillo en las campañas neogranadinas e incorporarse en 1818 al Ejército del Alto Perú. El 26 de noviembre de 1820 ocupó el cargo de jefe del Estado Mayor del Ejército, siendo central su papel en el pronunciamiento de Aznapuquio. Nombrado general en jefe del Ejército, derrotó, en abril de 1822, a las tropas del general Domingo Tristán en la batalla de Ica y, en 1823, fue artífice de las victorias de Torata y de Moquegua, las que le valieron su ascenso a teniente general. Firmó la capitulación en Ayacucho, una vez herido el virrey, y tras retornar a España permaneció en cuartel hasta 1832. En diciembre de 1834 fue

treinta y cinco años y, desde noviembre de 1820, jefe del Estado Mayor del Ejército. El resto del Ejército, incluida la reserva, permanecía bajo el mando del teniente general José de la Serna. Ambos, con amplia experiencia en el Alto Perú, forjaron una mutua confianza, como lo prueba el hecho de que fuese Canterac el elegido a ocupar interinamente el cargo que ostentaba La Serna, general en jefe del Alto Perú, en espera de su sustituto, el general Juan Ramírez. El tercer puntal del Ejército, necesario para el impulso con garantías del pronunciamiento, fue el coronel Jerónimo Valdés¹⁰, treinta y siete años y militar muy cercano al general José de la Serna. Embarcaron juntos en la fragata Venganza en Cádiz en mayo de 1816 con destino al puerto de Arica. Uno como jefe del Ejército del Alto Perú y otro como subinspector de ese ejército, ambos compartieron operaciones, campañas y planes de reorganización, con plena sintonía. Maestro venerable de la Logia Central La Paz América del Sud, fue un prototipo clásico de militar surgido de la guerra de la Independencia en España, sin raíces nobles y comprometido con el ideario liberal.

Si el liderazgo militar y político del pronunciamiento quedaba circunscrito al triunvirato conformado por los generales José de la Serna y José de Canterac y el coronel Jerónimo Valdés, un segundo escalón de hombres comprometidos y con influencia en la tropa era clave para completar la trama entre tenientes

nombrado capitán general de Castilla la Nueva y, en un confuso enfrentamiento a las puertas de la Real Casa de Correos en Madrid, murió el 18 de enero de 1835 en la asonada del teniente Cayetano Cardero. Lossada y Moreno de Cózar 2008.

- 10 Jerónimo Valdés y Sierra. Conde de Torata. Veigas (Asturias), 4 de mayo de 1784–Oviedo, 14 de septiembre de 1855. Bachiller en Derecho Civil y Canónico, fue nombrado en 1810 ayudante del mariscal de campo Francisco López Ballesteros y ascendido en 1812 a teniente coronel. Compartió destino en el Alto Perú con el mariscal de campo José de la Serna ejerciendo las funciones de subinspector del ejército. Comandante general de la vanguardia, fue de los altos oficiales más comprometidos con el pronunciamiento de Aznapuquio. Destacó en las batallas de Torata y Moquegua, derrotó al general Andrés de Santa Cruz en la Segunda Campaña de Intermedios y tuvo que enfrentarse al general Olañeta tras su rebelión contra el virrey en el Alto Perú. Tras la batalla de Ayacucho, embarcó para Burdeos con destino a España. En 1833 ascendió a teniente general y alcanzó el mando del estratégico Ejército del Norte; un año más tarde se hizo cargo de la capitania general de Valencia y a continuación fue nombrado ministro de Guerra. Completó su carrera siendo responsable de la Inspección General de Milicias Provinciales y capitán general de la isla de Cuba. Martín-Lanuza 2008.

coroneles, comandantes y capitanes. En este nivel desempeñaron un papel central el teniente coronel Antonio Seoane¹¹ y los comandantes Andrés García Camba¹² y Valentín Ferraz¹³. El primero con treinta y un años, el segundo con veintiocho y el tercero con veintinueve; ellos fueron los responsables de galvanizar a la tropa y elaborar un documento clave, el manifiesto de Aznapuquio,

- 11 Seoane Hoyos, Antonio. Alcalá del Río (Sevilla), 1790–El Puerto de Santa María (Cádiz), 1864. Guardia de corps en el Regimiento de Húsares de Castilla, en 1809 ascendió a teniente. En el pronunciamiento de Aznapuquio fue comisionado para comunicar al virrey su destitución, y enviado, junto al marqués de Valleumbroso, en misión a Madrid con el objetivo de informar al gobierno. En 1822 fue nombrado jefe político de Bilbao y tras la caída del Trienio Liberal sufrió un largo ostracismo. En 1835 ascendió a brigadier-mariscal y en 1836 fue elegido diputado por Lugo y Sevilla. Asimismo, ocupó brevemente la presidencia del Congreso de los Diputados. Partidario de la regencia única, vio finalizar abruptamente su carrera en 1843, tras la derrota frente al general Narváez en Torrejón de Ardoz. *Diccionario Biográfico Español* 2008.
- 12 García Camba y de las Heras, Andrés. Monforte de Lemos (Lugo), 20 de octubre de 1790–Madrid, 7 de octubre de 1861. Ingresó en 1810 como cadete en el escuadrón de Húsares de Galicia. En 1811 fue ascendido a ayudante de campo y en 1814 fue designado instructor al Depósito de Ultramar en la isla de León. En 1815 se incorporó al Ejército Expedicionario a América y tras la reconquista de la isla Margarita fue trasladado al Ejército de Operaciones en el Perú. En 1819 fue nombrado comandante general de la costa del sur, colaboró en el pronunciamiento de Aznapuquio, intervino en la batalla de Ica y participó en la Primera Campaña de Intermedios, por la que mereció el ascenso a coronel. En la batalla de Ayacucho lideró la primera brigada de caballería. Su retorno a España fue tortuoso. Tras embarcar en el puerto de Quilca sufrió motín en uno de los navíos que retornaban a la Península por la vía del océano Pacífico, retrasando su llegada a Filipinas. En 1827 fue nombrado mayor general del Ejército en la plaza de Manila; en 1835 fue elegido procurador en Cortes por Filipinas; y al año siguiente, ministro de Guerra y Marina. En 1840 alcanzó la capitania general de Vascongadas y en 1841, de nuevo ministro, en este caso de las carteras de Marina, Comercio y Ultramar. En el Bienio Progresista fue elevado al frente de la Capitanía General de Puerto Rico. *Isabel* 2008.
- 13 Ferraz Barrau, Valentín. Anciles, Benasque (Huesca), 14 de febrero de 1792–San Lorenzo de El Escorial (Madrid), 31 de agosto de 1866. En 1808 se enroló como cadete en el Regimiento de Caballería Dragones del Rey y participó en el segundo sitio de Zaragoza. Fue hecho prisionero pero logró reincorporarse a su regimiento en Gandía. En 1816 fue destinado a América en la misma expedición que el mariscal de campo José de la Serna. Favorable al pronunciamiento de Aznapuquio, participó en la evacuación de Lima y en las campañas de intermedios, bajo el mando del general Canterac. En 1824 ejerció la Comandancia Militar de Arequipa y tras la derrota de Ayacucho, permaneció en España hasta 1830 en la situación de cuartel. En 1835 fue promovido a mariscal de campo, volviendo a colaborar estrechamente con el ministro de Guerra, el general Jerónimo Valdés. En la regencia de Baldomero Espartero, Valentín Ferraz ejerció como ministro de Guerra y director de la Inspección General de Caballería. Asimismo, fue alcalde de Madrid, senador y senador vitalicio. *Urquijo Goitia* 2008.

firmado por todos y cada uno de los diecinueve oficiales bajo cuyo mando se encontraba el Ejército de Lima. La redacción del texto fue compartida por las plumas de Seoane y García Camba. Este último ya había protagonizado el año anterior, con su firma, un duro escrito, “plan de García Camba”, dirigido al virrey Pezuela desacreditando sus decisiones y poniendo en cuestión el modo con el que este enfrentaba la crisis. Por su parte, el comandante Valentín Ferraz, que también compartió travesía en la fragata Venganza en 1816 con La Serna, interpretó fielmente el papel que le correspondió en el pronunciamiento.

Todos ellos fueron ejemplo de un ejército realista fuertemente infiltrado por las tesis liberales tras la larga experiencia de la guerra de la Independencia en España. Muy distintos al virrey Pezuela y su entorno más inmediato, para el cual la recuperación de la Constitución de Cádiz fue un hecho difícil de calibrar. La carta magna fue para él una noticia en 1812, no una vivencia. Y a todas luces, en 1821 el general Joaquín de la Pezuela se había convertido en una pieza política desubicada en la agitada orilla virreinal.

Además, la recuperación de la Constitución de 1812 no dejó indiferente a nadie. Los protagonistas de la Expedición Libertadora del Perú, que meses antes del pronunciamiento ya habían hecho acto de presencia en el escenario político peruano, incluían a militares y políticos de largo aliento, y tampoco permanecieron al margen de los sucesos peninsulares¹⁴. Hasta tal punto que la proclama que el 8 de septiembre se hizo pública, tras el desembarco en la bahía de Paracas, decía así:

14 Más allá de la figura del general José de San Martín destacaron en la Expedición Libertadora: Bernardo de Monteagudo, Thomas Alexander Cochrane y Juan Antonio Álvarez de Arenales. Bernardo de Monteagudo, auditor del ejército argentino, 33 años. Fue en 1809 líder y redactor de la proclama de la Revolución de Chuquisaca. Político vinculado al grupo de los jacobinos de la Revolución de Mayo, participó en 1814 en el gobierno del director supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, Carlos María de Alvear. Lord Cochrane, vicealmirante, 46 años. Tras una larga y meritoria carrera militar al servicio de la Marina británica como comandante del bergantín HMS Speedy, y capitán de las fragatas HMS Pallas y HMS Imperieuse, inició en 1806 una intensa y agitada carrera política como representante del ala radical Whig en la Cámara de los Comunes. Y Juan Antonio Álvarez de Arenales, general, 51 años. Formó parte en 1809 de la Revolución de Chuquisaca y participó en la Segunda Expedición Auxiliadora al Alto Perú.

¡Compatriotas! La Nación española al fin ha recibido el impulso irresistible de las luces del siglo. Ha conocido que sus leyes eran insuficientes para hacerla feliz, y que, en sus antiguas instituciones, no podía encontrar ninguna garantía contra los abusos del poder. Los españoles han apelado al último argumento para demostrar sus derechos; y, convencido el rey de su justicia, ha jurado la Constitución que formaban las cortes de 1812 (...) La revolución de España es, pues, de la misma naturaleza que la nuestra: ambas tienen la libertad por objeto y la opresión por causa.¹⁵

Ya sin ambages, la guerra de la Independencia del Perú se transformó en un conflicto regional, concretado en un pulso entre dos proyectos liberales de carácter nacional. Uno refiriéndose a la nación española y otro a un Perú independiente, ambos sobre bases reformistas. Y si bien todas las guerras esconden dudas y riesgos, la de la independencia del Perú los trajo muy repartidos, ya que en enero de 1821 todo estaba aún por decidir.

15 Leguía y Martínez 1972: 498.

UN PLAN DE GOBIERNO: REGENERACIÓN POLÍTICA Y AJUSTE ADMINISTRATIVO

Una vez depuesto el virrey Pezuela sin trastornos ni resistencias¹⁶, el gobierno político-militar de La Serna comenzó su andadura con el decidido objetivo de dar cumplida respuesta a lo que el manifiesto de los oficiales del ejército en Aznapuquio calificó de “errores políticos y militares”¹⁷. Desde la perspectiva militar, se debía evitar el desmoronamiento imprimiendo un ritmo distinto a la guerra. Así, al envío inmediato a España del marqués de Valleumbroso y el coronel Seoane¹⁸ con la intención de lograr el reconocimiento oficial de las nuevas autoridades por parte de las Cortes, y solicitar el envío urgente de refuerzos, se sumó el desarrollo de operaciones militares en las provincias del interior con el objetivo de mantener libre la vía de suministros. Entonces, la correspondencia del virrey reveló la decisión de gobernar desde Lima, y con la “patria en peligro” y la rúbrica renovada de “al servicio de la Nación y el Rey”, desde el 31 de enero de 1821, las órdenes se sucedían con el propósito de “agrandar” el ejército en la capital con la recluta de 4.100 hombres procedentes de las provincias del Cuzco, Puno, Arequipa, Huancavelica y los valles

16 La soledad de Pezuela en la crisis fue clamorosa. Anna, 2003: 228-230. Se llegó a iniciar un procedimiento por indicios de corrupción. “Impedimento de salida del país”, Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Catálogo de documentos de la Independencia (1820-1826), Fondos Coloniales, Superior Gobierno, GB-BI5.193.1684.

17 Colección Documental de la Independencia del Perú (en adelante CDIP), Memorias, diarios y crónicas, 1972, 353-358, tomo XXVI, vol. 3.

18 “Informe de la misión del marqués de Valleumbroso y Antonio de Seoane”, Archivo General de Indias, Indiferente General, 313.

colindantes a Lima¹⁹. A inicios de febrero, el Estado Mayor seguía valorando la oportunidad de un enfrentamiento estratégico contra el grueso del ejército de San Martín que pudiera decidir la guerra en los términos de la operación planificada, que Pezuela abortó el 27 de enero, en las inmediaciones de Retes.

Con relación a la agenda política, el nuevo gobierno tenía que recuperar la iniciativa. Siguiendo la Constitución de Cádiz y tomando como referencia el Decreto CCLXIX de 23 de junio de 1813 en el que se detallaban las “Instrucciones para el gobierno económico-político de las provincias”, situó como ejes de la acción gubernativa a los ayuntamientos constitucionales²⁰ y a los jefes políticos al frente de las diputaciones provinciales²¹. Consciente de la conveniencia de afianzar su perfil liberal y atendiendo al problema que para corporaciones y empleados públicos significaba el ejercer sus funciones sin disponer del texto legislativo, mandó reimprimir en Lima ejemplares de la Constitución Política de la Monarquía Española²². La distribución llegó hasta las principales ciudades de las provincias del interior, como lo prueba la recepción de diecisiete ejemplares por parte del jefe político interino del Cuzco²³. Asimismo, el gobierno contó en Lima con una publicación afín, *El Triunfo de*

19 “Correspondencia, 31 de enero de 1821”, Archivo Histórico de Límites del Ministerio de Relaciones Exteriores (en adelante AHLRREE), LB-977, legajo 284, exp. 2-6.

20 El Cabildo de Lima había sufrido una profunda reestructuración tras las elecciones del 7 de diciembre de 1820 y los cargos de la institución fueron ocupados por reconocidos liberales. Según Anna, como alcaldes estuvieron el conde de San Isidro y José María Galdiano; como regidores, Francisco Zárate, Simón Rávago, Diego de Aliaga, el conde de la Vega del Ren, Francisco Vallés, el marqués de Corpa, Pedro de la Puente, José Manuel Malo y Molina, Francisco de Paula Mendoza, Mariano Vásquez, Manuel Pérez de Tudela, Manuel Sáenz de Tejada, Juan Bautista Gárate, Manuel María del Valle, Miguel Vértiz y Manuel Alvarado; y sus síndicos, Tiburcio José de la Hermosa y Antonio Padilla. Anna 2003: 223.

21 Sala i Vila 2011. Martínez Riaza 2011.

22 “Cartas remitidas”, AHLRREE, LHR-6, legajo 403, exp. 6.

23 “Correo de 30 de marzo”, AHLRREE, CSG-60, legajo 383, 54r. Es ilustrativo en este sentido la notificación por parte del virrey, con fecha de 12 de febrero de 1821, de reimprimir y difundir la Constitución de Cádiz a todas las corporaciones y autoridades públicas, sin excepción, de Lima y provincias. Este dato indica que o bien se había procedido de forma deficiente en la etapa de Pezuela o el nuevo gobierno quería imprimir su sello particular. “Borradores de oficios”, AGN, Superior Gobierno, Comunicaciones, Borradores del Virrey, GO-CO1, legajo 198, exp. 2643, 1.

la Nación, con la que, junto con la *Gaceta del Gobierno de Lima* que continuó su labor como boletín oficial, canalizó hacia la opinión pública su ideario político representado por un liberalismo moderado y la defensa de un “enfoque económico más abierto”²⁴.

Para tratar de gobernar en tiempos de desconcierto, el virrey mostró su plena disposición para dirigir, sin interferencias y en exclusiva, los asuntos políticos del virreinato. El primero de febrero, mediante circular, comunicó el nombramiento de José de Canterac, jefe del Estado Mayor General del Ejército, como general en jefe del ejército de operaciones de la capital, delegando así los asuntos militares ordinarios a su fiel colaborador²⁵.

Las primeras medidas, comunicadas previamente a la Junta de Subsistencia²⁶, obedecieron a un elaborado plan de regeneración política y ajuste administrativo. Comenzó con un oficio, reseñado en la correspondencia oficial con la letra A, que reducía el sueldo anual del virrey a la cantidad de 12.000 pesos, y que fue remitido como circular a todas las corporaciones con el objetivo de “excitar el patriotismo” al conjunto de las autoridades. La medida era una peculiar adaptación de la rebaja de sueldos de los empleados públicos que, el primero de enero de 1810, la Junta Central Suprema en la Península dictó a través de un real decreto. Aquel determinaba “la reducción de los sueldos públicos mediante el descuento mensual de una cantidad variable en función de su cuantía, no proporcional, sino progresiva”²⁷, siendo la que se aplicó el virrey, del 33%, la equivalente en el decreto peninsular a las rentas superiores a 120.00 reales. La iniciativa se erigió como seña de identidad de un gobierno austero y equitativo que planteaba un duro ajuste fiscal basado en el voluntarismo y

24 Destacar para los debates en torno al modelo político y las controversias económicas los siguientes números de *El Triunfo de la Nación*: 1 del 13 de febrero, 5 del 27 de febrero, 7 del 6 de marzo, 10 del 16 de marzo, 12 del 23 de marzo, 14 del 30 de marzo, 16 del 6 de abril, 22 del 27 de abril, 24 del 4 de mayo, 27 del 15 de mayo, 29 del 22 de mayo, 33 del 5 de junio y 35 del 12 de junio. CDIP, Periódicos, 1973, tomo XXIII, vol. 1.

25 “Circular 7, 1 de febrero”, AHLRREE, LB-977, legajo 284, fol. 7r.

26 La Junta, creada el 2 de diciembre de 1820, fue la encargada de organizar la provisión del ejército y estuvo presidida por el conde de Villar de Fuente. *Gaceta del Gobierno de Lima*, núm. 1, miércoles 3 de enero de 1821.

27 Lasarte 2012: 64.

la lealtad, y en el que, para bien o para mal, toda acción individual sería hecha pública. Mientras, en Lima se libraban llamativos debates en torno a las listas de deducciones autoimpuestas por autoridades y empleados públicos publicadas en los números correspondientes de la *Gaceta del Gobierno*²⁸. Un detallado análisis de la correspondencia del virrey dejaba constancia de que la medida fue ampliamente compartida por una parte significativa de la administración virreinal y tuvo como resultado una notable reducción de la masa salarial de los funcionarios²⁹. El ajuste administrativo comenzaba a surtir efecto.

Otra línea innovadora puso el foco de atención en la limitación de prácticas propias de las redes de patronazgo y promovió la transparencia de la gestión en los ramos públicos. El dos de febrero se envió a los máximos responsables de las principales instituciones capitalinas la siguiente comunicación:

sucediendo francamente que las vacantes de los empleados públicos y otros ramos son ignorados de muchos individuos (...) y observando en la Península el método de comunicarlas dando el término de un mes a fin que los optantes puedan dirigir sus solicitudes (...) que se anuncie en la gaceta del gobierno a fin de que puedan solicitarlas por sus conductos respectivos consultando el término de dos meses en el cual se recibirán las que se dirijan a S.M.³⁰

Y el cuatro de febrero la que sigue:

Deseando establecer una perfecta igualdad en el pago de los empleados de todos los ramos, y que cobren proporcionalmente, he decidido que el producto total del ramo que está a cargo de V. ingrese íntegro en la Caja Nacional todos los días 28 de cada mes acompañando sus presupuestos de un mismo

28 “*El Triunfo de la Nación*, n.º 10 de 16 de marzo de 1821”, CDIP, tomo XXIII, Periódicos, vol. 1.

29 Las reducciones aplicadas en la Administración de Rentas Estancadas, la Audiencia, la diputación provincial, la subinspección general, la Hacienda Pública nacional, la Aduana Nacional, la Casa de Moneda y el Tribunal de Cuentas, oscilaron entre el 12 y el 50%. “Correspondencia del virrey La Serna”, AHLRREE, LB-977, legajo 284, fols. 36r, 38v y 39r, 43r, 49r, 44v, 47v, 92r, 99r, 101r y 118r.

30 “Circular a todas las corporaciones”, *ibidem*: fol. 10v.

tenor que comprendan a los empleados del ramo y las cantidades que a cada uno pertenezcan por sus pagas y gratificación a fin de que los señores de la junta de subsistencias en unión con los ministros de hacienda determinan la cantidad que a cada individuo le corresponda con presencia a la totalidad de lo recaudado cuya operación ejecutada con vista en los presupuestos de todos los ramos se me pasara por otros SS para mi aprobación.³¹

Al día siguiente se informaba a los ministros de la Hacienda Pública de Lima de la obligación de publicar el día cuatro de cada mes en la *Gaceta del Gobierno* los ingresos y salidas de las cajas, las inversiones de los fondos y la planilla general en la que figurasen los empleados y acreedores públicos³². En suma, el gobierno definió objetivos que consideró centrales. Y estos pasaban por reorganizar un ejército en Lima capaz de hacer frente con garantías a las fuerzas de San Martín y ejecutar un vasto y coherente plan de regeneración política y ajuste administrativo. Pero aún quedaba lo más difícil, adoptar las medidas conducentes al incremento de los ingresos fiscales precisos con los que garantizar la viabilidad del virreinato.

31 “Circular”, ibídem: fol. 14v.

32 “Ministros de hacienda”, ibídem: fols. 15r, 15v y 15 bis.

LA CONTRIBUCIÓN EXTRAORDINARIA DE GUERRA Y LOS DEBATES HACENDÍSTICOS

Los estudios sobre la Hacienda en la América española en el tránsito del Antiguo Régimen al liberalismo cuentan con una consolidada y prestigiosa tradición con obras de amplio espectro que, desde enfoques diversos, han incorporado las repercusiones económicas, sociales e institucionales de la presión fiscal³³. Para el caso del Perú, en la última década virreinal se explicitaron los desajustes de una Hacienda Real incapaz de cumplir con sus funciones tradicionales. Consumida gradualmente por una deuda en continuo ascenso, a finales del período colonial era ya un lastre insoportable para una economía debilitada. Con el fin de revertir el proceso de endeudamiento se creó en 1811 el primer comité asesor, la Junta de Tribunales, a la que siguió la Junta de Arbitrios, responsable del plan de arbitrios de 1815, y, un año más tarde, la Comisión Permanente de Arbitrios. Pero la decadencia de la Hacienda Real era un proceso imparabile³⁴. La situación se cerraba en falso año tras año con una errática y opaca contabilidad que camuflaba el crónico déficit fiscal³⁵. Por una parte, los gastos no cubiertos no se reflejaban en los informes oficiales, y por otra figuraban como ingresos, que permitían equilibrar artificialmente los balances contables, empréstitos, préstamos y donativos que rara vez se materializaban en su totalidad. La reforma fiscal de Abascal de 1815 sólo alcanzó a sostener

33 Tepaske y Klein 1982-1990, Garner y Stefanou 1993, Marichal 1999, Jáuregui 1999, Fisher 2000, Contreras 2002, Tepaske y Brown (ed.) 2010, Kuethe y Andrien 2014 e Irigoín 2016.

34 Fisher 2000: 136-138, Contreras 2002: 126-130 y Hamnett [1978] 2011.

35 Flores Guzmán 2010: 365.

temporalmente las magnitudes de ingresos, pero en ningún caso logró revertir la tendencia³⁶. Y a partir de 1816, ya en el gobierno de Pezuela, como reflejan los registros de la Caja Matriz de Lima, el erario evidenciaba un grave deterioro con el “Ramo de Hacienda” en plena atonía y los gastos, en todos sus rubros, desbordados. Tomando como referencia la evolución de los “créditos pasivos de la Real Hacienda a favor de los Ramos Particulares y Ajenos y suplementos”, se puede observar el progresivo desequilibrio de estructura hacendística rígida y superada por las circunstancias (véase Tabla 1).

Tabla 1. Evolución de los créditos pasivos de la Real Hacienda (en pesos)

Año	Créditos pasivos
1802	323.332
1812	8.086,358
1816	9.867.946
1818	10.677.499
1820	12.214.739

Fuente: Elaboración propia. Para los ejercicios 1802 y 1812, Canga Argüelles, 1834, tomo II, 465; para los años de 1816-1818 y 1820, “Libro Mayor Caja Matriz de Lima”, AGN, Ministerio de Hacienda, Sección Colonial, H-3-1230^a, 1222, 1238 y H-4 1553.

Los datos pusieron de manifiesto que el virreinato, sin una reforma en profundidad y maniatado por un carrusel interminable de deudas, estaba yendo inexorablemente a la parálisis. Las necesidades acuciantes que tuvo que enfrentar requerían de un incremento en los ingresos que los pulmones fiscales de la

36 Se instauró un impuesto sobre la propiedad predial urbana y rural, fijándolo en un 5% de la renta líquida que ella dejara, y un gravamen de 5% sobre los réditos de todos los capitales “impuestos” (depositados) sobre las Cajas Reales, Tribunal del Consulado, Estanco de Tabacos, Caja de Censos, Temporalidades, Cabildo Secular, Inquisición, Casa de Moneda, Universidad y cualquier otro fondo público o particular. Contreras 2001: 211-212.

hacienda, bloqueados por una turbia contabilidad, eran incapaces de proveer. Tras unas primeras medidas con objetivos limitados y relacionadas con la atención a puntuales urgencias, el 10 de febrero el virrey La Serna se dirigió, como así era preceptivo en el nuevo modelo de gobernanza, a la Diputación Provincial de Lima³⁷ con el fin de diseñar un plan de arbitrios que lograrse ingresar con regularidad 200.000 pesos mensuales en los fondos de la Hacienda nacional³⁸.

Aunque el marco económico era poco halagüeño³⁹, a mediados del mes de febrero, y a pesar de las dificultades relacionadas con las interrupciones en las comunicaciones con la sierra y la consecuente obstrucción de provisión de víveres y suministros a la capital⁴⁰, la opinión del virrey era moderadamente optimista, como se desprende de la nota dirigida al general Juan Ramírez Orozco:

37 La Diputación Provincial de Lima había sido restablecida tras el nombramiento de una Junta Preparatoria, por parte del virrey Pezuela. Peralta, 2011: 731. Asimismo, y según Martínez Rianza, “sabemos sin duda que la de Lima se reinstala el 20 de septiembre de 1820 (...), presentes Bartolomé María de Salamanca (intendente interino de Lima), Francisco de Moreyra (por Lima), Manuel Bermúdez (por Tarma), Camilo Márquez (por Huancavelica), Nicolás Arancibar (por Arequipa) y los suplentes Antonio Bedoya y Manuel Cebada”. Martínez Rianza 1992: 685.

38 “Diputación provincial”, AHLRREE, LB-977, legajo 284, fols. 38v y 39r. Sin embargo, las relaciones con la Junta de Subsistencia se ensombrecieron. Esta vio atropelladas sus funciones en el decreto del 9 de febrero y vivió una crisis institucional permanente con el virrey hasta su disolución. “Diputación provincial”, *ibídem*: fol. 85v, y “Junta de subsistencia”, *ibídem*: fols. 98r y 98v. Igualmente, la tensión se extendió a otras instituciones como fue el caso de la Casa de Moneda. La superintendencia de la ceca no compartió la circular del 4 de febrero y el virrey se vio en la obligación de dar las debidas explicaciones: “Los peligros inminentes amenazan a un Estado a su próxima disolución. Mis decisiones no son comunes ni usadas pero son vitales para sobrevivir. Cuando pase el peligro se podrá volver a la ‘normalidad’ pasada. Mi circular de 4 de febrero busca una igualdad en los pagos de todos los acreedores al erario, toma el control de la casa de moneda”. “Superintendente”, *ibídem*: fols. 108v y 109r.

39 Para analizar el marco económico, Tepaske 1986, Klein 1998, Contreras 2012: 420-426 y De Haro 2014: 288-298. Y para el estudio del entorno social, Flores Galindo 1991 y Anna 1974.

40 Los informes con los que contó el gobierno a finales del mes de febrero procedentes de los valles circundantes y de los cuarteles de la ciudad revelaban que los insumos de trigo y otros productos de primera necesidad mostraban señales de desabastecimiento. Pero las reservas de harinas de maíz todavía reflejaban volúmenes aceptables y la situación de salubridad nunca fue catastrófica. “Estado de víveres”, Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima (en adelante AHML), Fondo Colonial, Tesorería Propio y Arbitrios, 21. Y la situación en la ciudad estaba lejos de la catástrofe humanitaria. “Tribunal del Protomedicato”, Archivo Histórico del Instituto Riva-Agüero (en adelante AHIR), Fondo Gamio Palacio, GP097.

Tenemos un tiempo favorable de 8 ó 9 meses en los que tenemos que resolver la actual crisis. Todos están pendientes de los resultados de la capital. A pesar de estas consideraciones es necesario atender a ellas más por la política y la astucia que con las armas. La estimación de la capital se ha cambiado de un modo favorable a la opinión pública si se ha reanimado con el cambio de gobierno, es decir, si hemos mejorado en el orden público, estamos en el mismo caso en cuanto al militar pues en tan poco tiempo no han podido producir efectos tales providencias que he decretado para aumentar considerablemente el ejército; esta operación necesita como conoce usted bien otras preparatorias que no se pueden realizar en el momento.⁴¹

Y fue a lo largo del mes de febrero cuando la Diputación Provincial acabó por elaborar un plan de reforma fiscal que, siguiendo la pauta de los debates hacendísticos peninsulares, programó una contribución extraordinaria de guerra cincelada como un tributo progresivo sobre los capitales líquidos individuales⁴². Así el gobierno volvía la mirada a las medidas aprobadas en las Cortes de Cádiz con el ánimo de resolver sus graves problemas fiscales.

España, que había transitado en los últimos años del siglo XVIII y en los primeros del siglo XIX por el camino del descuadre fiscal⁴³, vio cómo con la guerra de la Independencia (1808-1814) la estructura del Antiguo Régimen colapsaba y la reforma de la Hacienda se convertía en una necesidad vital. El tiempo de las reformas fue abierto por la Junta Central Suprema, y a las reflexiones iniciales plasmadas en el programa económico y financiero se sumó, por decreto del 22 de mayo de 1809, la “Consulta al País”⁴⁴. Entonces, una junta a punto de disolverse introdujo, a través de los decretos del 1 y 12 de enero de 1810, una amplia reforma fiscal de carácter liberal. El primero de ellos tuvo como objetivo la reducción de la base salarial de los empleados públicos; el segundo, ideado con la finalidad de impulsar los ingresos, aprobó la

41 “16 de febrero, Ramírez”, AHLRREE, LB-977, legajo 284, fols. 56v y 57r.

42 Para el caso de Nueva España, véase Sánchez Santiró 2012: 9-35.

43 Fontana 1980: 27-38.

44 Balibrea 1997: 40.

contribución extraordinaria de guerra. Se trató de un impuesto, que formulado bajo los principios de “generalidad y adecuación a la capacidad económica de los contribuyentes”⁴⁵, era heredero de la experiencia ilustrada de la “única contribución” y del “Plan de las contribuciones y arbitrios para la manutención del Ejército” de la Junta Suprema del Principado de Cataluña. Dejando de lado la controversia en torno a si la contribución fue un impuesto sobre la renta o sobre el patrimonio, abrió las puertas a que todo contribuyente, independientemente de su condición, aportase un tanto proporcionado de sus caudales al erario público⁴⁶.

Las Cortes Generales y Extraordinarias reunidas en Cádiz en septiembre de 1810 decidieron avanzar en el desarrollo del nuevo sistema fiscal. Por una parte, se mantuvieron las rebajas de sueldos que afectaban a los empleados públicos, eximiéndoles de futuras imposiciones. Y por otra, con relación a la contribución, la Comisión de Hacienda optó por profundizar en los principios básicos de igualdad, capacidad económica y progresividad⁴⁷. El Decreto LII del 1 de abril de 1811, “Nueva forma de la contribución extraordinaria de guerra”, y el CXC del 13 de septiembre de 1812, “Reglamento para verificar la contribución extraordinaria de guerra”, fijaron como base imponible los rendimientos o “productos líquidos” obtenidos por cada contribuyente independientemente de su naturaleza territorial, comercial e industrial. Además, afirmaba su carácter moderno estableciendo tablas y escalas de progresión con una cuota aplicable a cada tramo que abarcaba desde el 2,5% al 75%. Pero su desarrollo fue frustrante, entre otros motivos, por el precario aparato burocrático con el que contó la Hacienda para la gestión de un innovador impuesto personal sobre la renta⁴⁸.

Ante la inoperancia de la contribución, y fruto de los trabajos preparatorios a cargo de la Comisión Extraordinaria de Hacienda, las Cortes acabaron por aprobar, mediante Decreto CCCIV del 13 de septiembre de 1813, el “Nuevo

45 Lasarte 2012: 70.

46 La iniciativa recordaba el *income tax* inglés. *Ibidem*: 77.

47 Distanciándose de las pragmáticas tesis del ministro de Hacienda José Canga Argüelles. *Ibidem*: 153.

48 “He aquí pues una temprana tarifa progresiva de un impuesto personal en el ordenamiento jurídico español”. *Ibidem*: 187.

plan de contribuciones públicas”, que en lo básico replegaba parte del ímpetu reformista del Decreto LII. Si por una parte establecía un sistema de contribuciones públicas que extinguía las rentas provinciales y estancadas y suprimía las aduanas interiores, por otra sustituía un tributo progresivo por una contribución directa, proporcional y de cupo o repartimiento.

Sin embargo, la caída del sistema liberal devolvió al limbo los proyectos constitucionales⁴⁹, y hubo que esperar al Trienio Liberal (1820-1823) para que se abriese en el país una segunda etapa reformista en la que los planes hacendísticos fueron de nuevo debatidos⁵⁰. Pero para el gobierno de La Serna, en un principio, la normativa de referencia fueron los decretos LII y CXC, ya que la legislación fiscal del Trienio no sería recibida en el Perú hasta finales de 1821, cuando el virrey ya se había establecido en el Cuzco.

Con fecha 12 de febrero, la Diputación Provincial aprobó la contribución de guerra y el gobierno extendió sendos oficios al Tribunal del Consulado y al Ayuntamiento Constitucional⁵¹. Al primero, se dirigió con el ánimo de obtener recursos urgentes, apelando a la tradición y la historia de un *viejo aliado* del

49 Sin embargo, cabe señalar como meritorio el intento de reforma fiscal impulsado en 1816 por el ministro de Hacienda Martín de Garay, articulada en torno a la conservación de los “estancos” y la sustitución de las rentas provinciales por la Contribución General del Reino. Pero igual, como ya había ocurrido con iniciativas precedentes, nunca acabó por elaborarse la indispensable “Estadística del Reino” y, sin base de repartimientos, junto con resistencias campesinas y nobiliarias, unas huidizas de una revitalización de la presión y otras temerosas de la pérdida de los privilegios fiscales, el proyecto volvió a descarrilarse. Artola 1998: 99-108.

50 Decreto LXX “Contribución directa predios urbanos y rústicos”, Decreto LXXII “Contribución sobre patentes”, Decreto LXXIII “Reglas para la contribución sobre consumos”, Decreto LXXVI “Condiciones reglamentarias para la venta de tabacos” y Decreto LXXVII “Contribución de registro”, del 29 de junio de 1821. *Colección de los decretos y órdenes que han expedido las Cortes ordinarias de los años de 1820 y 1821 en su segundo periodo de diputación que comprende desde el 25 de febrero hasta el 30 de junio de 1821*: 245-298, tomo VII. El sistema fiscal del Trienio no tuvo un inicio prometedor, pues los déficits que se fueron sumando, ejercicio tras ejercicio económico, debieron ser acomodados en la negociación de empréstitos extranjeros sobre la base de las desamortizaciones. Sin embargo, el abrupto final de la experiencia liberal, abortada tras la invasión de los Cien Mil Hijos de San Luis, impedirá una adecuada evaluación de las medidas adoptadas. Moral 1975: 209-211.

51 Hay un amplio relato de las negociaciones fiscales entre el virrey, el cabildo y el Tribunal del Consulado en De Haro y Moreno 2018.

virreinato. Al segundo, con la precaución de establecer una renovada alianza con base en un nuevo sistema fiscal.

Según detalló la documentación oficial, el virrey, consciente de los tiempos que iba a acarrear un profundo replanteamiento fiscal, buscó cerrar un rápido acuerdo institucional con el Tribunal del Consulado, que le permitiese plantear la larga y dura negociación con el cabildo, con cierta suficiencia de recursos y la fortaleza política de tener a su favor una parte de la élite económica local. Con fecha 15 de febrero, La Serna abrió el cauce de negociación con el Tribunal del Consulado solicitando un empréstito de 600.000 pesos pagaderos en tres mesadas. Expuso con claridad la situación de parálisis económica y comercial que sufría Lima y su entorno y, como “cegados los manantiales” del erario público, la administración y el Ejército se asomaban peligrosamente al colapso. Asimismo, informó al Consulado de sus tres líneas de actuación encaminadas a romper la dinámica de repliegue. La primera, solicitar, en acuerdo con la Diputación Provincial, el establecimiento de la contribución extraordinaria de guerra sobre las bases en que las Cortes Generales y Extraordinarias de Cádiz la pusieron en práctica. La segunda, lanzar una serie de ofensivas militares sobre las provincias del interior que lograrían restablecer las líneas de comunicación entre la capital y el resto del virreinato. Y la tercera, impulsar un plan de economía en los ramos administrativos que permitiría ahorrar fondos y regenerar el aparato burocrático a todos sus niveles. Pero el virrey era consciente de que su plan requería de un tiempo del que no disponía:

Pero estas medidas no pueden por si solas producir los efectos a que son dirigidas con la prontitud que demandan las circunstancias, y una de ellas es la contribución extraordinaria de guerra que no puede realizarse en menos de cuatro meses, contando con la actividad que tanto encargo al Excmo. Ayuntamiento de esta capital y a las demás provincias libres, y los otros arbitrios adoptados tampoco pueden sacarnos de apurar en estos tres meses. Pues la situación lastimosa en que se encuentran los fondos públicos demandan algún tiempo para mejorarla⁵².

52 AGN, Fondos Institucionales, Tribunal del Consulado, TC-GOB2, legajo 4, expediente 80, 1-2.

Por todo ello, el escrito finalizó solicitando el empréstito citado, dividido en tres mesadas de 200.00 pesos cada una, señalando para su primer recibo los días 20 o 25 del mes de febrero y garantizando su reintegro con base en réditos esperados de la citada contribución extraordinaria de guerra. El Tribunal del Consulado no demoró su medida respuesta. En reunión presidida por su prior, Manuel de Gorbea, y los cónsules, Antonio José de Sarroa y Manuel de Barreda, se acordó por unanimidad, según se recoge en acta del día 15 de febrero, ofrecer por vía de préstamo el servicio de 160.000 pesos distribuidos en dos mesadas de 80.000, una haciéndola efectiva el 20 o 25 del presente mes, y otra en el de marzo. Asimismo, animó al gobierno a que la restante cantidad hasta los señalados 600.000 pesos fuesen distribuidos en las demás corporaciones “o clases pudientes” a través de la contribución de guerra, de la que debían ser exonerados los miembros del comercio⁵³. La Serna transmitió al Consulado, vía oficio con fecha 19 de febrero, la aprobación de dicho acuerdo y manifestó la satisfacción del gobierno por el leal servicio a la nación del Cuerpo del Comercio. Y cerró la comunicación adelantando el proyecto, evacuado a la Junta de Subsistencias, consistente en la emisión de 500.000 pesos en billetes para su distribución en el circuito interior⁵⁴. Cerrado este acuerdo con la élite comercial, las negociaciones con el cabildo discurrieron por sendas menos fluidas cuando el gobierno le presentó su proyecto “estrella”, la contribución extraordinaria de guerra.

Previamente tanto el virrey como el Ayuntamiento Constitucional se habían concedido un tiempo. Entre el día 1 y 13, las negociaciones entre el virrey, la Diputación Provincial y el cabildo se redujeron a tímidos tanteos. El día 1 de febrero se discutió en el cabildo constitucional dos oficios del virrey. Uno consistente en el nombramiento de dos individuos del ayuntamiento, que, junto con un ministro de la hacienda nacional, debían proceder en el plazo de 8 días a la recluta, contra abonos garantizados por la hacienda nacional, de 1.500 esclavos para el reemplazo en los Cuerpos de Burgos y Arequipa. Y otro, en el que se encargó la designación de un comisionado para el depósito de 1.000 caballos con destino a la caballería del Ejército. A tal efecto fueron elegidos,

53 *Ibidem*: 3-5.

54 *Ibidem*: 6.

para la ejecución del primer repartimiento entre los principales hacendados, Pedro de la Puente y Juan de Echevarría, y para el segundo, Manuel Valle⁵⁵. El día 5 el alcalde, conde de San Isidro, comunicó un nuevo oficio del jefe político y militar informando de la reducción del sueldo a 12.000 pesos con el objeto de que toda la administración siguiera dicho ejemplo, a lo que el cabildo subrayó en acta que ningún miembro de la corporación cobraba por entonces sueldo ni emolumento alguno⁵⁶. Y en la jornada siguiente, otro oficio del virrey, reproduciendo una real orden, transmitió el ofrecimiento de la hacienda nacional para habilitar los fondos necesarios, con calidad de reintegro por los ayuntamientos y diputaciones provinciales, para que los diputados elegidos a Cortes Generales de la nación pudieran realizar el traslado a la Península⁵⁷. Y, por último, el día 13 se comunicó al cabildo el oficio por el cual el virrey dotaba un fondo, destinado a inválidos y familiares de soldados fallecidos en la guerra, a cargo de las rentas que hasta el momento disfrutaban los virreyes relacionadas con las rentas de tabaco, presas y decomisos⁵⁸.

Pero todo cambió a partir de la sesión del 14 de febrero. El Ayuntamiento Constitucional presentó el oficio del virrey junto al acuerdo alcanzado por la Diputación Provincial, aprobando una nueva contribución sancionada en los términos recogidos en los decretos del 1 de abril de 1811 y 13 de septiembre de 1813⁵⁹. Después, con fecha 20 de febrero, remitió dos oficios al virrey con el

55 “Actas de Cabildo”, Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima (en adelante AHML), Fondo Cabildo Colonial, Libro de Cabildo 44 1814-1820, 44 CL AC 45. Hoja 43.

56 *Ibidem*: Hoja 44.

57 *Ibidem*: Hoja 44.

58 *Ibidem*: Hoja 45.

59 Decreto LII de 1 de abril de 1811. *Nueva forma de la contribución extraordinaria de guerra*. “Las Cortes generales y extraordinarias (...) siendo justo que los ciudadanos de todas clases contribuyan a la defensa de la nación con proporción a las rentas que cada uno disfruta (...) decretan: I°. Que (...) se lleva a cabo en todas las provincias de la península e islas adyacentes la contribución extraordinaria de guerra [...]. II°. Que la base de esta contribución se fije en relación a los réditos y productos líquidos de las fincas, comercio e industria. III°. Que la cuota respectiva a cada contribuyente sea la establecida en la escala o tabla de progresión, que manifiesta el tanto correspondiente a cada renta”. “Decreto LII, 1 de abril de 1811”. *Colección de los decretos y órdenes que han expedido las Cortes generales y extraordinarias desde el 24 de septiembre de 1811 hasta igual fecha de 1811*, Tomo I: 116 y ss. Decreto CXC de 13 de septiembre

objetivo de articular alternativas que esquivasen la propuesta de contribución extraordinaria. Uno, el consistente en impulsar la liberalización del comercio a través de un buque neutral que, con carácter mensual, permitiese la recuperación del pulso comercial y la revitalización de las rentas de la Aduana a través del cobro de los aranceles. Entonces, el gobierno se ciñó al decreto de las Cortes que versó sobre el arancel general de aduanas⁶⁰.

Y otro, ya planteado tentativamente en el mes de febrero y diseñado por el síndico procurador Tiburcio de la Hermosa, basado en la emisión de 500.000 “billetes”. Esta última propuesta, que se recuperó con matices en tiempos del Protectorado con la creación del Banco Auxiliar de Papel Moneda⁶¹ por parte del ministro de Hacienda Hipólito Unanue, fue aprobada por La Serna⁶². El proyecto, una vez estudiado por la diputación provincial que contó con el asesoramiento del Tribunal del Consulado⁶³, se concretó el 14 de abril en la impresión de 500.000 pesos en vales de 50, 100, 200, 300, 400 y 500 pesos, que con el premio del 8% perseguía el afloramiento de caudales atesorados con los

de 1813. *Reglamento para verificar la contribución extraordinaria de guerra*. “Las Cortes generales y extraordinarias (...) decretan lo siguiente: (...) II°. Correspondiendo por la Constitución a los Ayuntamientos el repartimiento y recaudación de las contribuciones, les presentarán a todos los vecinos y habitantes de su respectiva comprensión en el preciso término de ocho días relación duplicada y firmada de todas las rentas y utilidades líquidas que anualmente disfruten, bien sea por sus propiedades y derechos, bien por su industria y comercio. (...) XIII°. Pasado el término de ocho días señalados, los Ayuntamientos procederán a asignar a cada vecino el tanto de contribución que, según escala o tabla de progresión (...) corresponda a la suma de las rentas que haya manifestado. XIV°. El Ayuntamiento (...) publicará la lista (...) XVIII°. Los Ayuntamientos dirigirán inmediatamente a los Intendentes de sus respectivas provincias copia certificada del reparto que hayan hecho”. *Colección de los decretos y órdenes que han expedido las Cortes generales y extraordinarias desde el 24 de febrero de 1813 hasta el 14 de septiembre de 1813*, Tomo IV: 229 y ss.

60 El artículo 19 del decreto del 5 de octubre de 1820 recogió que “Todos los buques extranjeros se admitirán en todos los puertos de la Monarquía Española, conforme sean admitidos los buques españoles en los puertos extranjeros respectivos de cual nación en particular”. “Decreto XLVI de 5 de octubre de 1820”. *Colección de los decretos y órdenes generales de la primera legislatura de las Cortes Ordinarias de 1820 y 1821 desde 6 de julio a 9 de noviembre de 1820*. Tomo VI: 175.

61 De Haro 2013.

62 “Actas”, AHML, Fondo Cabildo Colonial, Libro de Cabildo 44 1814-1820, 44 CL AC 45. Hoja 60.

63 AGN, Fondos Institucionales, Tribunal del Consulado, TC-GO3, legajo 22, expediente 1455, 1-2.

que revitalizar la circulación monetaria. Las Cortes, según la *Gaceta de Madrid* del 13 de octubre de 1820, habían habilitado esta vía de financiamiento con la creación de pagarés, de 2.000 reales de vellón cada uno con un interés del 10 al 12%, a cargo de la Tesorería General. El plan fue concebido para un plazo de dos años y la amortización del papel moneda se llevaría a cabo a través de los fondos que se liberarían con la venta de las fincas pertenecientes al Ramo de Temporalidades y los derechos de la extinguida Inquisición. El remate de las fincas hipotecadas, hasta la cantidad necesaria para cubrir este crédito, estaría dirigido por una comisión conformada por tres diputados: uno del Tribunal del Consulado, otro de los tenedores de billetes y un último designado por el gobierno, bajo la autoridad del intendente. Los vales fueron concebidos con amplia capacidad liberatoria. Las Cajas Generales, la Aduana, las Temporalidades y la Casa de Moneda pagarían los sueldos que excediesen de 600 pesos con una tercera parte en billetes y dos en numerario. Asimismo, se contempló el pago mediante el papel de los réditos de las deudas independientemente de su naturaleza y se impuso su admisión para cualquier pago “sea cual fuese el giro, trato o negociación”. En la ejecución del proyecto desempeñaría un papel central el Tribunal del Consulado, pasando a su cargo 200.000 pesos y el resto, hasta contemplar el total de la emisión, se harían cargo las Cajas Matrices.

Sin embargo, tanto el arbitrio relativo al comercio “neutral” como el vinculado a la emisión de papel moneda no entretuvieron a un gobierno centrado en un replanteamiento fiscal. Y con las posiciones de partida alejadas⁶⁴ y los proyectos que se sucedían con tal velocidad que apenas casi nada se concretaba, el gobierno redobló la presión con el objetivo de aprobar la contribución extraordinaria de guerra y elaborar el correspondiente padrón general de contribuyentes⁶⁵.

64 “Actas”, AHML, Fondo Cabildo Colonial, Libro de Cabildo 44 1814-1820, CL AC 45, fol. 45r.

65 De Haro 2019.

EL PADRÓN DE CONTRIBUYENTES DE 1821: BARRIOS, CUARTELES, CONTRIBUYENTES Y CUOTAS

Las cifras demográficas y económicas con las que hemos contado los historiadores para el estudio del complejo período hispánico tardío en el Perú, desde el censo virreinal de 1790 hasta la independencia, han sido erráticas, imprecisas y parciales. A una estructura administrativa erosionada por unos crecientes déficits y debilitada en su capacidad técnica, se sumó la falta de voluntad de unos gobiernos que, empeñados en sortear los problemas fiscales con fórmulas antiguas, obviaron por innecesario cualquier plan de reconstrucción estadística. La larga crisis del virreinato, que se extendió durante las dos primeras décadas del siglo XIX, fue acompañada por un “tiempo de silencio” en cuanto a censos y padrones de diversa índole⁶⁶. Tuvo que ser un nuevo gobierno el que, imbuido por las tesis gaditanas que colocaban al individuo como nuevo sujeto fiscal del sistema, fijase como prioridad la elaboración de un padrón general de contribuyentes. Y ese padrón, que esta investigación ha localizado e interpretado, fue el que el Ayuntamiento Constitucional elaboró entre el 20 de marzo y el 22 de mayo de 1821 sobre una población en torno a 63.000 habitantes. Una capital que seguía manteniendo un rol importante en el área del Pacífico, con una élite virreinal asentada sobre las actividades comerciales, un marcado perfil hispano junto a una abultada presencia esclava y una magmática plebe de amplios límites que abarcaban desde el personal desocupado temporalmente hasta

66 Un largo período que “sigue siendo tierra de nadie con censos parciales”. Gootenberg 1995: 5.

el profesional liberal, pasando por artesanos y pequeños comerciantes⁶⁷. Un cometido complejo en una ciudad grande y heterogénea.

Ante la falta del mínimo aparato administrativo con el que implantar el nuevo impuesto, la contribución extraordinaria de guerra, las autoridades virreinales acudieron para su gestión a la burocracia municipal⁶⁸. Tomando como referencia la experiencia peninsular de la Junta Central, el virrey trasladó al ayuntamiento la tarea de ubicar a cada contribuyente en la clase que le correspondiera, y para tal fin fueron constituidas comisiones municipales por cuarteles.

A priori se disponía de la reglamentación para proceder al “levantamiento censal”. Después de la renovación efectuada por el virrey Manuel de Amat (1761-1776), dotando a la urbe de un carácter cosmopolita, la capital del virreinato experimentó en tiempos del virrey Teodoro de Croix una completa reorganización, siendo dividida Lima en cuatro cuarteles y cuarenta barrios⁶⁹. Con el reglamento “División de Cuarteles y Barrios e Instrucción para el establecimiento de alcaldes de barrio en la capital”, firmado por el visitador general Jorge de Escobedo en 1785⁷⁰, cada cuartel quedaba bajo la responsabilidad de un alcalde de Corte, autoridad encargada de despachar con la intendencia, y para cada barrio se nombraba un comisario con el título de alcalde. Entre las múltiples funciones que correspondían a los alcaldes de Barrio destacaba la elaboración, con carácter anual, de un censo demográfico y profesional que recogiese detallada información relativa a las personas que habitaban el barrio⁷¹. Sobre esta base los comisionados nombrados por el cabildo tenían que reclamar una información censal de la que los alcaldes de Barrio, con base en sus cometidos, debían disponer a fines de cada año. Con los censos elaborados, y realizado el análisis económico individualizado, las comisiones cerrarían los padrones calificando a los contribuyentes en la clase que les correspondiese y asignándoles la cuota que la norma fijase. Sin embargo, en 1821, de los

67 Flores Galindo 1991.

68 Ejemplo tomado de las reformas gaditanas. Comín 1996: 72-74.

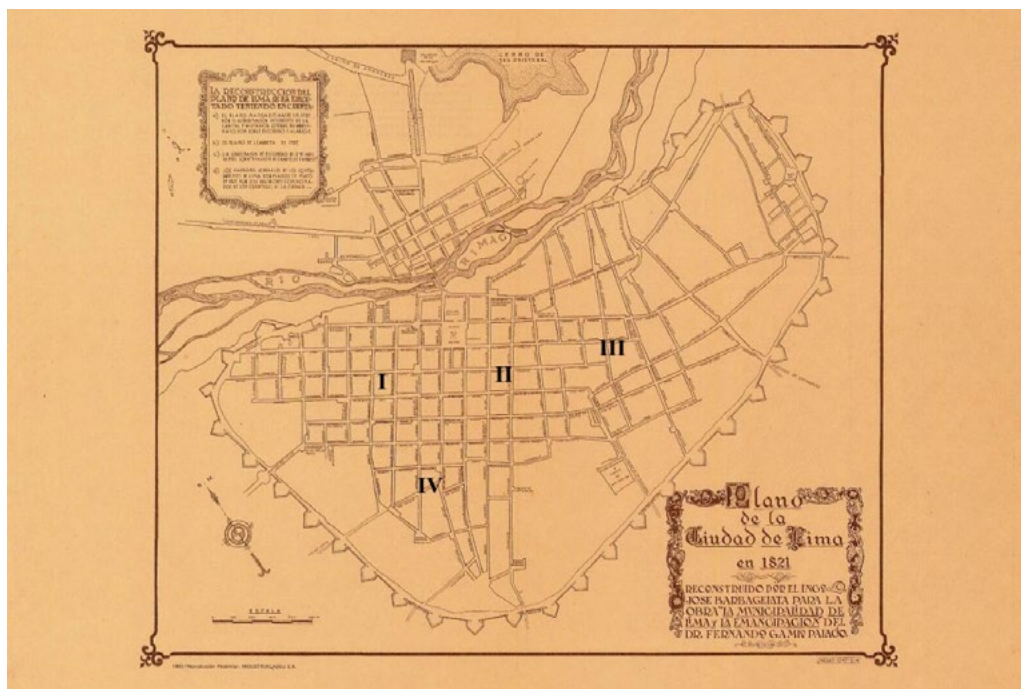
69 Moreno 1981: 97-161, 99-100.

70 “División de cuarteles”, AHML, Fondo Colonial, Gobiernos distritales, Legajo 1, exp. 1.

71 Moreno 1981, 107.

ambiciosos objetivos marcados en el reglamento no quedaba sino un vago recuerdo, y la tarea censal acabó convirtiéndose en un engorroso reto para la administración local. Aun así, como se prueba en este trabajo, los padrones acabaron por confeccionarse por barrios y cuarteles (ver Mapa 1).

Mapa 1. La distribución de los cuarteles en la ciudad de Lima 1821



Fuente: Mapa elaborado por José Barbagelata a modo de reconstrucción histórica de la Lima de 1821 para el libro de Fernando Gamio Palacio, *La Municipalidad de Lima y la Emancipación*.

En sesión del 20 de marzo, el ayuntamiento dio los primeros pasos en cumplimiento del acuerdo de la Diputación Provincial. Debía ejecutar, en el término de ocho días, el repartimiento de una contribución extraordinaria de guerra de 70.000 pesos, formando un padrón general de todos los habitantes de la capital, con un cálculo aproximado de sus riquezas. Asimismo,

y con la intención de imprimir mayor celeridad a la elaboración del censo, se instó a excluir del mismo a “jornaleros y otros individuos de notoria insolvencia”. El gobierno, contando con precisa información económica de carácter municipal⁷², concretó una cifra, que pudiera considerarse realista, aunque la coletilla de “por ahora”, con que se cerraba el documento, dejaba abierta la posibilidad de nuevas exacciones, una vez obtenida la instantánea fiscal de la ciudad y sus gentes.

El Padrón General de Contribuyentes se compondría del sumatorio de los padrones correspondientes a los cuatro cuarteles de la ciudad, y para la elaboración de cada uno de ellos por calles y barrios, el ayuntamiento nombró a los respectivos comisionados. Para el primer cuartel, Manuel Sáenz de Tejada, Manuel Alvarado y al marqués de Corpa; para el segundo, Francisco Zárate, Francisco Vallés y Juan de Echevarría; para el tercero, Mariano Vásquez Vargas, Miguel Vértiz y al conde de la Vega; y para el cuarto, Pedro de la Puente, José Manuel Malo y Molina y Manuel María del Valle⁷³. Pero el ayuntamiento se tomó “un tiempo” (que el gobierno no disponía) para la elaboración de los padrones. Al tiempo que los comisionados iban examinando lentamente los censos correspondientes a los cuarteles de la capital con el objeto de ir cumplimentando la contribución, justificaban la dilatación del proceso por las dificultades derivadas de la evaluación individualizada⁷⁴ y aconsejaban reorientar la contribución en los términos tradicionales del repartimiento, con base en corporaciones y gremios.

El gobierno, que se reafirmó en torno a los principios liberales de la nueva iniciativa fiscal, se movió hacia una propuesta más moderada. Aunque formalmente se mantuvo en los términos recogidos en el citado decreto del 1 de abril de 1811, terminó inclinándose, buscando intencionadamente una gestión más ágil y eficiente del tributo, por una redacción más cercana al decreto del 13 de

72 “Informe de la Contaduría de Predios urbanos y Tesorería del Consulado analizando el desenvolvimiento de la contribución indicada desde su inicio a 1821”, AGN, Fondos Institucionales, Real Hacienda, Contaduría General de Tributos, legajo 3, exp. 58.

73 “Actas”, AHML, Fondo Cabildo Colonial, Libro de Cabildo 44 1814-1820, CL AC 45, fol. 51v.

74 El primero en analizarse fue el tercer cuartel en sesión de 23 de marzo, al que siguió el segundo en sesión del 4 de abril.

septiembre de 1813. El Ayuntamiento Constitucional, el 12 de abril de 1821, recibió un nuevo oficio del virrey señalando la forma en la que debía levantar el padrón general (véase Tabla 2).

Tabla 2. Plantilla para el padrón

Clase	Renta (en pesos)	Tanto por ciento en las rentas
Primera	300-1900	4%
Segunda	2.000-3000	6%
Tercera	5.000-8.000	8%
Cuarta	8.000-20.000	10%
Quinta	20.000-(...)	12%

Fuente: “Actas”, AHML, Fondo Cabildo Colonial, Libro de Cabildo 44 1814-1820, CLAC 45, fol. 58v.

Con respecto a los decretos gaditanos, la propuesta que en Lima se acabó concretando elevaba el mínimo exento y reducía sustancialmente el tanto por ciento aplicable a las rentas más altas. Aun así, suponía una reforma fiscal sin precedentes en la historia del Virreinato. La contribución extraordinaria de guerra, que como ya se ha señalado ascendió a 70.000 pesos, debería ser cubierta por todos los ciudadanos de Lima en función de sus rentas. Es decir, se estaba ante un modelo de tributación que bajo la apariencia de una “única contribución”, y siguiendo el decreto del 13 de septiembre de 1813, recuperaba los métodos del repartimiento. Si por una parte el gobierno fijaba el monto que se debía recaudar, estimado con base en la potencia económica de la ciudad, por otra, el ayuntamiento, a través de sus comisiones por cuarteles, establecía la cuota que a cada contribuyente correspondía en razón de sus capitales líquidos. Por lo tanto, se dejaban de lado los aspectos más avanzados de la reforma de 1811, como era el caso de las declaraciones individuales, y se retornaba a la estimación subjetiva por parte de las comisiones locales. Aun así, la iniciativa era innovadora ya que

se estaba ante una temprana tarifa progresiva de un impuesto personal. Y para el virrey fue el modelo a extender al conjunto del virreinato, como así lo expresó en correspondencia oficial dirigida al general Ramírez Orozco: “Usted como yo está comprometido con que los habitantes de todo el virreinato contribuyan proporcionalmente a la defensa de él”⁷⁵. Finalmente, las cuatro comisiones acabaron por elaborar y remitir al virrey a lo largo del mes de mayo los padrones de la ciudad de Lima, encasillando a los contribuyentes, con la excepción de los individuos de clara insolvencia económica, en trece clases en función de su capacidad de renta y asignándoles el correspondiente cupo (ver Tabla 3).

Tabla 3. Clases y cuotas del Padrón General de Contribuyentes de 1821

Clase de contribuyente	Cuota (pesos)
1. ^a	1
2. ^a	3
3. ^a	5
4. ^a	8
5. ^a	12
6. ^a	17
7. ^a	25
8. ^a	35
9. ^a	50
10. ^a	70
11. ^a	100
12. ^a	150
14. ^a	200-314,5

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de “Padrones”, AHIR, Fondo Gamio Palacio, GP 0113.

75 “Correspondencia, 13 de marzo”, AHLRREE, LB-977, legajo 284, fol. 145r.

La falta de información documental ha impedido estimar el tipo impositivo que fue aplicado a cada una de las clases, ya que si bien el oficio del virrey presentado en el ayuntamiento el doce de abril los contemplaba para cinco tramos, finalmente los padrones fueron elaborados teniendo en cuenta trece. Pero, en un anexo del tercer padrón figuraba que las dos instituciones consideradas como entidades de rentas altas (clase catorce) fueron grabadas con un tipo máximo del 12%, por lo que cabe suponer que se mantuvo la política fiscal de tipos progresivos a lo largo del resto de los tramos como así se deducía del oficio virreinal. Los datos del Padrón General de Contribuyentes de 1821 son de valor inestimable porque han hecho posible llevar a cabo una detallada reconstrucción estadística de los contribuyentes de la ciudad de Lima por cuarteles y barrios.

El primer cuartel, que abarcaba en línea recta, y en travesía a la izquierda, desde las portadas del Martinete y Maravillas hasta la Nievería, y el rincón de Polvos Azules, más el arrabal de San Lázaro⁷⁶, fue el más deficiente de los confeccionados ya que, a diferencia del resto de los cuarteles, no se registró individualmente a los contribuyentes por clases, limitándose los comisionados a asignar directamente la cantidad de pesos con que cada individuo debía contribuir. A pesar de ser el cuartel con mayor número de contribuyentes (945), fue el tercero en términos de

76 “Barrio 1. Desde el Martinete hasta la esquina de Viterbo, con las cuadras inmediatas que atravesaban a la izquierda. Barrio 2. Desde Viterbo hasta la Nievería, con las cuadras inmediatas que atravesaban a la izquierda. Barrio 3. Desde la Portada de las Maravillas hasta el Puente de Santa Clara, con las cuadras inmediatas que atravesaban la izquierda. Barrio 4. Desde el Puente de Santa Clara hasta la esquina del Tigre, con las cuadras que atravesaban a la izquierda. Barrio 5. Desde la esquina del Tigre hasta la Plazuela de San Francisco inclusive, con las cuadras que atravesaban a la izquierda. Barrio 6. Desde la Plazuela de San Francisco, exclusive, hasta el rincón de Polvos Azules, con las cuadras que atravesaban a la izquierda. Barrio 7. Desde la Plazuela de los Desamparados hasta la Iglesia de San Lázaro, con las cuadras que atravesaban a la derecha. Barrio 8. Desde la Plazuela de San Lázaro hasta Guía, Herbao, Las Cabezas y el Baratillo, con las cuadras a derecha e izquierda, comprendiéndose las que por la izquierda corrían desde la bajada del Puente hasta San Lázaro. Barrio 9. Desde el fin del Callejón del Romero hasta la esquina de la calle de Miranda, con las cuadras que atravesaban a la derecha hasta la Alameda Vieja, el Hacho, Plaza de Toros, Pampilla de Leones y Plazuela Otero. Barrio 10. Desde la Plazuela de San Lázaro hasta el Pedregal, Santa Liverata y Descalzas, con las calles que atravesaban por la izquierda hasta las casas del sacramento, callejón de la puerta falsa de San Francisco de Paula, Herrera del Monigote y Guisado; y por la derecha hasta Copacavana, Molino de Portillo y Cerro de San Christoval, con las cuadras rectas o atravesadas que se comprendían en el recinto”. Moreno 1981: 109-110.

recaudación con un total de 4.608 pesos. Los barrios quinto y sexto se revelaron como los espacios urbanos con mayor capacidad fiscal (véase Tabla 4).

Tabla 4. Padrón general de contribuyentes del primer cuartel

Resumen general del Cuartel 1.º												
Clases de contribuyentes	Barrios										Total de contribuyentes	Total de contribución por barrios
	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º	8.º	9.º	10.º		
1.ª	43	10	17	40	12	11	41	55	74	132	435	435
2.ª	17	13	9	30	11	29	22	34	32	57	254	762
3.ª	1	1	5	18	9	12	12	12	5	44	119	595
4.ª	1	1	3	6	9	8	8	2	2	15	55	440
5.ª	2	2	2	2	3	2	7	3	2	6	31	372
6.ª	2	1	1	3	3	1	3	2	3	8	27	459
7.ª	1				1	1			1	1	5	125
8.ª					2	1	1	1		1	6	210
9.ª			1	2							3	150
10.ª					1	2					3	210
11.ª					2	2	1				5	500
12.ª						1					1	150
14.ª				1							1	200
Total	67	28	38	102	53	70	95	109	119	264	945	4.608

Fuente: Elaboración propia, por ausencia del Resumen en el Padrón General de los Contribuyentes del Cuartel 1.º, tomando los datos de “Padrones”, AHIR, Fondo Gamio Palacio, GP 0113.

El segundo cuartel lo constituían las cuadras en línea recta, y en travesía a la izquierda, desde la portada de Bethlemitas e iglesia de Santa Ana hasta la calle de Matienzo y plazuela de Monserrat⁷⁷. Acabó completándose con 742

77 “Barrio 1. Desde la Portada de Bethlemitas hasta la calle de Vergara, inclusive, con las cuadras que atravesaban a la izquierda. Barrio 2. Desde el fin de la calle de Vergara hasta la esquina de la caridad, con las cuadras que atravesaban a la izquierda. Barrio 3. Desde la esquina de la Caridad hasta la del Arzobispo, o Plaza Mayor, con las cuadras que atravesaban a la izquierda. Barrio 4.

contribuyentes, la recaudación final ascendió a 4.665 pesos y los barrios con mayor fuerza fiscal fueron el tercero y el séptimo (véase Tabla 5).

Tabla 5. Padrón general de contribuyentes del segundo cuartel

Resumen general del Cuartel 2.º												
Clases de contribuyentes	Barrios										Total de contribuyentes	Total de contribución por barrios
	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º	8.º	9.º	10.º		
1. ^a	32	22	39	31	4	28	14	41	18	14	316	316
2. ^a	8	22	32	14	9	13	43	10	11	7	170	510
3. ^a	2	6	14	7	6	4	28	9	7	3	86	430
4. ^a	2	3	6	9	2	5	10	4	6	5	54	432
5. ^a		7	4	4	1	4	11	8	3		43	516
6. ^a	4	2	4	2	2		4	6	1		26	442
7. ^a		4	4	2		2	6	5	1		24	589
8. ^a		1	1	1	1		1	1			6	210
9. ^a		2	1	1	1		2				10	500
10. ^a								1			1	70
11. ^a			2	1			2				5	500
12. ^a						1					1	150
Total	48	69	107	72	26	57	121	85	47	29	742	4.665

Fuente: Resumen del Padrón General de los Contribuyentes del Cuartel 2.º, “Padrones”, AHIR, Fondo Gamio Palacio, GP 0113.

Desde la esquina del Arzobispo hasta la puerta falsa de Santo Domingo, con las cuadras que atravesaban a la izquierda. Barrio 5. Desde la esquina de la puerta falsa de Santo Domingo hasta la calle de Matienzo, con las cuadras que atravesaban a la izquierda. Barrio 6. Desde Santa Ana hasta la esquina de la Iglesia de la Concepción, con las cuadras que atravesaban a la izquierda. Barrio 7. Desde la esquina de la Iglesia de la Concepción hasta los Mercaderes o Plaza Mayor, con las cuadras que atravesaban a la izquierda. Barrio 8. Desde la esquina de Mercaderes hasta el Mármol de Bronce, con las cuadras que atravesaban a la izquierda. Barrio 9. Desde la esquina de Mármol de Bronce hasta la calle de Villanueva, que sigue a la del Espíritu Santo, inclusive, con las cuadras que atravesaban a la izquierda. Barrio 10. Desde la calle de las Lamillas, inclusive, hasta el fin de la Plazuela de Monserrat, con las cuadras que atravesaban a la izquierda”. Moreno 1981: 110-111.

El tercer cuartel, que se formaba por todas las cuadras que se comprendían en línea recta y travesía a la izquierda, desde la calle del Capón, los Naranjos y Pampa de Lara hasta el Molino de Arebalo, Torrecilla y Pampilla⁷⁸, fue el más recaudador con 5.082 pesos; a pesar de sus limitados contribuyentes (684), fue el segundo barrio el más potente fiscalmente (véase Tabla 6).

Tabla 6. Padrón general de contribuyentes del tercer cuartel

Resumen general del Cuartel 3.º												
Clases de contribuyentes	Barrios										Total de contribuyentes	Total de contribución por barrios
	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º	8.º	9.º	10.º		
1. ^a	12	70	19	7	28	13	37	47	11	11	255	255
2. ^a	14	48	12	7	19	14	11	13	8	15	161	483
3. ^a	2	20	2	3	5	11	14	5	10	5	77	385
4. ^a	4	15	7	1	4	12	4	7	6	6	66	528
5. ^a	6	8	7	2	4	8	3	3	4	7	61	732
6. ^a	1	8	4		2	1	3		5	1	25	425
7. ^a	1	3	1		1	2	3	1	4	1	17	425
8. ^a	2	1				3			2		8	280
9. ^a						1	1				2	100

78 “Barrio 1. Desde el Capón hasta la Plazuela de San Pablo, con las cuadras que atravesaban a la izquierda. Barrio 2. Desde la Plazuela de San Pablo hasta la Iglesia de San Agustín, con las cuadras que atravesaban a la izquierda. Barrio 3. Desde la Plazuela de San Agustín, con las cuadras que atravesaban a la izquierda. Barrio 4. Desde la calle de Orejuela hasta el Molino de Arebalo, con las cuadras que atravesaban a la izquierda. Barrio 5. Desde los Naranjos hasta la Aduana, con las cuadras que atravesaban a la izquierda. Barrio 6. Desde la puerta falsa de San Pablo hasta la Plazuela de la Merced, con las cuadras que atravesaban a la izquierda. Barrio 7. Desde la Plazuela de la Merced hasta la Torrecilla, con las cuadras que atravesaban a la izquierda. Barrio 8. Desde la Pampa de Lara hasta la puerta falsa de la Aduana, con las cuadras que atravesaban a la izquierda. Barrio 9. Desde la calle del Mascarón hasta la alcantarilla de la Merced, con las cuadras que atravesaban a la izquierda. Barrio 10. Desde la alcantarilla de la Merced hasta la Pampilla, con las cuadras que atravesaban a la izquierda”. Moreno 1981: 111.

10. ^a	1	1			1	3			1		7	490
11. ^a							1		1		2	200
12. ^a						1					1	150
14. ^a Rentas mayores	1		1								2	629
Total	44	174	53	20	64	69	77	76	52	46	684	5.082

Fuente: Resumen del Padrón General de los Contribuyentes del Cuartel 3.º, “Padrones”, Archivo del Instituto Riva-Agüero, Fondo Gamio Palacio, GP 0113. Nota: Los comisionados realizaron una deducción de 71 pesos en la última anotación dejando el total en 5.011 pesos. Este ajuste dejaría la cantidad total recaudada en 16.406 pesos frente a los 16.488 que se refleja en el cuadro general (Tabla 8).

Y finalmente, el cuarto cuartel se componía de todas las cuadras que se formaban, en línea recta y travesía a la izquierda, desde la Ollería de Cocharcas, Chacarilla, Puerta Falsa de San Juan de Dios, Pileta del Noviciado y Guadalupe, hasta la portada del Callao, callejón de San Jacinto, Recoleta Dominicana y callejón de la Venturosa⁷⁹. Fue el cuartel con menor número de contribuyentes (291) y con la recaudación más limitada, 2.122 pesos (véase Tabla 7).

79 “Barrio 1. Desde la Ollería de Cocharcas hasta el Pílon de Santa Catalina, con las cuadras que atravesaban a la izquierda. Barrio 2. Desde el Pílon de Santa Catalina hasta la Plazuela de Santa Teresa, con las cuadras que atravesaban a la izquierda. Barrio 3. Desde la Plazuela de Santa Teresa hasta la Pregonería Vieja, inclusive, con las cuadras que atravesaban a la izquierda. Barrio 4. Desde el costado de Casa Boza hasta la del Villar, inclusive, con las cuadras que atravesaban a la izquierda. Barrio 5. Desde la calle de Camborda, inclusive, hasta la portada del Callao, con las cuadras que atravesaban a la izquierda. Barrio 6. Desde la Chacarilla hasta la puerta falsa de la Encarnación, con las cuadras que atravesaban a la izquierda. Barrio 7. Desde la puerta falsa de la Encarnación hasta la calle de Segurola, inclusive, con las cuadras que atravesaban a la izquierda. Barrio 8. Desde Juan de Medina hasta el Callejón de San Jacinto, con las cuadras que atravesaban a la izquierda. Barrio 9. Desde la puerta falsa de San Juan de Dios hasta San Jacinto, con las cuadras que atravesaban a la izquierda. Barrio 10. Desde la Pileta del Noviciado y Guadalupe hasta la Recoleta Dominicana y Callejón de la Venturosa, con las cuadras que atravesaban a la izquierda”. Moreno 1981: 111-112.

Tabla 7. Padrón general de contribuyentes del cuarto cuartel

Resumen general del Cuartel 4.º												
Clases de contribuyentes	Barrios										Total de contribuyentes	Total de contribución por barrios
	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º	8.º	9.º	10.º		
1. ^a	4	2	16	14	19	8	3	3	7	5	81	81
2. ^a	2	4	16	13	11	11	12	10	8	8	95	285
3. ^a		3	3	2	2	4	5	1	6	3	29	145
4. ^a		5	10	4	2	1	4	1	8	3	38	304
5. ^a		3	3	2	3	1		2	3	1	18	216
6. ^a		1	1	3	2	1	2	2	1		13	221
7. ^a			2						3		5	125
8. ^a			2		2	2				1	7	245
9. ^a			1								1	50
10. ^a												
11. ^a		1				1	1				3	300
12. ^a			1								1	190
Total	6	19	55	41	48	29	27	19	36	21	291	2.162

Fuente: Resumen del Padrón General de los Contribuyentes del Cuartel 4.º, “Padrones”, AHIR, Fondo Gamio Palacio, GP 0113.

Del análisis del Padrón General de Contribuyentes se desprende que el reparto de los contribuyentes a lo largo de las trece clases puso en evidencia singulares divisiones sociales. En las tres primeras clases se agruparon contribuyentes de muy diversa procedencia profesional y artesanal, entre los que destacan pulperos, sastres, zapateros, médicos, boticarios, recaudadores, procuradores, barberos y empleados de niveles básicos de la administración virreinal. En la cuarta, quinta y sexta clase fue notoria la presencia de medios y altos burócratas (escribanos, intendentes, contadores y ministros), de una parte importante de la nobleza peruana, y de una nutrida representación de comerciantes y hacendados. Y por último, las clases más altas, como a continuación

detallaremos, fueron copadas por las principales instituciones religiosas de la ciudad y los máximos representantes del Tribunal del Consulado, con el añadido de insignes representantes de la aristocracia limeña, a su vez también conectados con actividades comerciales. De un total de 2.662 contribuyentes, 2.078 correspondieron a las tres primeras clases, 457 a la cuarta, quinta y sexta, y 127 a las restantes, incluyendo los 3 correspondientes a la más alta, la catorceava. Asimismo, la recaudación que ascendió a 16.488 pesos se distribuyó, entre estos tres bloques, en cantidades de 4.682, 5.087, y 6.719 pesos respectivamente (véase Tabla 8).

Tabla 8. Padrón general de contribuyentes de la ciudad de Lima

Resumen general del Padrón General						
Clases de contribuyentes	Barrios				Total de contribuyentes	Total de contribución por barrios
	1.º	2.º	3.º	4.º		
1. ^a	435	316	255	81	1087	1087
2. ^a	254	170	161	95	680	2040
3. ^a	119	86	77	29	311	1555
4. ^a	55	54	66	38	213	1704
5. ^a	31	43	61	18	153	1836
6. ^a	27	26	25	13	91	1547
7. ^a	5	24	17	5	51	1275
8. ^a	6	6	8	7	27	945
9. ^a	3	10	2	1	16	800
10. ^a	3	1	7		11	770
11. ^a	5	5	2	3	15	1500
12. ^a	1	1	1	1	4	600
14. ^a	1		2		3	829
Total	945	742	684	291	2662	16488

Fuente: Elaboración propia a partir de los resúmenes de los “Padrones”, AHIR, Fondo Gamio Palacio, GP 0113.

Con relación al análisis cuantitativo por cuarteles, los datos del Padrón revelaron un mejor comportamiento fiscal del tercer y cuarto, frente al primer y segundo. Los cuarteles que evacuaron un mayor volumen y más diversa información fueron los que, a pesar de tener una menor representatividad sobre el total de los contribuyentes, registraron un mayor porcentaje con respecto a la cuantía total recogida. De esta manera, el tercer cuartel, que fue el que acopió mayor cantidad de documentación individualizada, llegó a representar más del 30% del total de la cuantía recolectada, aunque en el porcentaje de contribuyentes sólo representaba el 25,69%, alcanzando un ratio medio de recaudación por contribuyente de 7,3 pesos (véase Tabla 9). Mientras, en el extremo contrario se situó el primer cuartel, el más deficiente en su confección y el más pobre con relación a la información facilitada. En este cuartel, a pesar de representar más del 35% del total de contribuyentes, la cantidad recaudada apenas superó el 28% del total, logrando un ratio medio de recaudación por contribuyente de 4,8 pesos, muy lejos del tercer y cuarto cuartel. No obstante, también habría que tener en cuenta la posibilidad de que el primer cuartel tuviese un componente popular más marcado que el resto de los cuarteles de la ciudad.

Tabla 9. Análisis cuantitativo del Padrón General

Cuarteles	Contribuyentes	%	Cuantía	%	Ratio cuantía/ Contribuyente
Primero	945	35,499	4.608	28,087	4,876
Segundo	742	27,873	4.665	28,434	6,287
Tercero	684	25,694	5.011	30,543	7,326
Cuarto	291	10,931	2.122	12,931	7,292
Total	2.662	100	16.406	100	6,163

Fuente: Elaboración propia a partir de los resúmenes de los “Padrones”, AHIR, Fondo Gamio Palacio, GP 0113.

Igualmente, es de sumo interés la información que el padrón desveló en cuanto a los grandes contribuyentes de la ciudad de Lima en 1821 (véase Tabla 10 y Anexo 1).

Tabla 10. Altos contribuyentes

Cuartel	Barrio	Contribuyente	Clase
I	4	Mariana Tagle	9
I	4	Convento de la Buenamuerte	14
I	4	Monasterio de las Trinitarias	9
I	5	Convento de San Francisco	11
I	5	Vicecomisaría de los Santos Lugares de Jerusalén	10
I	5	Cofradía de la Purísima	11
I	6	Marqués de Casa Dávila	9
I	6	Conde de San Juan de Lurigancho	11
I	6	Dámaso Arias	10
I	6	Convento de Santo Domingo	12
I	6	Archicofradía de Nuestro Señor del Rosario	10
I	6	Andrés Revoredo	11
I	7	Francisco Suero	11
II	2	Hospital de Santa Ana	9
II	2	Marquesa de Castellón y Diego Aliaga	9
II	3	Marqués de Fuentehermosa	9
II	3	Excmo. señor arzobispo	11
II	4	Faustino del Campo	9
II	4	Pablo Hurtado	9
II	4	Lorenzo Robledo	9
II	4	Josefa Martínez	11
II	5	Pedro Larrañaga	9
II	7	Juan Ruiz Dávila	9
II	7	Conde de Casa Saavedra	11
II	7	Sr. inquisidor Pedro Salduegui	9
II	7	Francisco Javier Izcue	11
II	8	Martín de Cotiguera	10

III	1	Martín Aramburu	10
III	2	Manuel Ortiz de Villate	11
III	2	Andrés Larrañaga	9
III	2	Lar SS. Ramírez	10
III	5	Monasterio de Santa Rosa	10
III	6	Manuel de Gorbea	10
III	6	Antonio José Sarriasa	10
III	6	Juan Vidal	10
III	6	José Aritmendi	9
III	6	Convento de la Merced	12
III	7	Marqués de Castelbravo	9
III	7	Miguel García de la Vega	11
III	9	Marqués de San Juan de Nepomuceno	10
III	9	Convento de la Trinidad	10
III	-	Hermandad de la Orden	14
III	-	Convento de San Agustín	14
IV	2	Convento de Santa Catalina	11
IV	3	Juan Bautista Sarroa	9
IV	7	Síndico del Convento de la Encarnación	11

Fuente: Elaboración propia a partir de los “Padrones”, AHIR, Fondo Gamio Palacio, GP 0113.

Tomando en consideración los contribuyentes comprendidos entre la décima y catorceava clase, que es la representada por las personas e instituciones de mayor capacidad fiscal, los datos revelaron un total de 33 altos contribuyentes con una hegemónica presencia de instituciones religiosas y grandes comerciantes. De esta manera, el Padrón ha venido a confirmar lo aportado por investigaciones que prestaron atención a la red financiera del virreinato entre fines del siglo XVIII e inicios del XIX, donde el peso específico de los capitales religiosos puso de relieve el entramado crediticio articulado por el Consulado desde el préstamo a la Corona de 1777⁸⁰. La Iglesia, las asociaciones y fundaciones religiosas constituyeron junto al Consulado los principales soportes

80 Salas Parrón 1992. Quiroz 1993.

financieros del virreinato. La élite limeña, como así se detalla, salvaguardaba una parte importante de sus capitales en rentas estables que la red consular ofrecía a través de un amplio entramado institucional. Y esta se mantuvo hasta el último momento. De los 33 altos contribuyentes, 16 corresponden a dignidades e instituciones religiosas (convento de la Buenamuerte, Hermandad de la Orden, convento de San Agustín, Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario, vicecomisario de los Santos Lugares de Jerusalén, Monasterio de Santa Rosa, convento de la Trinidad, convento de Santo Domingo, convento de la Concepción, convento de la Merced, convento de San Francisco, Cofradía de la Purísima, arzobispo, convento de Santa Catalina, rector del Colegio de San Carlos y síndico del convento de la Encarnación) y el resto a miembros del Consulado dedicados al comercio internacional y a grandes hacendados, generalmente con vínculos mercantiles (Dámaso Arias, Andrés Revoredo, Francisco Suero, Francisco Javier Izcue, Martín de Contiguera, Martín Aramburu, Manuel Ortiz de Villate, Manuel de Gorbea, Antonio José Sarriasa, Lar SS. Ramírez, Josefa Martínez, conde de Casa de Saavedra, conde del Valle de Oselle, conde San Juan de Lurigancho, marqués de San Juan de Nepomuceno y Miguel García de la Vega). También se añade algún notorio minero (Juan Vidal).

A fines del mes de abril la negociación avanzaba sin rumbo claro, mientras el entorno político y militar no dejaba de deteriorarse. Las campañas militares diseñadas con el objetivo de abrir las líneas de suministros entre Lima y las provincias del interior, tras unos prometedores éxitos iniciales, acabaron agotándose con la acción erosiva de las montoneras y las operaciones de Miller y Arenales en el flanco sur de la costa. Asimismo, las sucesivas medidas desarrolladas por el gobierno, encaminadas a dinamizar la actividad agrícola y ganadera en los valles y fundos circundantes a la capital, no surtieron efecto alguno, limitando aún más los abastecimientos básicos para la población urbana. Finalmente, los padrones se fueron confeccionando y el 22 de mayo acabaron por ser completados y remitidos al gobierno. Los censos fiscales, que sumaron la “corta” cantidad de 16.406 pesos, enviaban un mensaje de oposición a las autoridades y las relaciones entre el virrey y el ayuntamiento quedaron al borde

de la ruptura⁸¹. De la misma manera, cabe pensar que la interlocución con el Tribunal del Consulado tampoco discurrió en buena sintonía, cuando la condición que acompañó al empréstito de febrero, consistente en la exclusión de los miembros del Tribunal del padrón general, fue abiertamente desatendida y el gobierno acabó abriendo de facto el puerto del Callao al libre comercio con la concesión de permisos a barcos “neutrales”.

La entrega de unos padrones “subvalorados” cerraban un mes de mayo estéril en cuanto al desarrollo de los arbitrios programados, en los que ni se avanzó en los más perfilados como fue el caso de la emisión de vales. Y la documentación oficial añade otro factor relevante, el aislamiento. A través de la correspondencia que mantuvieron el virrey La Serna y el gobernador presidente del Cuzco, Pío Tristán, se pusieron de manifiesto los graves problemas de incomunicación entre Lima y el resto de las provincias interiores, llegándose a la paradoja de que la comunicación oficial entre la Península y el virreinato fue más fluida y llegaba con más prontitud al Cuzco, Puno y Arequipa que a la propia capital. El doble aislamiento, tanto con las provincias interiores como con la Corte, mantenía al gobierno en una delicada situación de interinidad y dibujaba una estampa esperpéntica cuando el virrey dictaba órdenes, procedentes del gobierno central, que las provincias, mejor comunicadas con Madrid, ya habían empezado a desarrollar hacía tiempo⁸².

En este ambiente enrarecido, el contexto no dejó de empeorar y a la disolución por parte del virrey el 23 de mayo de la Junta de Subsistencias presidida por el conde de Villar de Fuente, le siguió una envenenada negociación que, patrocinada por el enviado especial de las Cortes (el capitán de fragata Manuel Abreu) y para la que el virrey formó una “junta de pacificación”, mantuvieron La Serna y el general San Martín en la hacienda de Punchauca⁸³. Las conversaciones, que se iniciaron el 4 de mayo, alcanzaron su momento

81 “Actas”, AHML, Fondo Cabildo Colonial, Libro de Cabildo 44 1814-1820, CL AC 45, fol. 62r.

82 “Correspondencia del Jefe Político Interino del Cuzco”, AHLRREE, CSG-60, legajo 383, fols. 57v, 58r, 59r y 61v.

83 Martínez Riaza y Moreno Cebrián 2014: 122-134, Martínez Riaza 2011: 660-661 y Vargas Ugarte 1929.

álgido el 2 de junio, con motivo de la entrevista entre La Serna y San Martín. La propuesta de paz lanzada por el general bonaerense, alimentando el ansiado final de la guerra, anhelado por sectores sociales cada vez más amplios, acabó por romper el bloque realista cuando Abreu, Llano y Galdiano⁸⁴ se inclinaron a aceptarla. El virrey frenó en seco el debate e implementó una contraoferta que San Martín no tardó en rechazar⁸⁵. Así, el gobierno logró abortar un acuerdo que abría el camino a una independencia negociada, pero con un alto coste político. Una crisis institucional que restaba potencia a un virrey que no lograba sintonizar ni con las élites ni con el pueblo. A partir de este momento, las comunicaciones entre el virrey y el cabildo se volvieron turbias. Un escrito anónimo, dirigido al alcalde, el conde de San Isidro, donde se ponían en entredicho las gestiones políticas del ayuntamiento desde su instalación, y que se pretendía fuese leído en cabildo pleno, vino a enrarecer aún más el contaminado ambiente político entre ambas partes⁸⁶. Y el oficio remitido al virrey, con fecha 6 de junio, donde se denunciaba los desórdenes y abusos cometidos por el ejército en diferentes haciendas y ramos de abastos, era una clara invitación al abandono⁸⁷. Y ese fue el momento, ya sin alternativas, de proceder a la evacuación de la Ciudad de los Reyes. La Serna y buena parte de su Estado Mayor, que tenían grabada la amarga experiencia del segundo sitio de Zaragoza en la guerra de la independencia española, determinaron la evacuación de la capital. A las razones militares que aconsejaban desalojar una ciudad portuaria bloqueada por una escuadra marítima y hostigada desde el interior⁸⁸, se habían sumado las políticas de un gobierno incapaz de organizar a quien o a quienes no estaban dispuestos a hacerlo. La guerra continuaría, pero ya lejos del laberinto en el que se había convertido Lima. A pesar de los parcos resultados económicos que el paquete de reformas había procurado, la

84 Miembro de la Junta de Pacificación a propuesta del Cabildo de Lima.

85 Albi 2009: 328-329.

86 *Ibidem*: 64v.

87 *Ibidem*: 64v.

88 Pruebas de las crecientes dificultades fueron la reducción de raciones en el ejército y los obstáculos en la conducción de capitales. “Al director de víveres”, AHLRREE, LB-977, legajo 284, fol. 128r y “Juez Político y comandante de Huamanga”, *ibidem*: fol. 182r.

experiencia acumulada a lo largo del primer semestre fue fundamental a la hora de calibrar y modificar un programa liberal que el gobierno no desechó una vez asentado en el Cuzco. En la nueva capital se renovaron los equipos humanos y se recuperaron los impulsos reformistas en el campo económico: reglamento de comercio, reforma monetaria y reforma fiscal. Pero el retorno al absolutismo en España, junto con la sublevación oportunista del general Olañeta en el primer trimestre de 1824, volvió a descuadrar todo sin posibilidad de enmienda. Entonces, la propuesta reformista que había sostenido el último virrey decayó; la guerra tenía los días contados. Ya solo quedaba en pie un proyecto liberal de carácter nacional y era el de un Perú independiente.

A MODO DE BALANCE

El gobierno político-militar del virrey La Serna desarrolló durante su primer semestre una serie de medidas hacendísticas de carácter reformista, siguiendo las directrices generales de la Constitución de 1812. Aunque el escenario no era el propicio para la introducción de cambios de tan profundo calado, la guerra fue vista como una oportunidad para desbrozar los obstáculos que se oponían al establecimiento de un nuevo sistema de gobierno económico. Entonces, el gobierno surgido del pronunciamiento de Aznapuquio planteó un programa reformista que fuese coherente y cuyo hilo conductor surgía de un liberalismo gaditano recién recuperado. Las autoridades definieron objetivos que consideraron centrales, los que pasaban por reorganizar un ejército en Lima capaz de hacer frente con garantías a las fuerzas de San Martín, ejecutar un plan de reajuste y regeneración del aparato burocrático y establecer un sistema fiscal progresivo y suficiente.

Sin embargo, el nuevo proyecto fiscal requería de un acuerdo institucional que nunca se logró enhebrar. Si en un principio el Tribunal del Consulado se mantuvo cercano al virrey desempeñando un papel de apoyo medido, este se alejó cuando los padrones de los cuarteles acabaron por incluir a sus miembros. Y con respecto al Ayuntamiento Constitucional, si bien las elecciones de diciembre de 1820 habían supuesto profundos cambios en los órganos de representación, las relaciones con La Serna nunca fueron fluidas. Sin duda, la columna vertebral de la política fiscal del gobierno conmocionó a la élite local que, instalada en viejas fórmulas de negociación fiscal, observó

incómoda cómo los planes del gobierno en materia hacendística tomaban como referencia el proyecto más progresista y avanzado de todos los debatidos en los tiempos de las Cortes de Cádiz. Las negociaciones —que en torno al nuevo sistema fiscal sostuvieron el virrey en colaboración con la Diputación Provincial y el ayuntamiento— discurrieron desde posiciones muy encontradas. Si por una parte la contumaz decisión del gobierno por sacar adelante la contribución extraordinaria de guerra, en los términos en los que se debatió y aprobó en Cádiz, dio como resultado la elaboración del Padrón General de Contribuyentes de Lima; por otra, la resistencia de una parte sustancial de la élite local devino en un censo fiscal con tan pocos resultados que dejó sin margen de maniobra a unas autoridades sin tiempo. A ello se sumó el rápido deterioro de la coyuntura militar y política, que acabó por animar al abandono de una ciudad perdida desde dentro.

Pero el Padrón General de Contribuyentes se realizó y su valiosa información ha permitido llevar a cabo una aproximación fiscal inédita hasta ahora. Fueron constituidas las comisiones con el objeto de levantar en los cuatro cuarteles de la ciudad los correspondientes padrones, agrupando a los contribuyentes, previo análisis subjetivo e individualizado, en trece clases de rentas. Y a pesar de los posibles fallos técnicos en su elaboración, las más que probables subvaloraciones fiscales y otras deficiencias achacables a factores económicos, políticos y sociales, su finalización y entrega al gobierno permitió disponer de una singular y única foto hacendística de la Ciudad de los Reyes. Asimismo, aunque de forma errática e incompleta, en los últimos tiempos del Virreinato, otros censos y padrones siguieron la estela marcada por el padrón de 1821. Y una vez finalizada la guerra de la Independencia, la idea de una contribución en proporción a los haberes de los individuos arraigó con fuerza en la mente de ministros y proyectistas. El decreto del 20 de marzo de 1825, vivificando la “única contribución”, fue una clara declaración de intenciones, al que le seguirían iniciativas fiscales de similar perfil mientras el tiempo de reformas permaneció abierto. Tabla de contribuciones, tarifas de patentes y padrones generales formaron parte del acervo fiscal común de una república que pretendía consolidarse sobre un sistema fiscal nacional reconstruido y solvente. Pero esa ya es otra historia.

BIBLIOGRAFÍA

ALBI, Julio

2008 “Joaquín de la Pezuela Sánchez”. <http://dbe.rah.es/biografias/9351/joaquin-de-la-pezuela-sanchez>. Fecha de consulta: 1 de diciembre de 2020.

2009 *El último virrey*. Madrid: Ollero y Ramos Editores.

ANNA, Timothy

1974 “Economic Causes of San Martín’s Failure in Lima”. *Hispanic American Historical Review*, 54(4): 657-681. Durham.

2003 *La caída del gobierno español en el Perú. El dilema de la independencia*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

ARTOLA, Miguel

1998 “Los orígenes de la contribución sobre la renta: de Ensenada a Mon”. En Torre, Joseba de la y García Zúñiga, Mario (eds.), *Hacienda y crecimiento económico. La reforma de Mon, 150 años después*, pp. 99-108. Madrid: Gobierno de Navarra-Marcial Pons.

BALIBREA, María Ángeles

1997 *La imposición extraordinaria de guerra en España*. Murcia: Universidad de Murcia.

COMÍN, Francisco

1996 *Historia de la Hacienda Pública II España (1808-1995)*. Barcelona: Crítica.

COLECCIÓN DE LOS DECRETOS Y ÓRDENES QUE HAN EXPEDIDO LAS CORTES GENERALES Y EXTRAORDINARIAS DESDE EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 1811 HASTA IGUAL FECHA DE 1811 1820 Madrid: Imprenta Nacional, tomo I.

COLECCIÓN DE LOS DECRETOS Y ÓRDENES QUE HAN EXPEDIDO LAS CORTES GENERALES Y EXTRAORDINARIAS DESDE EL 24 DE FEBRERO DE 1813 HASTA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 1813

1820 Madrid: Imprenta Nacional, tomo IV.

COLECCIÓN DE LOS DECRETOS Y ÓRDENES GENERALES DE LA PRIMERA LEGISLATURA DE LAS CORTES ORDINARIAS DE 1820 Y 1821 DESDE 6 DE JULIO A 9 DE NOVIEMBRE DE 1820

1821 Madrid: Imprenta Nacional, tomo VI.

COLECCIÓN DE LOS DECRETOS Y ÓRDENES QUE HAN EXPEDIDO LAS CORTES ORDINARIAS DE LOS AÑOS DE 1820 Y 1821 EN SU SEGUNDO PERIODO DE DIPUTACIÓN QUE COMPRENDE DESDE EL 25 DE FEBRERO HASTA EL 30 DE JUNIO DE 1821

1821 Madrid: Imprenta Nacional, tomo VII.

COLECCIÓN DOCUMENTAL DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ

1973 *Periódicos*. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, tomo XXIII, vol. 1.

COLECCIÓN DOCUMENTAL DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ

1972 *Memorias, diarios y crónicas*. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, tomo XXVI, vol. 3.

CONTRERAS, Carlos

2002 “La reforma fiscal de 1815: las finanzas peruanas en vísperas de la independencia”. *Revista Economía*, 25(50): 123-148. Lima.

2012 “El precio de ser libres: costos y consecuencias económicas de la independencia en el Perú”. En Mc Evoy, Carmen, Palti, Elías y Novoa,

Mauricio (eds.), *En el nudo del imperio. Independencia y democracia en el Perú*, pp. 417-441. Lima: IFEA-IEP.

DE HARO, Dionisio

- 2011 “La política monetaria de San Martín en el Perú”. *Revista de Indias*, 71(253): 793-823. Madrid.
- 2013 “Papel para un Perú independiente: el pensamiento económico español y la creación del *Banco Auxiliar de Papel Moneda*”. *Revista Complutense de Historia de América*, 39: 203-227. Madrid.
- 2014 “De virreinato a nación: quiebra colonial y Estado sin Hacienda en el Perú”. En Martínez Riaza, Ascensión (ed.), *La independencia inconcebible. España y la “pérdida” del Perú (1820-1824)*, pp. 287-344. Lima: Fondo Editorial de la PUCP e Instituto Riva-Agüero.
- 2016 “Plata y Guerra en el Perú. La Casa de Moneda de Lima en tiempos de la Independencia”. En Contreras, Carlos (ed.), *Historia de la moneda en el Perú*, pp. 227-265. Lima: Banco Central de Reserva del Perú.
- 2019 “Para ganar la guerra: el Padrón General de Contribuyentes de Lima y la política liberal del virrey La Serna”. *Revista de Indias*, 79(275): 197-233. Madrid.

DE HARO, Dionisio y Alfredo MORENO

- 2018 “Contribución de guerra y negociaciones: la política fiscal del virrey La Serna en Lima (1821)”. *Anuario de Estudios Americanos*, 75(1): 269-294. Sevilla.

DICCIONARIO BIOGRÁFICO ESPAÑOL

- 2008 “Antonio Seoane Hoyos”. <http://dbe.rah.es/biografias/32719/antonio-seoane-hoyos>. Fecha de consulta: 20 de diciembre de 2020.

FISHER, John

- 2006 “Redes de poder en el virreinato del Perú, 1776-1824: Los burócratas”. *Revista de Indias*, 66(236): 149-164. Madrid.
- 2000 *El Perú borbónico 1750-1824*. Lima: IEP Ediciones.

FLORES-GALINDO, Alberto

1991 *La ciudad sumergida. Aristocracia y plebe. Lima 1760-1830*. Lima: Editorial Horizonte.

FLORES GUZMÁN, Ramiro

2010 “Fiscalidad y Gastos de Gobierno en el Perú Borbónico”. En Contreras, Carlos (ed.), *Compendio de Historia Económica del Perú, Tomo III, Economía del período colonial tardío*, pp. 295-376. Lima: Banco Central de Reserva del Perú e Instituto de Estudios Peruanos.

FONTANA, Josep

1980 *La Hacienda en la Historia de España 1700-1931*. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales.

GARNER, Richard y Spiro E. STEFANO

1993 *Economic Growth and Change in Bourbon Mexico*. Gainesville: University of Florida Press.

GIL NOVALES, Alberto

1979 “La independencia de América en la conciencia española, 1820-1823”. *Revista de Indias*, 157-158: 235-265. Madrid.

1980 *El trienio liberal*. Madrid: Siglo XXI.

GOOTENBERG, Paul

1995 *Población y etnicidad en el Perú republicano (siglo XIX)*. Lima: IEP Ediciones.

HAMNETT, Brian R.

[1978] 2011 *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú: liberales, realistas y separatistas*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

2000 *La política contrarrevolucionaria del virrey Abascal: Perú, 1806-1816*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

ISABEL, José Luis

2008 “Andrés García Camba y de las Heras”. <http://dbe.rah.es/biografias/14139/andres-garcia-camba-y-de-las-heras>. Fecha de consulta: 22 de diciembre de 2020.

IRIGOIN, Alejandra

2016 “Representation without Taxation, Taxation without consent: the Legacy of Spanish colonialism in America”. *Revista de Historia Económica*, 34(2): 169-208. Madrid.

JÁUREGUI, Luis

1999 *La Real Hacienda de Nueva España, su administración en época de los intendentes, 1786-1821*. Ciudad de México: UNAM.

JENSEN, Silvina

1996 “El problema americano en el Trienio Liberal. Análisis de las políticas de Ultramar de las Cortes españolas (1820-1823)”. *Trienio*, 28: 51-98. Madrid.

KLEIN, Herbert

1998 *The American Finances of the Spanish Empire. Royal Income and Expenditures in Colonial Mexico, Peru, and Bolivia, 1680-1809*. Albuquerque: University of New Mexico Press.

KUETHE, Allan J. y Kenneth J. ANDRIEN

2014 *The Spanish Atlantic World in the Eighteenth Century. War and Bourbon Reforms, 1713-1796*. Nueva York: Cambridge University Press.

LASARTE, Javier

2012 *La contribución extraordinaria de guerra de la Junta Central y las Cortes de Cádiz 1810-1813*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.

LEGUÍA Y MARTÍNEZ, Germán

1972 *Historia de la emancipación del Perú: El Protectorado*, tomo II. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

LOSSADA, Ángel de [conde de Casa de Canterac] e Iván F. Moreno de CÓZAR Y LANDAHL [conde de los Andes]

2008 “José de Canterac d’Ornezan y d’Orlie”. <http://dbe.rah.es/biografias/26622/jose-de-canterac-dornezan-y-dorlie>. Fecha de consulta: 15 de diciembre de 2020.

LYNCH, John

[1976] 1989 *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*. Barcelona: Ariel.

MARICHAL, Carlos

1999 *La bancarrota del virreinato. Nueva España y las finanzas del imperio español, 1780-1810*. Ciudad de México: FCE/COLMEX.

MARTÍN-LANUZA, Alberto

2008 “Jerónimo Valdés y Sierra”. <http://dbe.rah.es/biografias/4657/jeronimo-valdes-y-sierra>. Fecha de consulta: 17 de diciembre de 2020.

MARTÍNEZ RIAZA, Ascensión

1992 “Las diputaciones provinciales americanas en el sistema liberal español”. *Revista de Indias*, 52(195): 647-691. Madrid.

2011 “Para reintegrar la nación. El Perú en la política negociadora del Trienio Liberal con los disidentes americanos, 1820-1824”. *Revista de Indias*, 71(253): 647-692. Madrid.

2014 “Todos eran realistas. Liberalismo y absolutismo en el gobierno del Virreinato del Perú, 1820-1824”. En *Visiones y Revisiones de la independencia Americana Realismo / Pensamiento conservador: ¿una identificación equivocada?*, pp. 121-143. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

2019 “El retorno de los vencidos. Los ayacuchos se justifican (1824-1833)”. En Víctor Peralta y Dionisio de Haro (eds.), *España en Perú (1796-1824) Ensayos sobre los últimos gobiernos virreinales*, pp. 181-214. Madrid: Marcial Pons.

MARTÍNEZ RIAZA, Ascensión y Alfredo MORENO CEBRIÁN

2014 “La conciliación imposible. Las negociaciones entre españoles y americanos en la Independencia del Perú (1820-1824)”. En Martínez Rianza, Ascensión (ed.), *La Independencia Inconcebible. España y la “pérdida” del Perú (1820-1824)*, pp. 99-212. Lima: Fondo Editorial de la PUCP e Instituto Riva-Agüero.

MARKS, Patricia H.

2007 *Deconstructing Legitimacy: Viceroy, Merchants, and the Military in Late Colonial Peru*. Pennsylvania: Pennsylvania State University Press.

MAZZEO, Cristina

2012 *Gremios mercantiles en las guerras de independencia. Perú y México en la transición de la Colonia a la república, 1740-1840*. Lima: Banco Central de Reserva del Perú e Instituto de Estudios Peruanos.

MERA ÁVALOS, Arnoldo

2005 “Cuando la patria llegó a la capital: el miedo ante el advenimiento de la Independencia”. En Rosas, Claudia (ed.), *El miedo en el Perú*, pp. 139-166. Lima: Fondo Editorial de la PUCP.

MORAL, Joaquín del

1975 *Hacienda y sociedad en el Trienio Constitucional 1820-1823*. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales.

MORENO Y DE ARTEAGA, Íñigo [marqués de La Serna]

2008 “José de la serna y Martínez de Hinojosa”. <http://dbe.rah.es/biografias/8110/jose-de-la-serna-y-martinez-de-hinojosa>. Fecha de consulta: 3 de diciembre de 2020.

2010 *José de la Serna, último virrey español*. León: Akrón.

MORENO CEBRIÁN, Alfredo

1981 “Cuarteles, calles y barrios de Lima a fines del siglo XVIII”. *Jahrbuch Für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*, 18: 97-162. Colonia.

PALACIOS, Luis

2008 “José Baldomero Fernández-Espartero Álvarez de Toro”. <http://dbe.rah.es/biografias/8928/joaquin-baldomero-fernandez-espartero-alvarez-de-toro>. Fecha de consulta: 10 de diciembre de 2020.

PERALTA, Víctor

2008 “El impacto de las Cortes de Cádiz en el Perú. Un balance historiográfico”. *Revista de Indias*, 68(242): 67-96. Madrid.

2011 “La pluma contra las Cortes y el Trono. La prensa y el desmontaje del liberalismo hispánico en el Perú, 1821-1824”. *Revista de Indias*, 71(253): 729-758. Madrid.

PUENTE CANDAMO, José de la

1992 *La independencia del Perú*. Madrid: Editorial Mapfre.

QUIROZ, Alfonso

1993 *Deudas olvidadas. Instrumentos de crédito en la economía colonial peruana 1750-1820*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

RODRÍGUEZ, Jaime (coord.)

2005 *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*. Madrid: Editorial Mapfre.

RÚJULA, Pedro y Manuel CHUST

2019 *Revolución e independencia (1820-1823)*. Madrid: Catarata.

SALA I VILA, Nuria

2011 “El Trienio Liberal en el Virreinato peruano: los ayuntamientos constitucionales de Arequipa, Cusco y Huamanga, 1820-1824”. *Revista de Indias*, 71(253): 693-728. Madrid.

SALAS PARRÓN, Carmen

1992 “Religiosidad y finanzas en el Consulado de Lima, 1778-1821”. *Hispania sacra*, 44(90): 587-650. Madrid.

SÁNCHEZ SANTIRÓ, Ernest

2012 “La irrupción del liberalismo fiscal en Nueva España: La contribución directa general y extraordinaria”. *América Latina en la Historia Económica*, 37: 9-35. Ciudad de México.

TEPASKE, John

1986 “General Tendencies and Secular Trends in the Economies of Mexico and Peru: The View from the Cajas of Mexico and Lima”. En Nils Jacobsen y Hans-Jürgen Puhle (eds.), *The Economies of Mexico and Peru During the Late Colonial Period, 1760-1810*, pp. 316-339. Berlín: Colloquium.

TEPASKE, John J. y Herbert S. KLEIN

1982-1990 *The Royal Treasuries of the Spanish Empire in America, 1580-1825*. Durham: Duke University Press, 4 vols.

TEPASKE, John J. y Kendall W. BROWN (ed.)

2010 *A New World of Gold and Silver*. Leiden: Brill.

URQUIJO GOITIA, José Ramón

2008 “Valentín Ferraz Barrau”. <http://dbe.rah.es/biografias/9586/valentin-ferraz-barrau>. Fecha de consulta: 23 de diciembre de 2020.

ANEXO. ALTOS Y MEDIOS CONTRIBUYENTES

Cuartel Primero		
Contribuyente	Clase	Barrio
Monasterio de las Mercedarias	7	1
Francisco Vallés	6	1
Mariana Tagle	9	4
Mariano Tagle	6	4
Manuel de Salazar	6	4
Universidad de San Marcos	4	4
Monasterio de Santa Clara	9	4
Convento de la Buenamuerte	14	4
Monasterio de las Trinitarias	9	4
Colegio de Santo Toribio	7	5
Antonio Sáenz de Tejada	5	5
Ignacio Mier	6	5
Rosa de la Cuadra	8	5
Manuel Barrera	8	5
Convento de San Francisco	11	5
Vicecomisario de los Santos Lugares de Jerusalén	10	5
Cofradía de la Purísima	11	5
Condesa de Sierrabella	7	6
Manuel Sotomayor	6	6
Gaspar Rico	5	6
Manuel Carrión	6	6

Marqués de Casa Dávila	9	6
Conde de San Juan de Lurigancho	11	6
Dámaso Arias	10	6
Convento de Santo Domingo	12	6
Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario	10	6
Andrés Revoredo	11	6
Domingo Urquifu	8	7
Francisco Suero	11	7
Francisco Navarro	6	7
Antonio Pardo	8	8
Marqués de Casa Muñoz	6	8
Camilo Vergara	7	9
Francisco Siero	6	9
Tomás Ceballos	8	10
José Fernández	7	10
José Antonio Prada	6	10
José Manuel Galindo	6	10

Cuartel Segundo

Contribuyente	Clase	Barrio
Ignacio Bahola	7	2
Francisco Gil	7	2
Vicente Gil	7	2
Colegio Santo Tomás	7	2
José María Galdiano	8	2
Hospital de Santa Ana	9	2
Marquesa de Castellón y Diego de Aliaga	9	2
Intendente/Casa de la moneda	6	2
Contador/Casa de la moneda	6	2
Simón Díaz de Rávago	8	3
Conde del Valle de Oselle	11	3
Cristóbal de Ortegón	7	3
Fernando Cuadrado	7	3
Sr. fiscal Pareja	7	3
Manuel Salazar y Vicuña	7	3

Marqués de Fuente Hermosa de Miranda	9	3
Excmo. Sr. Arzobispo	11	3
Félix Valega	6	3
Manuel Arias	6	3
Rafael Peroó	7	4
Faustino del Campo	9	4
Juan Macho	8	4
Pablo Hurtado	9	4
Marquesa de Casa Concha	9	4
Lorenzo Robledo	9	4
Josefa Martínez	11	4
Manuel Santiago y Rotalde	6	4
Mariano Sarria/escribano del gobierno	6	4
Toribio Acebal	8	5
Pedro Larrañaga	9	5
Convento de la Concepción	12	6
Conde de Montemar	5	6
Hipólito Unanue	7	6
Juan Ruíz Dávila	9	7
Condesa de Premio Real	7	7
Conde de Casa de Saavedra	11	7
Sr. inquisidor Pedro Salduegui	9	7
Manuel Arrieta	7	7
Cayetano Vidaurre	7	7
Lorenzo Conti	7	7
José Ignacio Mendizábal	7	7
Juan Gil	8	7
Idelfonso Texeda	7	7
Francisco Javier Izcue	11	7
Antonio Bedoya	5	7
José Alzamora	6	7
Antonio García	7	8
Pedro Villacampa	8	8
Antonio Subiaga	7	8
Martín de Contiguera	10	8

Pedro Figueroa		7	8
Antonio María de Zuloaga		7	8
Tirso Esteban		7	8
Conde del Villar de Fuentes		6	8
Antonio Taxanco		7	9
Pedro Bravo del Rivero/canónigo		6	9
Cuartel Tercero			
Contribuyente	Profesión	Clase	Barrio
Vicente Algorta	Hacendado	7	1
Francisco Mendoza	Hacendado	8	1
Martín Aramburu	Comerciante	10	1
Conde de San Carlos	Hacendado	5	1
Marqués de Montealegre	Hacendado	4	1
José Larrea	Comerciante	7	2
Manuel Ortiz de Villate (Villalta)	Comerciante	11	2
Andrés Larrañaga	Platero	9	2
Juan Manuel Quirós	Minero	7	2
Lar SS. Ramírez		10	2
Marquesa de Villa blanca		6	2
Pedro García	Recaudador	7	3
Francisco Colmenares	Hacendado	5	4
Monasterio de Santa Rosa		10	5
Hospital de San Bartolomé		7	5
Juan Salazar		5	5
Marquesado de Santa María de Pacoyán		6	5
Casa de los Ejercicios de Santa Rosa		7	6
Manuel de Gorbea y Badillo	Comerciante	10	6
Antonio José Sarriasa	Comerciante	10	6
Pedro Abadía	Comerciante	8	6
Juan Vidal	Minero	10	6
Miguel Fernando Ruíz	Comerciante	8	6
José Ignacio Palacios	Comerciante	8	6
José Aritmendi	Tienda	9	6

Convento de la Merced		12	6
Conde de la Vega del Ren		4	6
Conde de la Laguna de Chanchacalle		5	6
José Hurtado	Canónigo	6	6
José Matías Elizalde	Comerciante	7	7
Marqués de Castel Bravo		9	7
Miguel García de la Vega	Empleado	11	7
Antonio Fernández	Panadero	7	7
Juan Clarit	Panadero	7	7
José Bernales	Canónigo	6	7
Luis Santiago	Canónigo	5	7
Monasterio de la Nazaret		6	7
Conde de Torre Antigua de Orúe	Hacendado	7	8
Francisco Díaz	Panadero	5	8
José Freyre	Abogado	4	8
Francisco Moreyra	Hacendado	7	9
Diego Moreyra	Hacendado	6	9
Marqués de San Juan Nepomuceno	Hacendado	10	9
Convento de la Trinidad		10	9
Francisco Echague	Dignidad	8	9
Manuel del Valle	Oidor	8	9
Josefa de la Puente	Hacendado	7	9
Manuel Portillo	Comerciante	7	9
Conde de la Vistaflorida	Hacendado	7	9
Marqués de Valdelirios	Empleado	7	9
Juan Quintanilla	Empleado	5	9
José Bonet	Empleado	5	9
Cecilio Tagle	Dignidad	6	9
Intendente		6	9
Manuel Bermúdez	Canónigo	6	9
Francisco Banda	Hacendado	6	9
Pascual Gárate	Empleado	5	9
Marquesa de Negreiros		7	10
José Muñoz	Empleado	5	10
Juan Boza	Panadero	5	10

Conde de Torre Velarde	5	10
Convento de San Pedro	5	10
La Hermandad de la Orden	14	
Convento de San Agustín	14	
Cuartel Cuarto		
Contribuyente	Clase	Barrio
Convento de Santa Catalina	11	2
Manuel Pardo	8	3
Toribio Rodríguez	7	3
Manuel García Plaza	7	3
Juan Bautista Sarraoa	9	3
Pedro Mariano Goyeneche Barreda	8	3
Marqués de Casa Boza	5	4
Francisco Moreno/ministro	5	4
Félix Tejada	8	5
José Leandro de la Cendeja	8	5
Conde de Valdehermoso	8	6
Pedro Trujillo	8	6
José Caverio y Salazar/rector del Colegio de San Carlos	11	6
Síndico del Convento de la Encarnación	11	7
Mariscal de Campo/Manuel González	6	7
Bartolomé Salamanca	7	9
Gaspar de Osma	7	9
Lorenzo Chávez	7	9
José Cabenecia	8	9
Marqués de Corpa	4	9
Juan Chavarría (panadería)	4	9
Convento de la Recoleta	5	10

Fuente: Elaboración propia a partir de los resúmenes de los “Padrones”, Archivo del Instituto Riva-Agüero, Fondo Gamio Palacio, GP 0113.

EL PADRÓN GENERAL DE CONTRIBUYENTES DE LIMA (1821)

Archivo Histórico del Instituto Riva-Agüero,
Fondo Gamio Palacio, GP 0113.

Nota sobre la transcripción:

Este documento contiene la versión paleografiada del Padrón General de Contribuyentes de Lima. El padrón está dividido en cuatro cuarteles y cada cuartel en sus barrios respectivos. La forma en que está presentada la información en cada cuartel es diferente.

- El primer cuartel presenta la información separada por barrios y calles, que se insertan como títulos centrados, y para cada calle se han dispuesto los nombres de los contribuyentes y el monto de la contribución en dos columnas, consignando la suma total en pesos al final de la columna.
- El resto de los cuarteles muestran su información en un formato de tabla en columnas: una para la calle, otra para el tipo de vivienda, los nombres y al final las 12 columnas que corresponden a los tipos de tributación. Hay una ligera variación en las columnas entre los cuarteles 2, 3 y 4, ya que solo el tercero agrega una columna de información adicional para el “destino” (si es una panadería, pulpería, etc., o, en caso de ser una casa, la ocupación del habitante —hacendado, abogado,

etc.—), y en lugar de 12 clases diferentes de contribuyentes presenta 13. También en este cuartel tercero se incluyen las firmas de los recaudadores por cada calle y un pequeño cuadro resumen de cada calle junto a la firma del recaudador.

- Los cuadros resumen que se encuentran al final de cada cuartel también son diferentes, siendo nuevamente los del cuartel tercero los más completos.

En cuanto a la transcripción, la grafía original del texto rara vez empleaba acentos y usaba la *ese* o la *zeta*, o la *b* larga o la *v* chica con mucha libertad, así como era frecuente el uso de la *v* y la *y* en posición vocálica. Para facilitar la comprensión y la lectura, hemos modernizado el uso de las mayúsculas y los acentos, hemos cambiado las *v* y las *y* cuando van en posición vocálica por *u* e *i*, respectivamente. También se ha cambiado la *q* por *c* en palabras como “cuartel” y se han homogeneizado todos los términos a la grafía actual. Los nombres propios han mantenido la grafía tal cual aparecían en el documento; solamente se han modificado la *v* y la *y* en posición vocálica y se han insertado las tildes según la escritura actual. Se han corregido algunos errores de escritura que eran evidentes, como “tetamentaría” en vez de “testamentaría”. Además, hemos desarrollado las abreviaturas, salvo el caso de las más obvias y repetitivas, como la D. de Don o la Sr. de Señor.

Finalmente, se han insertado notas aclaratorias a pie de página en algunas partes donde había correcciones en el documento original en el cuerpo de las tablas, especificando cuando estas marcas no se ven reflejadas en la suma final y se produce una diferencia en los datos. A estas notas se les ha colocado entre paréntesis la expresión: N. de T.

Nota sobre los valores del Padrón:

En el primer cuartel, a diferencia del resto de los cuarteles, no se registró individualmente a los contribuyentes por clases, limitándose los comisionados a asignar directamente la cantidad de pesos con que cada individuo

debía contribuir. El resto de los cuarteles registran a cada ciudadano en su clase o tramo correspondiente, siendo la cuota a cubrir la que se refleja en la siguiente tabla.

Tabla de clases y cuotas del Padrón General de Contribuyentes de 1821

Clase de contribuyente	Cuota (pesos)
1. ^a	1
2. ^a	3
3. ^a	5
4. ^a	8
5. ^a	12
6. ^a	17
7. ^a	25
8. ^a	35
9. ^a	50
10. ^a	70
11. ^a	100
12. ^a	150
14. ^a	200-314,5

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de “Padrones”, AHIR, Fondo Gamio Palacio, GP 0113.

PADRÓN GENERAL DE CONTRIBUYENTES DEL PRIMER CUARTEL

Padrón general de los contribuyentes del cuartel 1.º

/Folio 3r/

Censo de los vecinos del cuartel primero de esta capital capaces de contribuir la pensión nuevamente impuesta por el Superior Gobierno de acuerdo con la Excelentísima Diputación Provinciala saber

Barrio 1.º

Calle de Maravilla

D. Pablo Casas	17
Miguel González	3
D. Manuel Casas	3
D. Marco Calero	3
D. Paula Calderón	1
El Refugio	12
D. Ramón Toledo	1
D. Juan Buirendía	1
D. Ignacio Villa	1
D. Juana Yupanqui	1
D. Manuela Velázquez	1

Bacilio Bello.	1
Paula Escobar	1
D. Manuel Abeo	3
D. Pedro Calderón	1
D. Andrés Amoyra	1
D. Tomás Domingues	1
José Rito Rojas	1
D. Agustín Ramírez.	1
D. María Espiritu Santo Fonseca	1
D. José Félix Retuerto.	1
D. Eusebio Sánchez.	1
Agustín Portugués.	3
D. Antonio Aguilar	1
D. Juan Manuel Rodríguez	1
María del Carmen Palma.	1
Benita Guamán.	3
A la vuelta66
/Folio 3v/	
De la vuelta66
José San Miguel	1
Presbítero D. Silvestre Durán	1
José Alcocer	3
D. Nicolasa Farfán.	3
D. José Ximenes	1
D. José del Barco.	1
D. José Ribera.	1
D. Benancio Luna	3
.80

Calle de Mercedarias

El monasterio de las Mercedarias25
Nicolás Madriaga	1

D. José Isidro Antara	12
D. Marco Fernández	1
D. José Bocarando	1
D. José Alfonso Rubio	1
D. Manuela Páez	1
La Sra. Condesa de Montes de Oro	1
Licenciado D. José Velesvilla	1
D. Nieves Ormaza	1
Ventura Neyra	3
.	48

Calle de la Pileta de Santa Clara

D. Bernardo Caldas	3
Bartolomé Herrera	1
Julián Ramos	1
D. José Azcue	3
D. Mariano Santa Cruz	3
Licenciado D. José Porras	3
D. Antonio Toledo	8
D. Bernarda de la Sota	1
Fernando Pacheco	3
Gregorio Faquiri	1
El S. D. Lorenzo Zárate	5
Al frente	32
/Folio 4r/	
Del frente	32
D. Luis Acosta	1
D. Juan de Celis	1
D. José Álvarez Concha	1
Ramón Bravo	1
Ventura Aguirre	3
Manuel García	1

D. Manuel Rivas	3
.43

Calle de Don Jayme

El Sr. D. Francisco Ballés17
.17

Fuera de la Portada de Maravillas

D. Mateo Aguirre	1
D. Dionicio Rodríguez	1
.	2

Resumen del barrio 1.º

Calle de Maravillas80
Calle de Mercedarias.48
Calle de la Pileta de Santa Clara.43
Calle de D. Jayme17
Fuera de la Portada de Maravillas	2
Total190

/Folio 4v/

Barrio segundo

Calle de los Sauces de Santa Clara

D. Josefa Navarro	3
D. Cención Rivas	3
Juan de Dios Angulo	1
D. José Torrealva	3
D. José Villafuerte	3
D. Rosa Ruiz	1
D. José Uller	3
D. Santiago Rizo.	5
D. Matías Elizalde por los Leones	3
.25

Calle del Martinete hasta Viterbo

D. Pablo Espinosa	1
D. Juan Daza.	3
D. Estanislao Alzamora.	3
D. Atanacio de los Ríos	12
.	19

Calle de San Ildefonso

El Colegio de San Ildefonso	12
D. Matea Cañoli	1
D. Matea Reyes.	17
D. Manuel Nieto.	1
D. Pedro José Espinoza	1
Francisco Sánchez.	1
D. Matías Gallardo.	3
D. José de las Casas	3
.	39

Calle de Rufas

Manuel Moreno	3
D. Manuela Alzamora	3
D. Pablo Melgarejo	8
Martín Quijano	1
.	15
/Folio 5r/	

Calle de la Penitencia

D.a Faustina Fernández	1
D. Francisco Reyna.	3
Licenciado D. Mariano Miranda	1
.	5

Resumen del barrio segundo

Calle de los Sauces de Santa Clara	25
Calle del Martinete hasta Viterbo	19
Calle de San Ildefonso	39
Calle de Rufas	15
Calle de la Penitencia	5
Total	103

Barrio tercero

Callejón de San Francisco

D. Antonio Benites	12
D. José Osorio	1
María Ancelma Budiño	1
D. José Laos	12
D. Eugenio Aizcorbe	8
D. Santiago Xaramillo	1
D. Matías de la Vega	1
D. D. Pedro Martínez	3
D. Isidro Perla	3
D. D. Julián Morales	3
D. D. Mariano Tagle	17
D. Mariana Tagle	50
D. D. Manuel Avellaneda	5
D. Manuel Nochetto	1
D. Fernando Dueñas	1
D. José Urralde	1
.	120

/Folio 5v/

Calle a la Barranca

D. Manuel Falcón	1
José Cortés	1

D. Manuel Asencios	1
Narciso Ximenes	1
D. Carlos Ravés	1
El beaterio de Viterbo	8
.	13

Calle del Tigre

Juan de Dios Garaona	5
D. Ignacia Carrasco	1
D. D. José Salsidua	3
D. Nazario de la Quintana	5
D. Juan Bustamante	1
D. Eustaquio Gardiazabal	3
D. D. Camilo Garrido	5
D. Juan Lado	3
D. Mariano Gómez	1
D. Manuel Eslava	3
D. Tomás Carrillo	8
D. Nicolás Ximenes	3
D. Juan Balta	1
D. Lucas Barberi	5
D. Mariano Mendiola	3
D. Antonio Altalagarza	1
.	51

Resumen del barrio tercero

Callejón de San Francisco	120
Calle de la Barranca	13
Calle del Tigre	51
Total	184

/Folio 6r/

Barrio cuarto

Calle de Santa Clara

El monasterio de Santa Clara	50
Juan de Murcia	1
D. Juan José Altuzarra	1
D. Felipe Llanos	17
D. D. Pedro Llanos.	1
D. Juan Manuel Barrero.	5
D. Juan de Valleponga	8
Testamentaria de D. Juan José Flores.	5
D. Felipe Orellana	3
Josefa Nogales.	1
D. José Alexo Izasi.	3
D. Josefa Cavero	5
D. Mariana Fernández.	1
El pulpero de la esquina de Mancilla	3
D. Manuel de Salazar y Mancilla	17
D. Juan Cañada	5
D. Francisco Robles	3
D. Ignacio Martorel.	1
Petronila Calderón	3
D. Fermín Reyna	5
Lorenza Borda	3
.	141

Calle de la Buenamuerte

El convento de la Buenamuerte	200
D. Juan Morillo.	3
D. Lucía Viñas	1
D. Manuel Palomera	5
Pedro Cegarra	1
D. José Antonio Cerra	3

D. Carmen Irasusta	5
D. Agustín Cruzate	5
A la vuelta	223
/Folio 6v/	
De la vuelta	223
D. Pedro García.	5
D. María Fragua	3
Toribia mazamo[r]rera.	3
D. Ramón Azcárate.	1
José Grillo	1
José Ximenes	1
D. Martina Muñoz	3
D. Cayetano Balcárcel	3
D. María Gómez.	3
.	246

Calle de las Cruces

D. ^a Floriana Porras	1
D. Tadea Camacho	3
D. Antonio Pérez Gil.	8
Licenciado D. José Roa	5
D. José Manuel Lobatón	1
Licenciado D. Antonio Egoaguirre	3
D. Antonio Conde y Albela	1
D. Águeda Soriano	5
D. Rafaela Soria	3
D. Antonio Ceballos	3
D. Antonio Campos	3
D. Matías Salamanca	1
Licenciado D. Camilo Sáez	1
D. José Tejero	3
D. Manuel Rodríguez Caraza	3

Petronila Villero	1
.45

Calle del Molino Quebrado

D. ^a Clara Carrión	1
.	1
/Folio 7r/	

Calle de las Trinitarias

El monasterio de las Trinitarias50
Cayetano Pacheco.	3
D. Juana Sánchez Carrillo	3
D. Juan Marchante	1
D. Mercedes Cubillas.	3
D. Manuel Barrantes	5
D. Mariano Carranza.	5
D. Sebastiana Sánchez	1
D. Nicolasa Lobatón12
Ildelfonso Flórez	1
Juan de Herrera	1
Manuela Romero	1
Licenciado D. Tiburcio Nieto	1
D. José Manuel Arrechavaleta.	1
D. Antonio Valencia	1
D. D. Vicente Gago	5
D. Roque Fey.	5
D. Clara Corbalán	8
Sr. D. Mariano Aguirre17
José Leandro Yupanqui	1
D. Manuel Rodríguez	1
D. María Santos Stems.	1
Rafaela Basabilbazo.	1

D. José Quiroga	3
D. Francisco Fernández	1
.	123

Calle de las Recogidas

El beaterio de las Recogidas	8
Juan de la Rosa Leuro	1
D. Sebastián Castro	1
Timoteo Chávez.	1
Domingo Guinea	1
A la vuelta	12
/Folio 7v/	
De la vuelta	12
D. Juan José Pro	1
D. José Bodeguero, y D. Juan Corral	5
D. Gabriel Zavala	3
D. Faustino Requena.	5
Ignacio N. mazamorrero	1
D. Antonio Angulo	1
Mariano Lorza	1
.	29

Calle de la Universidad

La Universidad de San Marcos.	8
D. Mariano Egoaguirre	3
D. José Santos	3
D. D. Juan Antonio Iglecias	12
D. Pedro Rafael del Castillo	8
D. Clara Carazas	5
D. Manuel Bazán	3
D. Manuel López	3
D. José Urreta	1

D. Petronila Valero	3
.49

Resumen del barrio cuarto

Calle de Santa Clara	141
Calle de la Buenamuerte	246
Calle de las Cruces	45
Calle del Molino Quebrado	1
Calle de las Trinitarias	132
Calle de las Recogidas.	29
Calle de la Universidad	49
Total	643

/Folio 8r/

Barrio quinto

Calle de Quadra

La S. ^a D. ^a Rosa Quadra	35
D. Juan Bernales	3
D. Francisco Inda	5
D. Antonio Sáenz de Tejada	12
D. Pedro Juan Sáenz	8
D. Roza de la Oliva.	17
Presbítero D. Manuel Gallo	5
D. Manuel López Díaz	8
D. Tomás Ballesteros	1
Gavino Chuquiguanca	1
D. Juan Díaz	5
D. José Amores	1
.	101

Calle de Juan de la Coba

D. Manuel Rubio	8
---------------------------	---

D. Pedro Loyola	3
.	11

Calle del Milagro

La capilla del Milagro	5
D. D. Manuel Méndez	5
D. Francisco Borjas Moreno.	3
D. Antonio Loza	12
D. Luis Zapatín.	3
.	28

Calle de Aparicio

D. Mateo Gómez	8
D. Alberto Camino	3
D. José Trueba.	8
D. Juana Escobar	1
.	20

/Folio 8v/

Calle de la plazuela de San Francisco

El arrendatario de las pulperías de Santo Toribio	8
Fernando Albornoz.	1
Melchor Lanta	1
D. José Besazes	3
D. Bartolomé Aponte	3
D. Manuel Barrera.	35
D. Mariana Vázquez.	5
D. Isavel Villaverde.	5
El convento de San Francisco	100
La vice comisaría de los Santos Lugares de Jerusalem.	70
La cofradía de la Purísima	100
La cofradía de Aranzusu.	5

La cofradía de Nuestra Señora de la Candelaria	8
La Venerable Orden Tercera	8
.	352

Calle del Pozuelo

El colegio de Santo Toribio	25
El S. D. D. Ignacio Mier	17
D. Juan de Mata Céspedes	3
D. Tomás Balareso	1
D. Juan Aparicio	3
Vicente López	1
D. Francisco Quiros	1
Faustino Herrera	1
El D. D. Pedro Antonio Arguedas	17
D. Antonio Villán	3
D. Juan Tito Yupanqui	5
Toribia Ríos	1
Tomás Bastidas	3
Al frente	81
/Folio 9r/	
Del frente	81
D. Blas Sotomayor	12
D. José Boqui	1
D. Águeda Capaz	8
.	102

Resumen del barrio quinto

Calle de Quadra	101
Calle Juan de la Coba	11
Calle del Milagro	28
Calle de Aparicio	20
Calle de la Plazuela de San Francisco	352

Calle del Pozuelo	102
Total	614

Barrio sexto

Calle del Rastro

D. Gervacio Puma.	3
Santiago Navarro	3
Licenciado D. Nicolás Huydobro	3
D. José Vélez	3
D. Paula Molina	1
D. José Rojas	1
D. José Rodríguez.	5
D. Lino Seguí	5
D. José Gómez	3
D. María Fajardo.	1
D. Luis Becerra.	5
D. Juan Picazo.	5
D. Bibiana Ledesma.	3
D. Juan Bargas.	3
D. José Lobatón	3
A la vuelta	47
/Folio 9v/	
De la vuelta	47
D. Josefa Carrucera	3
D. María Nasarea Barba.	3
D. Marcelo Rivas	3
D. Pedro Cevallos	5
.	61

Calle de la Pescadería

D. Francisca Lozano	5
-------------------------------	---

D. Agustín Durán	5
D. Francisco Menendes	5
D. Julián Parga	8
D. Juan Ávalos	1
D. Apolinario Viña.	3
D. Manuela Malarín	3
D. Simón Rodríguez.	3
D. José Mingo.	8
.	41

Calle de los Desamparados

D. Agustín Rueda	3
El D. D. Pedro Nolasco Toro	12
D. D. Juan Hernández Pro	3
D. Baltazar Monzón	3
D. José Santos Baldeón	1
D. Francisco Garay	3
D. María Antonieta Nagore	3
El S. Marques de Casa Dávila.	35
D. Luis Salazar.	3
D. José Santos Osinaga.	1
Casilda Morales	1
D. José Lobatón	1
.	69

/Folio 10r/

Calle de Palacio

D. Lucía Vello	5
D. Domingo Pementel.	5
D. José Irrazabal	3
D. José Cancino	3
D. Carmen Chávez	12
El S. conde de Lurigancho.	100

D. Dámaso Arias	70
.	198

Calle de Polvos Azules

D. Antonio López	5
D. Cosme Ximénez.	3
D. Antonio Rosas	8
D. Andrés Revoredo	100
D. Pedro Cardón.	3
D. Manuel San Martín.	3
La Sra. condesa de Sierra Vella	25
Licenciado D. Manuel González.	3
D. Juan Estevan Enríquez.	8
D. José Antonio Enríquez	3
D. Pedro Lizárraga.	3
D. José Bibanzan	17
D. José Brezano.	5
D. Hypolito Domínguez	5
D. Alfonso Heredia	8
.	199

Calle de la Pileta de Santo Domingo

El convento de Santo Domingo.	150
La archi-cofradía de Nuestra Señora del Rosario	70
Francisco Cosi	1
A la vuelta	221
/Folio 10v/	
De la vuelta	221
Leandro Billón	1
D. Pedro Carrasco.	3
D. Juan Ubiña.	3
D. Nicolás Camiruaga	8

D. Francisco Luchi	8
D. José Ponce de León.	1
.245

Resumen del barrio sexto

Calle del Rastro61
Calle de la Pescadería41
Calle de los Desamparados69
Calle de Palacio198
Calle de Polvos Azules.199
Calle de la Pileta de Santo Domingo245
Total813

Barrio séptimo

Bajada del Puente

D. José Zavala	1
D. Manuel Alva	1
D. Gavino Rivas	1
El relojero	1
D. Manuel Guisado	3
José de la Encarnación Palacios	3
D. Simona Comín.12
D. Ignacio Nadal.	3
.25

Calle de la Capilla

D. Ramón Domínguez	8
D. Tomasa Medina.	1
D. Pedro Urra	1
Al frente.10
/Folio 11r/	

Del frente	10
D. Manuel Sotomayor	17
Francisco González	1
D. Silvestre Urrutia	3
D. Francisco del Río	5
D. Faustino Durán	8
D. Mercedes Alva	1
D. Estefanía Savedra	1
D. Francisco Núñez Gago	3
D. Manuel Martínez	8
D. Juan Alonso Ramos	1
D. Manuel Carrión	17
D. Simón Vázquez	5
D. Gaspar Rico	12
D. Teresa Quiroz	1
D. Teodora García	5
D. Joaquín San Martín	3
D. Francisco Puga	3
Presbítero D. Félix Fano	1
Pedro Tena	1
D. Santiago Villalta	1
Valentín Alfaro	5
.	112

Calle de Queypo

D. Francisco Gil	5
D. Mariano Espinosa	3
D. Joaquín Francia	3
D. Bartolomé Alva	1
D. Ildefonso Bravo	8
D. Juan Gómez Malamoco	5
D. Francisco Barrera	12

D. Juan de Azaldegui	8
D. Francisco Morales	1
D. María Muñoz	1
A la vuelta47
/Folio 11v/	
De la vuelta47
D. Justa Ferrero	1
D. Matías Gregorio12
José Ratera	1
D. María Roldán	3
D. José Gamarra	5
Dionicio Lozano	5
D. Antonio Almendro	5
D. José Calderón	3
D. Manuel Ampuero	8
D. José Antonio Luján	5
D. Francisco Xavier Ferranes	8
D. José Antonio Piedra12
Agustín Orihuela	1
D. José Antonio Campos	3
.117

Calle Montero

D. Domingo Urquiju35
Baltazar Peres	1
D. José Alfaro	1
Manuel Maceda	1
Gregorio Marzan	1
La viuda de D. Cristoval Navarro	3
D. José Basurco12
D. Luis Quirós	5
Francisco Valverde	1

D. Francisco Suero	100
D. Manuel Valverde	1
D. Francisco Grados	1
Ignacio Queypo	3
Estevan Reynaga.	3
Presbítero D. José Risco.	1
D. Pablo Bargas.	1
D. Miguel Bibas	1
.	171
/Folio 12r/	

Callejón de Romero

Benedicto Pajuelo.	3
Micaela Saldívar	1
.	4

Calle de las Campanas

Manuel Gómez.	1
D. Juan Prio	12
D. Juan Mani	1
D. Juan García.	8
D. Faustino Olaya	3
D. Manuel León	5
Cipriano Organeda.	1
Mariano Estela	1
D. Francisco Navarro.	17
D. María Cárdenas	3
María Constanza.	1
.	53

Calle de Velasco

D. Antonio Porras	1
-----------------------------	---

El colchonero	1
.	2

Calle de Miranda

Julián Carabaylo	5
D. Guillermo del Río	5
Presbítero D. Carlos Marín	3
D. Miguel Serrano	1
Francisco Villanueva	1
Bartolomé Oton	1
D. Petronila Marín	1
.17
/Folio 12v/	

Resumen del Barrio Séptimo

Bajada del Puente25
Calle de la Capilla112
Calle de Queypo117
Calle de Montero171
Callejón de Romero	4
Calle de las Campanas53
Calle de Velasco	2
Calle de Miranda17
Total501

Barrio octavo

Calle de Copacavana

Pablo Ñequer	3
Manuel Tagle	1
D. Manuel Gutiérrez	3
El Sr. D. Manuel Alvarado	5

D. Bernardo Leyva	1
D. Petronila Fernández	1
El cura de Oyeros	3
El Beaterio de Copacavana	17
D. Manuela Medrano	1
El Sor. Marques de Casa Muños.	17
D. Juan Bautista Biana	12
D. José Segundo Noreña	1
D. Mariano Sánchez	1
D. Juan Masón	1
Matías Vera	1
D. Silveria Sánchez	1
D. Silvestre Montero	3
Manuel Calderón	1
D. Antonio Oneti	12
Al frente.	85
/Folio 13r/	
Del frente.	85
D. Francisco Matos	1
D. Bartolomé Busón	1
D. Julián Alarco	1
D. Toribio Alarco.	1
Licenciado D. Julián Donayres	3
D. Ignacio Díaz.	3
D. Gerónima Aguirre.	3
D. Francisca Alonzarra	1
D. Lucas Landaburu	3
Pablo Acosta.	1
Juan Pérez	3
D. Manuel Amad.	8
D. José Jáuregui.	3
D. Ygnacio Bargas	3

D. Ygnacio Morales	5
La recaudera de Copacavana	1
D. Jacoba Morales	3
.	129

Calle del Paseo de Aguas

D. Dorotea Maturana	5
D. Mercedes Rivero	3
.	8

Alameda

D. Antonio Pardo	35
D. Julián Lozano	5
D. Pedro Servido por D. Luis Aquejalo	1
D. Águeda Noriega	5
El beaterio del Patrocinio	5
D. Roque García	3
D. Manuel Núñez	5
D. Dolores Balada	3
El convento de Santa Liberata	12
D. Miguel Galarza	1
A la vuelta	75
/Folio 13v/	
De la vuelta	75
D. Juan Meléndez	3
Micaela Vázquez	5
.	83

Calle de los Tintoreros

D. Nicolasa Delgado	1
Rosa Boza	1
D. Ignacio Méndez	1

D. José Pulgar	1
D. Rosa Pardo.	1
D. Manuela Ruiz	1
D. José Durán	3
D. José Otero	3
D. Eusebia Lobatón.	8
D. María de la Cruz	1
D. María de Arce.	1
.	22

Calle del Pedregal

D. Lucía Carbajo.	1
D. Antonina Irarrazabal	1
D. Antonina García	3
D. Antonina Dulanto.	1
D. Francisca Méndez.	3
D. Luiza de Armas.	1
D. Toribia Ramírez	1
.	11

Calle del Limoncillo

D. Andrés Gonzales	1
D. Juan Bustines	1
D. Tomás Baamonde	1
D. Mariano Ratera	3
D. José Cubillas.	1
D. Rudecindo Rodríguez	3
D. Andrea Dávila.	1
D. Manuela Herrera	1
Al frente.	12
/Folio 14r/	
Del frente.	12

D. José Castro	3
D. Francisco Salcedo	3
Licenciado D. Eusebio Mayora.	1
Pablo Carnicero	1
.20

Calle de la Puente Amaya

D. Alexo Varela	3
D. Ventura Gorrechategui.	1
D. Antonio Barón	1
D. Pedro Velazques.	1
D. Félix Reyna	3
D. Juan Lira	1
D. José Carabayllo	3
Joaquina Barrera	1
D. Rafael Dorayante	1
D. Luis Castillo	3
D. Nicolasa Díaz	3
D. Petronila Valderrama	1
.22

Calle del Sacramento

D. Francisco Busón	3
D. Nomberta Ávila	1
D. José Pérez.	3
D. Manuel Vicente Piñeyro	1
D. Brígida Odría.	1
.	9

Calle de los Perros

D. Pedro Romero	3
.	3

Travesía de Copacavana

Presbítero D. Bartolomé Mancilla	3
Cención Torres	1
D. Rafael Morales	1
Pedro Pablo Corcino	1
.	6
/Folio 14v/	

Cuadra del hospital de San Lázaro

D. Santiago pulpero	1
D. Josefa Munarris	1
D. José Ortiz	3
D. José Brabo de Rueda	5
D. Gaspar Jurado	5
D. Antonio Blanco	5
D. Julián Carbayo	3
D. María Encarnación Terán	1
D. Mariano Segura	1
.	25

Resumen del barrio octavo

Calle de Copacavana	129
Calle del Paseo de Aguas	8
Alameda	83
Calle de Tintoreros	22
Calle del Pedregal	11
Calle del Limoncillo	20
Calle de la Puente Amaya	22
Calle del Sacramento	9
Calle de los Perros	3
Travesía de Copacavana	6
Cuadra del hospital de San Lázaro	25
Total	338

Barrio noveno

Calle de Romero

Ilario Montoya	1
Manuel Rizo	1
D. Cayetano Ortiz.	1
Petita la chichera.	1
D. Manuel González	1
Manuela Recabar	1
Al frente.	6
/Folio 15r/	
Del frente.	6
Eduardo Salazar	1
D.Vicente Piojo	3
Bárbara Benegas	1
.11

Calle de Salinas

D. Josefa Tagle.12
Juana Gutiérrez.	1
D. Juana Soria	1
Licenciado D. Martín Lepage.	1
D. Manuel Lepage.	1
D.Valentín Ramírez	3
D. Narciso León	8
Sebastiana Capistrano	1
D. Mariano Arriaga	1
José Manuel Zavala	1
D. Ignacio Ruiz	1
.31

Calle de la Contradicción

D. José Luis de la Puente	1
-------------------------------------	---

D. Manuel Cavello	1
D. Estevan Corujo.	1
.	3

Calle de la Alamedita

D. Rosa Arnao	3
Ysidro Vilca	3
D. Ramón García	3
D. José María Bravo	3
D. Ramón Ortiz	1
D. Sebastián Baresa	1
Simón Chávez	1
D. Clara Losada.	3
D. Francisco Siero	17
D. Juan Pasquel.	3
D. Francisco Atela	3
.	41
/Folio 15v/	

Calle del Acho

D. Manuel Rodríguez	1
D. Mariano Collasos	1
José Rojas	1
D. Jorge Ramírez	1
María Vázquez	1
D. José Mariano el bate oja	1
Ángel Portales	1
José María Rodríguez	1
.	8

Calle del Peralvillo

Simón Suárez Pulpero.	1
-------------------------------	---

D. Fernando Oliva	1
.....	2

Calle de los Leones

D. Mariano Luque	1
José Félix Román	1
D. Benancio Larreta	3
D. D. Manuel Mancilla.	3
Manuel Villegas.	1
.....	9

Calle de San Lorenzo

D. María del Rosario.	1
D. José Heredia.	1
.....	2

Calle de Breña

D. Gaspar de la Puente	3
D. Francisco Guaynato	3
D. José Herrera	1
Lorenzo Michán.	1
.....	8
/Folio 16r/	

Calle de Mata Siete

D. Julián Cubillas	1
Gregorio Ibarra	1
D. Justo Taboada	3
Toribio recaudero.	1
D. Bernardo Izquierdo.	1
Joaquín Burgos.	1
Tomás Torres	1

Juan Torres	1
Juan Chocano	1
Isidro Ramos	1
Pablo Manrique	1
.	13

Calle Nueva

D. Luis Serrano	3
D. Juana Peñaranda	3
D. Ignacio García	3
D. Juan Julián	5
D. Atanacio Aguilar	1
Fernanda cajonera de Palacio	5
José Antonio Manrique	1
D. Francisco Gavidia	1
D. Saturnino Del Barco	5
D. José María Ilianez	1
D. D. José María Fernández	1
D. Tomasa Izquierdo	3
D. Manuel Baca	3
D. Pablo Tello	3
Toribio Romero	1
D. José Moreno	5
D. Isidro Rondón	1
D. Antonio Rodríguez	3
.	48

/Folio 16v/

Calle de la Espiración

D. Ramón Vega	1
.	1

Calle de las Leonas

D. Pasqual Morilla.	1
D. Francisco Noriega	1
D. Manuel Carda.	1
.	3

Calle de Piti

D. Ilaria Lugo	1
D. Juan Hernández	1
D. Domingo Ayala.	3
D. Vicente Fernández	3
.	8

Calle de Blas Gallegos

D. Víctor Angulo	17
D. Celedonio Gutierrez	1
D. Juan de Dios Calderón	1
D. Matías Otárola	3
D. Andrés Argüelles	3
S. D. D. José Cerdá.	3
Manuel Rodríguez	1
D. D. Camilo Vergara	25
D. Eusebio Baraona.	3
Pablo Cavezas	1
D. Mariano Magán	1
D. Agustín Reyes.	3
D. Andrés Montalván.	1
D. José Fernández	17
D. Mariano Frenis	1
María Vázquez	1
Estevan Romo	1
D. Lorenzo Malarín.	12

D. Melchor Velarde	5
.	100
/Folio 17r/	

Calle de la Piedra Liza

D. Fernando Soto	1
Juan Portugal	1
D. Petronila Palomares	1
D. José Valencia	3
D. Nicolás Canela	3
D. José Santos Ocampo	3
D. Juan Armendia	3
D. Manuel Artaza	8
.	23

Resumen del barrio noveno

Calle de Romero	11
Calle de Salinas	31
Calle de la Contradicción	3
Calle de la Alamedita	41
Calle del Acho	8
Calle del Peralvillo	2
Calle de los Leones	9
Calle de San Lorenzo	2
Calle de Breña	8
Calle de Mata Siete	13
Calle Nueva	48
Calle de la Espiración	1
Calle de las Leonas	3
Calle de Piti	8
Calle de Blas Gallegos	100
Calle de la Piedra Liza	23
Total	311

Barrio décimo

Calle de la Acequia Alta

Presbítero D. Feliz Euzqui	3
id D. Carlos Agüero.	3
Francisco Romero	1
A la vuelta	7
/Folio 17v/	
De la vuelta	7
D. Ignacio Silva.	1
D. Felipe Díaz.	3
D. Manuel Arguedas	12
D. Francisco Gutiérrez.	5
D. Sebastián González	1
D. Miguel Serrano	3
D. Juan Antonio Ximeno.	17
D. Juan Basán	3
D. José Lara.	1
D. José Oliva.	5
.	58

Calle del Pozo

D. Agustín Vidal	3
D. José Antonio Prada	17
D. José Fernández	25
Licenciado D. Felipe Alvarado	3
Licenciado D. José de la Torre	3
D. María.	1
Presbítero D. Lorenzo Quiñones	8
D. Bernardo Ambulón.	1
D. Justo Villanueva	5
D. Domingo de Ertecino.	3
Manuel Segura	1

.....70

Calle del Preboste

Manuela Cristina	1
D. María Barba y Sánchez	1
Feliciano platero	1
Remigio Salirrosas	5
D. Juan Capistrano Torrico	5
D. Gregoria López	1
D. Gregoria Ávila	8
Manuel Caravalí	1
Antonio Losada	1
.....	.24

/Folio 18r/

Calle de Malambo

D. José López	8
D. Estevan Ximénez	1
D. Felipe Sánchez	1
Presbítero D. José Villarreal	1
D. Juan José Benites Rondón	3
Josefa Recaldo	1
D. José Rodríguez	8
Micaela Pérez	1
D. José Antonio Bustamante	3
D. José Manuel Galindo17
D. Manuel Silva	3
D. Simón Godoy	3
D. Bernardo Velarde	3
D. José Sanabria	1
Marcelo del Rosario	1
Nicolás Álamo	1

Francisco Serna	1
Bruno Barraza	1
Bacilio ministro Cordero	1
Pedro Pablo Hurtado	1
Mateo Valenzuela	1
D. María Álvarez	12
D. Juan Silva	5
Florentino Ramos.	1
Juan González.	1
D. Manuel Ibañez	12
D. Silvestra Baca	1
D. Pedro Llanos.	8
D. María Josefa Granja.	1
Evarista Becerra	3
D. Nomberta González	3
D. Margarita Suárez.	17
D. Juan del Arca	3
D. D. José Cárdenas	3
.	131

/Folio 18v/

Calle de la Cruz

D. Felipe Bargas	1
Vitorino Baras	1
Licenciado D. Luis Normantes.	3
Manuela Benegas	1
D. Francisco Albeytez	1
María Santos Córdova.	1
D. Francisco Montoya	8
D. Francisco Escaso	3
D. José Valdivieso.	5
D. José Manuel Oliva.	1
D. Antonio López	3

D. Joaquín Escobar	1
Antonio Chaves	1
Valentín Mexía	1
Pedro Manrique	1
Pablo Tanlerio.	1
.33

Calle de San Francisco de Paula

El convento de San Francisco de Paula	17
D. Gerónimo Igual	3
D. María de la Luz	5
D. Manuel Carrillo	3
D. Martina del Río	3
D. José Valderrama.	3
D. Juliana Quirós digo D. José Manzilo	8
D. Antonio Gómez	3
D. Gregorio Armas	3
D. Lorenzo Rodríguez	3
D. Domingo del Puno.	5
D. Domingo Areba	5
D. Manuel Pazos	8
Estevan Martínez	3
Vicente Pego	5
D. Ancelmo Matos	8
Al frente.85
/Folio 19r/	
Del frente.85
Pedro Alcántara.	1
Manuel Ramos.	3
Pablo Leyva	3
Pasqual de León	8
Pedro Malache	1

D. Manuel Ibarra	1
Rafael Villar	3
Narcisa de la Torre	1
María Ávila	1
D.Víctor Uribe	3
D. Juan Daza	5
D. Francisco Bullavo	5
D. Pía Laos	3
Licenciado D. Manuel Menacho	12
D. Juan Menacho	5
D. Francisco Menacho	5
D. Tomás Ceballos	35
D. D. Ignacio Ceballos	8
D. Antonio Gómez	3
D. Martina Ruiz	5
D. Cristoval de la Fuente	3
El convento de Nuestra Señora de Guía	12
.	211

Calle de Esplana

D. Manuel Martel	1
D. Anacleto Lino	5
D. Antonio Chafflor	5
Juan Viva	1
D. Luis cajonero de fierro viejo	1
José Hernández	1
D.Vicente Sánchez	5
Juan Palma	1
A la vuelta	20
/Folio 19v/	
De la vuelta	20
Mariano Espona	5

<i>El Malagueño zapatero</i>	1
Presbítero D. José Baca	3
Pedro José Salas.	3
Toribio Solís.	1
.	33

Calle de la Costilla

Presbítero D. Francisco Durán	5
D. Domingo Echea	1
D. Bernardo Blanco.	1
Testamentaria del D. D. Manuel Arriola	3
María Santos Toledo	1
Marcos Carnicero	1
D. Lorenzo López	5
José Mariano Bravo.	1
.	18

Calle del Puno

D. Bartolo Martínez	3
Custodio Liza.	1
Juana Fusa	1
.	5

Calle del Peligro

D. Manuel de la Parra	1
Facunda chinganera	1
Nicolás Espinosa.	1
D. Antonio Martínez.	5
Simón Requena	1
José Rivas.	1
Mariano Medina.	1
.	11

Plazuela del Baratillo

D. Pedro Pineyro	17
D. Tomás Luna	5
Al frente	22
/Folio 20r/	
Del f[r]ente	22
D. Manuela Espinosa	1
D. José Recio	5
D. José Prieto	8
D. Francisco Oza	1
D. Juan Gutiérrez	8
D. Ambrocía Albuja	1
D. José Bueno	5
D. Santiago Seyjas	1
Ignacio García	1
D. Josefa Cordero	1
D. Andrés Borunda	1
D. Jacinto Quesada	3
.	58

Calle de los Cañeros

D. Francisco González	3
Bernarda Roldán	1
Ambrocio Sánchez	1
Josefa Suárez	1
Petronila Palacios	1
Cención Aparicio	1
D. Faustino Durán	5
D. Mariano	1
.	14

Callejón del Huarapo

D. Manuel García	8
Nicolasa Matos	1
.	9

Calle de las Manteras

D.a Manuela Truxillo	3
D. Manuela Bargas	1
D. María del Carmen Miranda	1
D. María Echenique	1
D. María Euxeta	1
D. Toribia Piedra	1
A la vuelta	8
/Folio 20v/	
De la vuelta	8
D. María Josefa Alvarado	1
D. Agustín Carnero	5
D. Josefa Vidal	5
D. Lucía	1
D. Silvestra Escobar	1
D. Juan García	5
D. Pedro Salazar	1
D. Tomasa Ribera	1
D. Juana Villanueva	1
D. Estevan Mieses	1
D. Clara Zumaeta	1
D. Francisco Gama	1
José María Morillo	1
D. Manuel Jaona	1
José Ribero	1
Natividad Santander	1
D. Silvestra Baca	3

.....39

Calle de Huánuco

D. Marcelino Piñeyra	3
D. Vicente Gil	1
D. Jacobo García	1
María Josefa Granados	1
Pedro Ojeda	1
Manuela San Miguel	1
Mónica Córdova	1
D. Joaquín González	3
Angela Carbajal	1
María Herrera	1
D. José López	12
Antonio Romero	1
D. José Sandoval	3
D. Domingo Villanueva	3
Al frente	33
/Folio 21r/	
Del frente	33
Francisco Gonzales	5
D. Domingo Quintana	5
D. José Belia	5
D. Agapito Egio	1
.....	49

Calle de San Cayetano

D. Juan Pirote	5
Facunda Lara	3
María Espinosa	1
Félix Herrera	1
Urzula Vega	1

Benito Medina	1
Victoria Maya.	1
Vicente Ruiz	1
María Bojorques.	1
D. Joaquín Frigoso	5
Blas Sarmiento	1
Josefa Dávila.	1
María de los Santos Liñán	1
Juan Pablo Oña.	1
D. Lorenzo Ruiz.	3
.	27

Calle de Rubí

D. Luis Pavarín	17
D. D. José Rubí médico.	5
D. Manuel Quandia.	3
D. Vicente Alva	1
D. Ramón Villa.	8
D. Mariano Gil	1
D. Francisco Sal y Rosa.	17
.	52

Calle de Truxillano

Martín Domínguez.	3
A la vuelta	3
/Folio 21v/	
De la vuelta	3
Pablo Rivas	1
Luis de la Rosa.	1
.	5

Calle del Tajamar

1 Policarpo Noguera.	5
José Bonito.	1
.	6

Calle de las Cavezas

La iglesia de las Cavezas	5
Cristoval Mendoza	1
D. Cipriano Pérez	1
Dolores Amaya	3
D. D. Antonio Quintana.	3
D. Joaquín Naranjo	5
D. Juan Balada.	5
.23

Calle de la Panadería del Rincón

D. Juan García.	5
Tomás Méndez	1
D. Francisco Curanti	5
D. Hermenegildo Santa Cruz.	5
D. Pasqual Cabrera	1
Narcisa Aróstegui	1
D. Pedro Villanueva	5
D. Tomás Ponce.	3
D. Josefa Orcasitas	1
María Ortiz	3
D. Juan Suares.	5
.35

/Folio 22r/

Resumen del barrio décimo

Calle de la Acequia Alta.58
Calle del Pozo70

Calle del Preboste	24
Calle de Malambo	131
Calle de la Cruz	33
Calle de San Francisco de Paula	211
Calle de Esplana	33
Calle de la Costilla	18
Calle del Puno	5
Calle del Peligro	11
Plazuela del Baratillo	58
Calle de los Cañeros	14
Callejón del Huarapo	9
Calle de las Manteras	39
Calle de Huánuco	49
Calle de San Cayetano	27
Calle de Rubí	52
Calle de Truxillano	5
Calle del Tajamar	6
Calle de las Cavezas	23
Calle de la Panadería del Rincón	35
Total	911

/Folio 22v/

Resumen general del cuartel 1.º

Barrio primero	190
Barrio segundo	103
Barrio tercero	184
Barrio cuarto	643
Barrio quinto	614
Barrio sexto	813
Barrio séptimo	501
Barrio octavo	338

Barrio noveno	311
Barrio décimo	911
Total	4608

Lima y mayo 16 de 1821

Blas Alvarado

PADRÓN DE CONTRIBUYENTES DEL CUARTEL SEGUNDO

Padrón general del cuartel segundo para la contribución mensual

Padrón de los contribuyentes a la pensión decretada por el Superior Gobierno, con acuerdo de la Excelentísima Diputación Provincial existentes en el cuartel segundo, el cual se ha formado de orden del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital a saber

			Clases de contribuyentes											
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Calles	Habitación	Barrio 1.º	1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150
Fuera de la Portada de Barbones	Convento	Beledmitino						1						
	Pulpería	D. Manuel Durán	1											
	Lechería	D.ª Nicolasa Guamán		1										
Belemitas	Chingana	D. Manuel Gibaja	1											
	Huerta	D. Manuel Corobarrutia	1											

Belemitas	Pulpería	D. Silvestre Luna	1															
	Chingana	D. Manuel Calderón	1															
Prado		Convento del Prado					1											
	Mistelería	D. José Ramos	1															
	Chingana	D. ^a Vibiana Fernandes	1															
	Mazamorrería	Miguel Bañón	1															
	Solar	D. Juan Granados recaudador	1															
Remingo	Casa	D. ^r D. José Vergara médico		1														
	Casa	D. Francisco Reynaga	1															
	Casa	D. Manuel Martínez	1															
	Pulpería	D. Mateo Roche	1															
Carmen alto	Convento	del Carmen alto					1											
	Casa	D. José Canas capitán retirado con sueldo anual	1															
	Casa	D. José Igarsa Administrador de Sienguillas		1														
	Casa	D. Manuel Bozo presbítero	1															
	Casa	D. Francisco Caveró capitán retirado			1													

Carmen alto	Casa	D. Manuel Daga presbítero		1															
	Casa	D. Gabriel Barbadillo	1																
	Chingana	D. Juan Mandujano	1																
	Mazamorrería	Juana Espinosa	1																
	Sigarrerería	D. José Segura	1																
	Pulpería	D. Antonio Ruiz		1															
Carmen alto	Chingana	María Elguera	1																
	Chingana	D. Juan Sabala recaudador	1																
	Casa	D. José Antonio Requero empleado con sueldo		1															
	Casa	D. Manuel Rojas empleado	1																
Acequia de Islas	Lanería y curtiduría	Alverto Mendoza		1															
	Id.	José Mendoza	1																
Carmen abajo	Velería	D.ª Micaela Castro																	
	Casa	D. Enrique Torres																	
	Casa	D.ª María Guisla y Larrea																	
	Cigarrería	D. Camilo Villaalta																	
	Tebotom. ^{ta} [sic]		Bernabé Buendía																
		Suman y pasan a la vuelta																	

Calles	Habitación	Sumas de la vuelta	Clases de contribuyentes															
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
			1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150				
			26	5	2	1		4										
Carmen abajo	Botica	D. Lorenzo Barba		1														
	Casa	D. José Aniseto Arrospide recaudador	1															
	Mazamorrería	Mercedes Mendoza	1															
	Casa	El S.º ex. regidor D.º D. José Valentín Huidobro	1															
	Chingana	D. Martín Arredondo		1														
	Zapatería	Marcelino Requena	1															
	Panadería	D. Pedro Flores				1												
	Casa	El S.º capitán del monasterio del Carmen D. Fernando Mesías		1														
	Solar	D. Miguel Cabello empleado	1															
Rastro viejo	Lechería	D. Felipe Quiros	1															
		Suman del barrio 1.º	32	8	2	2		4										

Barrio 2.º

Peña oradada	Pulpería	D. Francisco Alvares	1																
	Casa	D.ª Manuela Negrón		1															
	Casa	D. Juan Piqueman	1																
	Casa	D. Manuel Dufa				1													
	Casa	D.ª Paula Barela		1															
	Id.	D. Manuel Mena					1												
		D. Manuel Burgo cura		1															
	Casa	El S.º D.º D. José María Galdiano									1								
Casa	D. Anselmo Flores recaudador	1																	
Plaza de Santa Ana	Pulpería	D. José Lasarri	1																
	Panadería	D. Ignacio Bahola								1									
	Hospital	De Santa Ana													1				
	Id.	De Id. El capitán 1.º D. Francisco Escobar	1																
	Id.	De Id. El Id. 2.º D.º D. Vicente Gago	1																
	Id.	De Id. El Id. 3.º D. José María Rosas	1																

Plaza de Santa Ana	Id.	De Id. El Id. 4.º D. José Cabrera	1															
	Id.	D. Manuel patrón cobrador				1												
	Id.	D. Melchor Ceresera boticario	1															
	Id.	D. Mariano García despensero	1															
	Id.	Bachiller cirujano José Santos Montero			1													
	Id.	D. José Cruz Rojas enfermero 1.º	1															
	Id.	Martín Palacios maestro sangrador	1															
	Casa	D. Tomás Larrea recaudador	1															
	Casa	D. Joaquín Aparicio	1															
D. Luis Veles cura		1																
Mayorazo del Cusco		1																
Descalzas	Casa	D. Toribio Echandia	1															
	Casa	D. Tomás Paniso			1													
	Convento	De las Descalzas				1												
	Casa	D.ª Luisa Salasar y D.ª María Antonia su hermana			1													

Descalzas	Casa	D.º D. Esteban Arescurenaga				1								
	Id.	D.ª Getandiz Arescurenaga				1								
	Pulpería	D. José Munte		1										
		Suman y pasan al frente		6	15	2	3	4		1	1	1		

/Folio 25r/

Calles	Habitación	Sumas del frente	Clases de contribuyentes												
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
			1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150	
Descalzas	Tienda	D. Luis Pizarro	1												
	Casa	D. Baltasar Geraldino		1											
	Casa	D.º D. Antonio Almogueda		1											
	Casa	D. José Landaburu recaudador	1												
	Casa	D.º D. Matías Gonsales			1										
	Cigarrería	D. Vicente Guayamares		1											
	Sombrereria	José N.	1												
	Tornero	N.	1												
	Cajón	Francisco Leal	1												

Descalzas	Id.	D. José Pizarro	1															
	Id.	D. Luis Pizarro	1															
	Id.	Baltasar N.		1														
	Id.	Maestro Asencio	1															
Moneda	Casa	Señor Intendente							1									
	Lechería	Señor Contador							1									
	Id.	D.º D. Bernabé Tramarría		1														
	Id.	Señor ensayador D. Juan Martínez Rojas							1									
	Id.	Fiel de moneda D. Matin Casusu							1									
	Id.	Balansario D. Ignacio Alcasar			1													
	Id.	Talla D. José María Soto		1														
	Id.	Guarda materiales D. Manuel Landasuri			1													
	Id.	Merino D. Ignacio Sisneros	1															
	Id.	D. Eugenio Valdibieso								1								
	Id.	D. José Munos recaudador	1															
	Id.	S.º D. Francisco Gil													1			

Moneda	Casa	S. ^r D. Vicente Gil							1					
	Chingana	D. Manuel Soto	1											
		D. Manuel Noguera	1											
Santo Tomás	Colegio	De Santo Tomás							1					
	Pulpería	D. Francisco Piñonero	1											
	Casa	S. ^a marqués de Castellón y D. Diego Aliaga									1			
	Herrería	D. Mariano Montes		1										
	Casa	D. Pedro Castillo	1											
	Casa	D. ^r D. Gregorio Paredes			1									
	Pulpería	D. Juan Barragani	1											
	Tienda	D. José Ramírez Arellano recaudador	1											
		Suma del barrio 2.º	22	22	6	3	7	2	4	1	2			

Barrio 3.º

Puno	Casa	D. José Valdés comerciante			1										
	Id.	D. Juan Barnechea ex alcaide de la Inquisición		1											
Plaza de Santa Ana	Casa	El S.º D.º D. José Larrea					1								
	Id.	El S.º D.º D. Cristóbal de Ortegón							1						
	Id.	El S.º D.º D. Anselmo Pérez de la Canal					1								
Cera del frente	Chingana	Evaristo de la Puente	1												
	Casa	S.º conde de San Isidro					1								
		Suman y pasan a la vuelta	1	1	1		3		1						

			Clases de contribuyentes												
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
			1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150	
Calles	Habitación	Sumas de la vuelta	1	1	1		3		1						
Cera del frente	En id.	S. ^a marquesa de Villafuerte				1									
	En id.	D. ^a Constanza Puente						1							
	En id.	D. Esteban Saloi		1											
	En id.	D. José Anglades recaudador		1											
	En id.	D. ^a Manuela Saens	1												
	Herrería	D. Pasqual Cola		1											
	Casa	D. Claudio Fernandes Prada		1											
	Mistelería	D. Juan Chabín		1											
Zárate	Mistelería	D. Alonso Peres			1										
	Casa	D. ^a Ana María Ulloa				1									
	En id.	D. Manuel Seurra			1										
	Cigarrería	D. Toribio Guebara		1											
	Casa	D. José de la Viña			1										
	Hojalatería	D. Pedro Peres		1											
D. José Gutierres procurador				1											

Zárate	Pulpería	D. Francisco Corral	1																	
	Sastrería	D. Nicolás Ames			1															
	Carpintería	D. José Parabesino			1															
	Pastelería	D. Lorenzo Ruis			1															
Cera del frente	Casa	El S.º mariscal de campo conde del Valle de Oselle																	1	
	Casa	D. José Felis Francia procurador			1															
	En id.	D. Ygnacio Talamantas recaudador				1														
	Casa	D. Juan Paniso y Foronda			1															
	Id	D. Tomás Paniso y Talamantes			1															
	Cajón	D.ª María Rosend			1															
	Encomienda y Cajonería	D. Jorge Flor				1														
		D. Agustín Gomes				1														
	Casa	S.º D. Simón Días de Rávago												1						
	En id.	S.ª D.ª Juana Abellafuerte					1													
	Cigarrería	D.ª Ipolita Nieto				1														
D. Agustín Dono									1											

Aldabas	Casa	S. ^r D. Fernando Quadrado							1					
	Casa	S. ^a marquesa viuda de San Felipe el Real	1											
San José	Pulpería	D. Tomás Piachi	1											
	Casa	D. Bernardo Dovolo			1									
	En id.	D. Francisco Goyenechea	1											
	Casa	El S. ^r fiscal Pareja						1						
	Encomienda	D. Cristóbal Olivera	1											
		D. Cayetano Bacarrosa			1									
	Chingana	D. Juan Noberal	1											
	Id.	D. Antonio Baldivia	1											
	Casa	La S. ^a marquesa de Fuente Hermosa									1			
	Id.	D. Pablo Abellafuerte				1								
Cerería	D. Antonio Martines	1												
		Suman y pasan al frente	9	18	9	5	3	1	3	1	1		1	

Calles	Habitación	Sumas del frente	Clases de contribuyentes											
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
			1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150
			9	18	9	5	3	1	3	1	1		1	
Cera del frente	Casa	S. ^a Viuda de Casa Calderón						1						
		D. Ignacio Sabedra		1										
	Chingana	D. Francisco Frances	1											
		La S. ^a Cortés	1											
	Relojería	D. Pedro Soto	1											
	Casa	D. Manuel Salasar y Vicuña							1					
	Cerería	D. Gerónimo Villavisencio		1										
Santa Polonia	Relojería	D. Francisco Amigo	1											
	Casa	D. José Garrido	1											
	Casa	D. Matías Maestro					1							
	Id.	D. Clemente Maestro		1										
	Id.	D. Felis Valega							1					

Arzobispo	Mantería	D. Nicolás Manllosa	1																
	Chocolatería	D. Juan Monasi		1															
	Mantería	D. Manuel Gil		1															
	Id.	D. Ilario Barragan		1															
	Id.	D.ª Carmen Hernandes	1																
	Id.	D. Bernardo García		1															
	Id.	D. Juan León Lascano		1															
	Casa	D. Juan Alonso		1															
	En id altos	D. Juan Ortiz comerciante		1															
	Mantería	D. Antonio Matute	1																
	Id.	D.ª Josefa Montes de Oca	1																
	Id.	D.ª Mercedes Basán	1																
	Id.	D.ª Gavina Quadros	1																
	Cerería y cigarrería	D.ª Ascención Rivas	1																
Cera del frente	Mantería	D. José Nasario Carrillo	1																
	Id.	D.ª Natividad Colmenares	1																

Cera del frente	Id.	D. ^a Andrea Artola	1															
	Id.	D. ^a María Carrillo Caseres	1															
	Id.	D. José Musgo	1															
	Casa de la Pila	D. ^r D. José Dávalos			1													
	En id.	D. ^r D. José Manuel su hijo	1															
	Id.	D. José María Esparsa	1															
	Id.	D. Juan Bovis	1															
	Almacén	D. Felipe Revoredo			1													
	Mantería	D. Juan Artola	1															
	Id.	D. José Mígues	1															
	Casa 2. ^a de la Pila de Toledo	D. Bernardo Fons	1															
	Id.	D. José María Gutierrez	1															
	Id.	D. José Lisa Abogado	1															
	Id.	D. José San Martín	1															
Id.	D. José Basauri	1																

Cera del frente	Mantería	D. Pedro Monfo recaudador	1											
	Id.	D.ª Ignacia Mendosa	1											
	Id.	D.ª Josefa Hurtado	1											
		Suman y pasan a la vuelta	35	28	14	6	4	3	4	1	1		1	

/Folio 26v/

Calles	Habitación	Sumas de la vuelta	Clases de contribuyentes												
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
			1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150	
			35	28	14	6	4	3	4	1	1			1	
Casa 2.ª a la Pila	Pulpería			1											
	Casa altos	D. Ignacio Arsola	1												
Palacio arzobispal		El excelentísimo e ilustrísimo señor arzobispo												1	
	Id.	S.ª D. Manuel Arias						1							
	Id.	D. Jorge Benabente		1											
	Id.	D. Nicolás Gomes		1											
	Id.	D. Valentín Soriano	1												

Palacio arzobispal	Id.	D. Mariano Fernandini	1											
	Id.	D. Mariano Rojas empleado	1											
	Id.	D. José Cárdenas	2											
		Sumas del barrio 3.º	39	32	14	6	4	4	4	1	1		2	

Barrio 4.º

Portal de Escribanos	Baranda	D. José Ruis				1													
	Id.	D. Agustín Nestares hacendado				1													
	Id.	La S.ª D.ª María Roa				1													
Correo Viejo	Bodega	D. Ginés García					1												
	Casa	D.º D. Carlos Orbea canónigo				1													
	Hojalatería	D. Francisco Saldaña			1														
	Sastrería	D. Joaquín García			1														
	Casita	D. José Virú almacenero de vinos			1														
	Casa	D.ª Manuela Sarriá hacendada						1											
	Id	D. Gaspar Gorrochano empleado							1										
	Id.	D.ª Antonia Maldonado							1										
					1														
	Café	D. Francisco Bosano			1														
	Cigarrería	D. Ignazio Córdoba alabardero	1																
	Pulpería	D. Francisco García			1														

Cera del frente	Pastelería	D. Pablo Montejano recaudador	1															
	Casa	D. Pedro Sánchez capitán retirado	1															
	Barbería	Maestro Manuel Molina	1															
	Casa almacén	D. Faustino del Campo								1								
	Barbería	Maestro José Peralta	1															
	Casa almacén	D. Rafael Pérez							1									
	Casa id.	D. Juan Macho								1								
	Id. Altos	D. Pablo Hurtado									1							
Pozuelo de Santo Domingo	Sastrería	Maestro Paulino Santos	1															
	Relojería	D. Salvador Cabrera recaudador	1															
	Cajón	Leocadia Gomes	1															
	Casa	D.ª Rosa Palomares					1											
	Casa Almacén	D. José Font						1										
	En id. Alojamiento	S.º D.º D. Nicolás Aranibar						1										
	Sombrerería	Maestro Gaspar Morales	1															

Pozuelo de Santo Domingo	Herrería	D. José Pequeño	1												
	Chichería	D. Pedro Loana	1												
	Cajón	D. Manuel Muñoz	1												
		Suman y pasan al frente	13	6	3	4	3		1	1	2				

/Folio 27r/

Calles	Habitación	Sumas del frente	Clases de contribuyentes												
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
			13	6	3	4	3		1	1	2				
Cera del Frente	Cajón	Nicolasa Quadra	1												
	Zapatería	Maestro Manuel Beleta	1												
	Casa	S. ^r D. ^r D. José de la Iglecia					1								
	Almacén	D. Miguel Quesada				1									
	Casa	S. D. Antonio Padilla		1											
	Casa	D. Pedro Angulo				1									
Portal Santo Domingo	Carpintería	Maestro Juan Crisóstomo	1												
	Casa de altos	D. ^a Josefa Corsi		1											

Portal Santo Domingo	Id.	D. José Barela empleado	1															
	Fondita	D. José Florián	1															
	Casa almacén	D. Benito Canicoba capitán			1													
	Id. Id.	D. Manuel Rivas comerciante			1													
	Id. Alojamiento	D. Andrés Baliato capitán de Marina	1															
Conde de las Torres	Estanquillo	D. Miguel Gomales	1															
	Barbería	Maestro Remigio Castro	1															
	Cajón de comercio	D. Melchor Olamendi	1															
	Casa	S. ^a marquesa de Casa Concha											1					
	En id.	El D. ^e D. Lorenzo Robledo											1					
	Sombrerería	Maestro Tadeo Pozo	1															
	Sastrería	Maestro Mariano Astopilio	1															
	Casa	D. Patricio Pajares comerciante	1															
	Casa	D. Silvestre Murieta recaudador		1														

Afligidos	Pulpería	D. Ignacio Fonseca			1														
	Casa	D. José Andrés Boloñesi recaudador		1															
	Casa	D. Manuel Santiago y Rotalde					1												
	Id. En los altos	D.ª Josefa Martines																1	
	Casa	D. Mariano Sarriá escribano de Gobierno						1											
	Id.	D. José Sarriá				1													
		D. Bentura Córdoba					1												
	Casa	D.ª Dominga Bustamante	1																
	Carpintería	Maestro Tomás Balandra	1																
	Mazamorrería	Mariano Arrojo	1																
Matabilela	Casa	D. Ignacio Sobrado		1															
	Id.	D. Julián Castro	1																
	Id.	D. Manuel Ramos teniente retirado		1															
	Id.	D.ª Manuela Real	1																
	Id.	D. Santos Gao Comerciante			1														
	Id.	S.º D.º D. Pedro José Mendes			1														

Cera del frente	Carpintería	Maestro Antonio Meda	1															
	Casa	D. Martín Osambela							1									
	Sastrería	Maestro Lorenzo Nuñez	1															
	Chocolatería	D.ª Justa Durán	1															
Sumas del barrio 4.º			31	14	7	9	4	2	2	1	4						1	

Barrio 5.º

Toma de Santo Domingo	Casa	D. Mariano Ramires recaudador	1															
		Suma y pasa a la vuelta	1															

/Folio 27v/

Calles	Habitación	Sumas de la vuelta	Clases de contribuyentes																
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
			1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150					
			11	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150					
Toma de Santo Domingo	Casa	D. Pedro Baldelomar			1														
Matavilela	Casa	D. José Rodulfo						1											
	Casa	D. Mariano Astopilio	1																

Matavilela	Casa	D. ^a Francisca Villabona	1																
Palma	Casa	D. José Romero	1																
	Pulpería	D. Juan Tomás Romero	1																
	Casa	D. Mariano Román	1																
	Casa	D. ^r D. José Manuel Villaberde	1																
	Casa	D. Toribio Acebal								1									
	Casa	D. Manuel Obarrios			1														
	Panadería	D. Pedro Larrañaga											1						
	Casa	D. Juan Cosio				1													
	Casa	D. José Otero	1																
	Mantequería	D. ^a Josefa Losano							1										
	Casa	D. Manuel Arias					1												
	Casa	D. Pablo Espinosa	1																
	Casa	D. Julián García Monterroso				1													
	Casa	D. Pedro Ignacio de los Ríos					1												
	Casa	D. ^r D. José María Ramires recaudador	1																

Palma	Pulpería	D. José Carreja	1															
	Casa	D.ª Josefa Cavezas viuda de Baraona			1													
	Casa	D. Nicolás Moreno		1														
	Convento	De Santa Rosa			1													
Viuda	Casa	D. Julián García Amado		1														
Pastrana	Casa	D.ª Angela Matienza			1													
		Sumas del barrio 5.º	4	9	6	2	1	2		1	1							

Barrio 6.º

Sacristía de Santa Ana	Cajón	Angela Manrique		1														
	Casa	D. Juan Carransa		1														
	Id.	D. José Aguirre		1														
	Casita	D. Fernando Flores recaudador		1														
	Mistelería	Liberato Gamonal		1														
	Casa	D.ª Manuela y D.ª Rufina Barreto		1														

Sacristía de Santa Ana	Cajón	Angela Manrique	1																
	Casa	D. Juan Carransa	1																
	Id.	D. José Aguirre	1																
	Casita	D. Fernando Flores recaudador	1																
	Mistelería	Liberato Gamonal	1																
	Casa	D.ª Manuela y D.ª Rufina Barreto	1																
	Casita	D. José Heredia	1																
	Id.	D. José Fernandes recaudador de predios urbanos	1																
	Casa	D.º D. Manuel Seguín Médico médico			1														
	Casa	D. Francisco Concha		1															
Id.	D. Manuel Concha inter de la parroquia		1																
San Andrés	Pulpería	D. Pedro Faxardo		1															
		Suman y pasan al frente	8	3	1														

Calles	Habitación	Sumas de la vuelta	Clases de contribuyentes															
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
			1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150				
			8	3	1													
San Andrés	Colegio	De San Fernando				1												
	En id.	S. ^r prewendado D. ^r D. Xabier Luna rector				1												
	Mistelería	Agustín Infoque	1															
	Hospital de San Andrés	D. Nicolás Huidobro capitán 1.º		1														
	En id.	D. Pedro Cartas capitán 2.º		1														
	Id.	D. Matías Rivera Id. 3.º		1														
	Id.	D. Francisco Carrión Id. 4.º		1														
	Id.	Médico jubilado D. Juan de la Rosa			1													
	Id.	Enfermero mayor D. Carlos Corpancho	1															
	Id.	Id. segundo Juan Basques	1															

San Andrés	Id.	Boticario D. Alexandro Bohorques	1																
	Id.	Loquero D. Narsiso Ariaga	1																
	Id.	Ropero D. Manuel Toledo	1																
	Casa	D. José de Esteban y Pelegrín	1																
	I.	D. José Pelegrín director de pólvora			1														
	Cajón	El maestro Benito Secares	1																
	Pulpería	D. Francisco Sabedra		1															
	Casa	D. Manuel Alva presbítero		1															
	Id.	D. José Domingues empleado en la caja		1															
	Id.	D.ª Petronila Bueno	1																
	Chocolatería	D. Santiago Fernandes	1																
	Id. Casita	D. José María Luñón recaudador	1																
	Casa altos	D. Antonio Solorzano					1												
Oyos	Casita	D. Felipe Bueno empleado en la aduana	1																
	Casa	D. Manuel Durán id. en id.		1															

Lechugal	Pastelería	D. José Ramires recaudador	1															
	Casa	D. Manuel Almoguera		1														
	Id.	El S. ^r protomédico D. Hipólito Unanue protomédico D. Hipólito Unanue							1									
	Id.	D. Francisco Antonio Carpio su dependiente	1															
	Casa	D. Lucas Pancorbo	1															
	Id.	D. Manuel Pancorbo	1															
		D. Pedro Martines		1														
	Azucarería	Vicente Bravo recaudador	1															
Barreto	Casa	D. Tomás Ortigoso cirujano de San Andrés				1												
Presa	Casa	El S. ^r conde de Montemar					1											
	Casa	D. Ignacio Ayllon Salasar				1												
	Casa	D. Carlos Lisón					1											
	Pulpería	D. Sebastián Fernandes	1															

Concepción	Convento	De la Concepción													1
	Casa	D. Andrés Calero					1								
	En Id.	D. Francisco Calero empleado en temporalidades	1												
	Altos de id.	D. Francisco Ladrón de Guebara recaudador	1												
		Suman y pasan a la vuelta	28	13	3	4	4		1						1

/Folio 28v/

			Clases de contribuyentes												
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
			1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150	
Calles	Habitación	Sumas de la vuelta	28	13	3	4	4		1						1
Concepción	Casa	D.ª Tomasa Otermin			1										
	Casa	D. Fernando Zambrano													
	Casa	D. Francisco Sagastabeytia				1			1						
		Sumas del barrio 6.º	28	13	4	5	4		2						1

Barrio 7.º

Virreyña	Cigarrería	D. Juan Martines	1														
	Casa	D. Antonio Bedoya				1											
	Casa	D. Pedro Urquin capitán		1													
	Casa	D. Rosendo Ximenes contador de la aduana					1										
	Casa	D. Manuel Palacios presbítero			1												
	Casa	D. Luis Naranjo capitán			1												
	Id.	D. Francisco Naranjo	1														
	Casa	D. Gaspar Aguirre abogado				1											
	Casa	D. Antonio Sacio						1									
	Id.	D. Clemente Campelo	1														
	Id.	D. José Esenti	1														
	Id.	D. Eugenio Chumpitas	1														
	Sillería	D. Juan Pereyra	1														
	Casa	D. Rafael Viscarra chocolatero				1											
	Casa	D. Francisco Viscardo empleado			1												

Virreyña	Hojalatería	D. Vicente Peres	1																
	Sillería	D. Tiburcio Lipa			1														
	Casa	D. Pio Sanches chocolatero			1														
	Tienda	D. Melchor Bamonde	1																
	Tienda	D. Manuel Sisterna	1																
	Tienda	D. Sebastián Espinosa tinolero	1																
	Sombrerería	D. Lorenzo Morales	1																
	Casa	D. Andrés Salazar			1														
	Id.	D. Francisco Salasar			1														
	Id.	D. Ramón Román	1																
	Cajón	D. Manuel Bermejo	1																
	Pulpería	D. Ramón Carrasel			1														
	Casa	D. Fernando Carrillo y Salazar			1														
	Casa	D. Felipe Lleria	1																
	Casa	S. ^a D. ^a Manuela Loyola			1														
	Casa	D. Manuel García Gonsales		1															
	Casa	D. Pedro Rolando empleado		1															

Beytia	Casa	D. Francisco Sarriá						1						
	Id.	D. Blas Jáuregui		1										
	Id.	D. Joaquín Pena empleado			1									
	Casa	D. Juan Ruiz Dávila								1				
Melchor malo	Pulpería	D. Manuel Calderón				1								
		Suman y pasan al frente	14	8	8	2	2	2				1		

/Folio 29r/

Calles	Habitación	Sumas del frente	Clases de contribuyentes												
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
			1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150	
			14	8	8	2	2	2				1			1
Melchormalo	Casa	La condesa de Premio Real por el S.º D. Juan su hijo								1					
	Panadería	D. Manuel Sarriá					1								
	Casa	D. Antonio Pacheco	1												
	Id.	D. José Gonzales	1												
	Casa	D. Jacinto Gimeno						1							
	Id.	D. Domingo Peres	1												

Melchormalo	Id.	D. Joaquín García Herreros	1															
	Tienda	D. Tadeo Pisasarri	1															
	Tienda	D. Juan Mieres	1															
	Cajón	D.ª Rosa Farfan	1															
	Casa	D. José Manuel Malo de Molina				1												
	Mistelería	D. Feliciano Guillén	1															
	Cigarrería	D. Martín Salazar	1															
	Pulpería	D. Francisco Laredo	1															
	Cigarrería	D. Juan Solís				1												
	Tienda	D. José Goni	1															
	Tienda	D. Jacinto Payen	1															
	Casa	Conde de Casa Sabedra															1	
	Id.	Señor marqués de Villafuerte				1												
	Tienda	Maestro Luis Castaneda	1															
	Barbería	Maestro Lorenzo Cortés	1															
	Casa	D. Antonio Álvarez del Villar				1												
	Id.	D. Bernardino Retos	1															

Melchormalo	Id.	D. Domingo Eiguren	1															
	Tienda	D. José Alarcón	1															
	Tienda	D. Domingo Ramires	1															
	Zapatería	D. José Texada	1															
	Casa	D. Manuel Bezarán	1															
	Zapatería	Toribio Serrano	1															
	Casa	D. Antonio Ugarte			1													
	Id.	S. ^r inquisidor D. Pedro Salduegui									1							
	Cigarrería	D. ^a Manuela Montoya	1															
	Cajón	D. José Amesaga recaudador	1															
Ibarra	Café	D. Francisco Dozelle			1													
	En id.	Luis Cavallero su dependiente	1															
	En id.	Matías Luna repostero	1															
	En Id.	D. ^r D. Manuel Arce			1													
	Panadería	D. Manuel Arrieta								1								
	En id.	Su administrador	1															
	En id.	Otro id. mayordomo	1															

Ibarra	Casa	D. Felipe Andrade	1															
		D.ª Tomasa Ampuero		1														
	Barbería	D. José Zenfo	1															
		Suman y pasan a la vuelta	38	14	13	3	5	2	2		2							1

/Folio 29v/

Calles	Habitación	Sumas de la vuelta	Clases de contribuyentes															
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
			1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150				
			38	14	13	3	5	2	2		2							1
Ibarra	Herrería	Juan Sapata	1															
	Paylería	D. José Barrionuevo	1															
	Zapatería	Marcelino Velasques	1															
	Casa	S.º canciller Amesaga					1											
	Id.	D. Juan Salanes	1															
	Sastrería	Isidro Balenzuela	1															
	Escuela Primeras Letras	D. José Rubio	1															
	En id.	D. Pio Espinosa escribano		1														

Ibarra	Casa	D. ^a Inés Moreno y su hijo empleado	1																	
	Casa	D. ^r D. Benito Castro presbítero			1															
	Barbería	D. Lorenzo Sanabria	1																	
		D. Domingo Ureta recaudador			1															
Judíos	Tinaduría	D. Antonio Rodrigues			1															
	Cigarrería	D. Bentura Lopes		1																
	Tienda de losa	D. Mariano Lemmes	1																	
	Cigarrería	D. José Dorado		1																
	Callejón	D. Tadeo Lopes		1																
	Tienda	D. ^a Manuela Montero	1																	
	Botica	D. Bernardino Gordillo con tienda			1															
	Id.	D. Manuel Mena boticario		1																
	Bodega	D. Joaquín Anca		1																
		D. José Manuel Mesia presbítero	1																	
	Callejón	D. Francisco Seguí			1															
	Id.	D. Juan Sans empleado		1																

Judíos	Id.	D. Visente García escribano	1																
	Id.	D. Rafael Villamayor		1															
	Id.	D. Sebastián Sicardo		1															
	Id.	D. Mariano Arechaga empleado	1																
	Id.	D. Gaspar Grifoni		1															
	Id.	D. Pedro Pabón empleado		1															
	Id.	D. José Croquer empleado			1														
	Id.	D. N. Irasusta				1													
	Id.	D. José Sicilia		1															
	Id.	D. José Villalva		1															
	Id.	D. Alonso Romero en la botica	1																
			D. N. Parra con cajón de losa		1														
			D. Ramón Texada		1														
	Bodegones	Casa	D. Cayetano Vidaurre																
		D.º D. Mariano Plexo Alvares		1															
Casa		D. Manuel Sobrado		1															
		D.º D. Nicolás Mosquera	1																

Bodegones	Café	D. Lorenzo Conti							1					
	En id.	D. Juan Gil								1				
		Suman y pasan al frente	53	31	19	4	6	2	4	1	2		1	

/Folio 30r/

Calles	Habitación	Sumas del frente	Clases de contribuyentes											
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
			1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150
			53	31	19	4	6	2	4	1	2		1	
Bodegones	Casa	D. José Ignacio Mendizábal							1					
	Id.	D. Visente Escolás	1											
	Casa	D.ª Juana fideera y chocolatera	1											
	Casa	D. Mariano Tamarria					1							
	Casa	D. Pedro Obredon	1											
	Casa	D.ª María Ruiz	1											
	Id.	D. Carlos Ortiz empleado			1									
	Id.	D. Juan Montero ayudante de pilotos		1										

Bodegones	Id.	D. Francisco Brena contador de Marina			1														
	Cajón	D. Salvador Maturana	1																
	Id.	D. José Tirado		1															
	Casa	D. José Maldonado empleado		1															
	Casa	D. Juan Reymundes				1													
	Id.	D. Francisco Vallesteros				1													
	Callejón	D. Esteban Velasques	1																
	Sastrería	D. Antonio Herrero	1																
	Casa	D. Tomás Fernandes	1																
	Tienda	D. Santiago Lopes recaudador	1																
Portal de Botoneros	Casa	D. Juan Espinosa		1															
	Casa	D. Martín Errasquin			1														
	Casa	D. Hipólito Ibañes			1														
	Callejón	D. Matías Espinosa		1															
		D. Donato Segurola		1															
Petateros	Fonda	D. Fernando Mayo	1																

Petateros	Casa	D. Rafael Francisco Menendes			1													
	Casa	D. Pablo Ramires recaudador	1															
	Casa	D. Santiago Rodrigues			1													
	Id.	D. Manuel Santiago Casaos	1															
		Simón Gonsales		1														
Mercaderes	Casa	D. Ildefonso Tereda							1									
	Tienda	D. José Astorga sombrerero		1														
	Callejón	D. Francisco Otamendi	1															
	Casa	D. Juan Bautista Herrea			1													
	Tienda de olores	D. Mariano Garcia			1													
	Casa	D. José Alsamora hacendado						1										
	Casa	D. Esteban Ugarte					1											
	Café	D. Pedro Vicario					1											
	Cigarrería	D. Pedro Anastacio Rodrigues	1															
	Casa	D. Juan Rodrigues chocolatero			1													
	Callejón	D. José Grande librero		1														

Mercaderes	Casa	D. Agustín Liñan		1										
		Suman y pasan a la vuelta	67	41	23	9	11	3	6	1	2		1	

/Folio 30v/

Calles	Habitación	Sumas de la vuelta	Clases de contribuyentes											
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
			1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150
	Casa	D. Juan Sobrera			1									
	Barbería	D. Julián Arana	1											
	Casa	D. José Falcón			1									
	Tinaduría	D. Rafael Sancho Dávila	1											
	Tienda	D. Pedro Sifuentes			1									
	Id.	D. Vicente Toyos empleado			1									
	Casa	D. Francisco Xavier Ysene											1	
	Casa	D. Martín Almorsa						1						
	Casa	D.ª Josefa Armendaris		1										
	Casa	D.ª D. Manuel Soriano		1										
	Casa	D. José Reyes		1										

Mercaderes	Casa	D. Leandro Alvares empleado	1														
	Casa	D. Carlos Canicoba			1												
	Casa	D. Pedro Romero	1														
	Casa	D. Mariano Serrano															
	Casa	D. Francisco Antonio Quiros				1											
	Casa	D. Leonardo Foncea recaudador	1														
		Sumas del barrio 7.º	74	43	28	10	11	4	6	1	2					2	

Barrio 8.º

Mantas	Bodega	D. Antonio García							1								
	En id.	D. Ramón García		1													
	Tienda	D. Francisco Hernandes	1														
	Peinería	D. Ángel María Cambiaso	1														
	Bodeguita	D. Manuel Cancino	1														
	Zapatería	D. Pedro Lamas	1														
	Azucarería	D. Manuel Martines	1														
	Sombrerería	D. Domingo García	1														

Mantas	Botica	D. José Freyre			1															
	Casa	D. Gregorio Fernandes					1													
		D. Francisco Ferreria		1																
		D. Ángel y D. Marcos Isquierdo	1																	
		D. Sebastián Martines					1													
		D. Luciano Inguanso				1														
		D. José Ayarsa					1													
		D. Santiago Ramires	1																	
		Barbería	D. Leonardo Gutierrez	1																
		Chocolatería	D.ª Manuela Ortiz	1																
		Zapatería	D. Juan Dañino	1																
		Tienda	D. Mauricio Laso		1															
		Tienda	D. José Manuel Alvares	1																
		Cajón	D. José Yumbitais de Arias	1																
		Casa y panadería	D. Joaquín Asín								1									
		Suman y pasan al frente	13	3	2	2	1	1	1											

Calles	Habitación	Sumas del frente	Clases de contribuyentes												
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
			1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150	
			13	3	2	2	1	1	1						
Mercaderes		D. Manuel de los Heros					1								
		D. Pedro Villacampa							1						
	Casa	D. Joaquín Necochea			1										
	Altos	S.º D.º D. Manuel Peres Tudela			1										
		D. Pedro Pruno recaudador													
Plumeros	Barbería	D. Lorenzo Ponce de León	1												
	Fondita	D. Santiago Fernandes	1												
	Mantería	D.ª Isidora Lucero	1												
	Café	D. Nicolás Heredia				1									
	Barbería	D. Juan Merillano	1												
	Casa	D. Antonio Subiaga							1						
	Casa	D. Francisco Noya			1										
	Casa	D. Francisco de Cariaga recaudador	1												

Valladolid	Casa	S.º D. José Manuel Blasco de Ascona						1									
	Casa	D. Pedro Moreno Altusarra				1											
		D. Juan Mole		1													
	Zapatería	D. Ludobico Giraud	1														
	Casita	D. José Durán	1														
	Casa	El señor regente de esta audiencia						1									
	En id.	D. José Antonio Alvo						1									
	Id.	D. Juan Francisco de la Casa		1													
	Casita	D. Manuel Sanches	1														
	Casa	D. José Ramón de Iñarra						1									
	Casa	D. Sebastián y D. José Comparad.						1									
	Casa	D. Francisco Fresco		1													
	Casa	D. Martín de Contiguera													1		
	En id.	D. Pedro Figueroa								1							
	Casa	D. Esteban Cadorna							1								
		D. Lino de la Barrena							1								

Valladolid	Casa	D. Francisco María de Zuloaga								1							
	Casa	D. Tirso Estebanci								1							
	Barbería	D. Domingo Ramires	1														
		D. José Pereyra recaudador	1														
Argandoña	Casa	D.º D. Casimiro Sotomayor	1														
	Casa	D. Vicente Rodrigues Romano oidor						1									
	Casa y botica	D. Cristóbal Peynado			1												
	Casita	D.ª Pascuala Urrunaga	1														
	Casita	D. Francisco Pruneda recaudador	1														
Mármol de Bronce	Casa	D. Benito José Dorca			1												
	Casa	D. Rosendo Gao						1									
		Suman y pasan a la vuelta	26	6	7	4	7	5	5	1					1		

Calles	Habitación	Sumas de la vuelta	Clases de contribuyentes																				
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12									
			1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150									
			26	6	7	4	7	5	5	1		1											
Mármol de Bronce	Casa	D. Francisco Orbina		1																			
	Chocolatería	D. José Tusel	1																				
	Casa	El S. ^r conde de Villar de Fuente							1														
	Pulpería	D. Manuel Ayeque	1																				
	Casa	D. Bartola Castro			1																		
		D. Toribio Calbo, administrador de Huaura			1																		
		D. ^a Melchora Ximenes su esposa			1																		
	Cigarrería	D. Gerónimo Lagos	1																				
	Recaudera	Antonia Barba	1																				
	Tienda de sastre	D. Isidro Pizarro	1																				
	Casa	D. Juan Baceti				1																	
	Tienda de sastre	D. Miguel Padilla de Peralta	1																				
Casa	D. Antonio Uria hacendado				1																		

Mármol de Bronce	Barbería	José Cárdenas	1																
	Casa	D. Tomás de la Casa y Piedra				1													
	Casa	D.ª Josefa León		1															
		D. José María Arteaga recaudador	1																
Castillo	Tienda	D. José Mesias Pinzón	1																
	Casa	D. José Antonio Molina coronel	1																
	Casa	D.ª Manuela Cavallero	1																
	Casita	D.ª Manuela Vallejo	1																
		D.ª Eusevia Baraona	1																
		D. José Bustamante recaudador	1																
		Sumas del barrio 8.º	41	10	9	4	8	6	5	1						1			

Barrio 9.º

Lortua	Casa	D. Ramón Vendrel		1														
	En id.	D. Pablo Casanova				1												
	Casa	D. Nicolás Berastein		1														

Lortua	Casa	D. Francisco Calvo naviero				1													
	En id.	D. Antonio Calvo comerciante				1													
	En id.	D.ª Margarita Cagiga				1													
	En id.	D. Juan Antonio Irusta	1																
	Casa	D. Antonio Taranco						1											
	En Id.	D. Juan Bautista Echenique	1																
	Casa	D. Simón Solar		1															
	Casa	D. Mariano Vasques y Larriva				1													
	En id.	D.ª D. Mariano Chevarria prevendado			1														
	Casa	D. Ángel Calderón empleado	1																
	En id.	D.ª Mercedes Vasques				1													
	Casa	D. Pablo de la Torre							1										
	Casa	D. José Rodrigues	1																
		Suman y pasan al frente	4	4	2	4	1		1										

Calles	Habitación	Sumas del frente	Clases de contribuyentes																			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12								
			1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150								
			4	4	2	4	1		1													
Lortua	Casa	D. Felis Devoti			1																	
	Casa	D. Manuel Monterrey recaudador	1																			
Mantequería	En esta calle no hay más que cinco casas que ocupan pobres																					
Espíritu Santo	Pulpería	D. Domingo Berdura	1																			
	Casa	D. Pedro Brabo del Rivero canónigo						1														
	Casa	D. Lorenzo Soria	1																			
	Casa	D. Francisco Valerio Gasols			1																	
	En id.	D.ª Isabel Gutierrez					1															
	Casa	D. Manuel Melitón del Valle			1																	
	En id.	D. José Iriarte empleado					1															
	Casa	D.ª María del Carmen Melo		1																		
	Casa	D. Francisco Juntin Presbítero	1																			
	Casa	D.ª María Egues			1																	
Hospital	D. Buenabentura Iraola capitán	1																				

Espíritu Santo	En id.	D. Manuel Jara capitán	1															
Borriqueros	Casa	D.º D. Manuel García	1															
	Casa	D. Isidoro Castro	1															
	Casa	D. Bentura Saldaña inter de San Sebastián	1															
Arco	Casa	D.ª Petronila Carrasco	1															
	Casa	D. Julián García		1														
	Casa	D. Rafael Cansilla abastecedor de rentas			1													
	En id.	D. Manuel Canepa	1															
	Casa	D. Cayetano Laos		1														
	Casa	D. Pasqual Bustamante recaudador	1															
	Casa	D. José Manuel Sola			1													
	Casa	María Gago	1															
	En id.	D. Santiago Torre		1														
	Pulpería	D. Juan de Dios Gomes	1															
Castilla	Casa	D. Mariano Udias empleado		1														
	Casa	D.ª Angela Camero	1															

Mantequería	Casa	D.ª María Nieves Villarroel	1															
	Casa	D. Mariano Aramburú	1															
Sumas del barrio 9.º			18	11	7	6	3	1	1									

Barrio 10.º

Lamillas	Casa	D. Fabian Salas			1														
	En id.	D.º D. Fernando Vaquiaga			1														
	Casita	D. Ramón Iglecias	1																
		D. Bernardo de la Fuente	1																
	Id.	D. Bruno Vitorero				1													
	Casa	D. Juan de las Revillas				1													
	En id.	D. Lorenzo Amor				1													
	Id.	D. Juan de Herrera					1												
	En id.	D. José Herrera						1											
		Suman y pasan a la vuelta	2		4	3													

Calles	Habitación	Sumas de la vuelta	Clases de contribuyentes											
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
			1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150
			2	4	3									
Lamillas	Casa	D. Juan Acerbis		1										
	Id.	D. José Heros del Campo recaudador	1											
Montserrat	Casita	D. Juan Montoro	1											
	Casa	D. Juan Elizalbe			1									
	En id.	D. Francisco Vidal	1											
	Id.	D. Pedro Gucresta	1											
	Casa	D. Miguel Vitorero			1									
	Casita	D. Juan de Dios Gomes	1											
	Chingana	D. Francisco Arroyo	1											
	Casa	D. José Montes		1										
	Id.	D.ª Josefa Fernandes	1											
	Id.	D. Marcos Tagle		1										
	Id.	D. Ramón del Valle			1									
		Pulpería	D. José María Salguero	1										

Plaza de Monserrat	Pulpería	D. Domingo Martines	1															
	Casa	D. Mateo Asañedo recaudador	1															
	Id.	D. José Aguirre				1												
Callejón de Monserrat	Casita	D.ª María Mirones	1															
	Casa	D.ª Juana Rivera	1															
	Convento	De Moncerrat				1												
Sumas del barrio 10.º			14	7	3	5												

Barrio 11.º

Calle Ancha	Pulpería	D. Pedro Pardo		1														
	Casa	María Guadalupe	1															
	Pulpería	Del Gigante	1															
Barbones	Casa					1												
	Id.	D.ª Casimira Vega	1															
Buen Retiro	Casa	Norberto Gomes	1															
	Pulpería	D. Rafael Gonsales	1															
	Casa	Melchor Mansilla	1															
	Casa	Catalina Ibarra	1															

Marabillas	Casita	D. Fernando el bordador	1																
	Casa	El cura D.º D. Mariano Rivera					1												
	Id.	D. Joaquín Aparicio			1														
Copacabana	Casa	D. Diego Venegas presbítero	1																
	Id.	D. Francisco Samanamed recaudador	1																
	Id.	D. José Esquivias presbítero	1																
	Id.	D. José Soto Camalino de Baca				1													
	Pulpería	D. Juan Idalgo	1																
	Casita	D. Sipriano Domingues		1															
Sumas del barrio 11.º			13	1 ⁸⁹															

89 El error aparece en la suma (N. de T.).

Resumen general del cuartel
Barrios

Clases de contribuyentes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total de contribuyentes	Total de contribución pesos
1. ^a	32	22	39	31	4	28	74	41	18	14	13	136	316
2. ^a	8	22	32	14	9	13	43	10	11	7	1	170	510
3.a	2	6	14	7	6	4	28	9	7	3		86	430
4. ^a	2	3	6	9	2	5	10	4	6	5	2	54	432
5. ^a		7	4	4	1	4	11	8	3		1	43	516
6. ^a	4	2	4	2	2		4	6	1		1	26	442
7. ^a		4	4	2		2	6	5	1			24	589
8. ^a		1	1	1	1		1	1				6	210
9. ^a		2	1	4	1		2					10	500
10. ^a								1				1	70
11. ^a			2	1			2					5	500
12. ^a						1						1	150
Total	48	69	107	75	26	57	181	85	47	29	18	742	4665

Lima y mayo 20 de 1821
Francisco Vallés

PADRÓN DE CONTRIBUYENTES DEL TERCER CUARTEL

/Folio 35r/

Padrón general de los contribuyentes del
cuartel 3.^{ro} de esta capital en el año de 1821

Padrón de los contribuyentes a la pensión decretada por el Superior Gobierno con acuerdo de la Excelentísima Diputación Provincial existentes en el cuartel 3.ro, el que se ha formado de orden del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.....a saber

				Clases de contribuyentes												
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
				1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150	200
Calles	Habitación	Destino	Barrio 1. ^{ro}	1	1	1		3		1						
Anticona	Tienda	Cigarrería	D. Mariano Zárate	0 ⁹⁰	1											
	Casa	Hacendado	Conde de San Carlos					1								
	Casa	Hacendado	Marqués de Monte Alegre				1									
	Casa	Viuda	D. ^a Mariana Espada	1												

Anticona	Casa	Viuda	D. ^a Rafaela Zamora	1																
	Chingana		Manuel Valdivia	1																
	Casa	Panadería	D. Cristóbal González				1													
	Pulpería		Manuel Pérez		1															
	barbería		Gregorio Casqueto	1																
	Casa	Viuda	D. Micaela Reynaldo		1															
	Casita		Empleado	D. Joaquín Saabedra	1															
				D. Francisco Saabedra	1															
Casa			D. Manuela Cazerres	1																
				8	2		1	2												

Recaudador
D. Mariano Zárate

Resumen

Clases.	Contribuyentes.	Contribución
1.a	8	8
2	2	6
4	1	8
5	2	24
.	13	46

90 La corrección 0” y el paso del 1 a la fila siguiente aparece en el original, aunque la suma final sigue consignando 8” y 2”, respectivamente.

Capón	Pulpería		José Maíz	1																
	Casa	Hacendado	D. Vicente Algorta						1											
	Casa	Hacendado	D. Pedro Iriarte						1											
			D. Francisco Iriarte		1															
		Viuda	D. ^a Manuela Granaos			1														
	Casa	Hacendado	D. Francisco Mendoza							1										
	Casa	Viuda	D. ^a Francisca Bucaro	1																
	Casa	Platero	D. Martín Betanzos		1															
	Casa		D. José y D. ^a Josefa Riva-Agüero					1												
	Pulpería		Mariano Calderón	0	1															
				1	3	1	2			1	1	1								

Recaudador
D. Martín Betanzos

Resumen

Clases.	Contribuyentes.	Contribución
1.a	1	1
2	3	9
3	1	5
4	2	16
6	1	17

7	1	25
8	1	35
.	10	108

/Folio 35v/

			Clases de contribuyentes												
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Calles	Habitación	Destino	1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150	200
Pineda	Nada														
Zavala	Casa	D. ^a Lagrimanosa Puente								1					

Recaudador
D. Martín Betanzos

Resumen

Clases.	Contribuyentes.	Contribución
8.a	1	35

Enfermería	Nada																		
Estudios	Colegio		D.º D. Ignacio Moreno				1												
	Colegio	Ministro	D. José Ildefonso Balcarce	1															
			D. José Salazar	1															
	Vicerrector		D. Gerónimo Larriva	1															
			D. Faustino Guapaya	1															
	Casa	Pulpería	D. José Viela	1															
	Casa	Abogado	D. Manuel Villarán				1												
	Casa	Viuda	D. Francisca Aliaga				1												
	Pintor		Dos mil Flores	1															
	Casa	Militar	D. Diego Adali	1															
Casa	Viuda	D.ª Micaela Legarda				1													
Pulpería		D. Santiago Cora	1																
				3	5	1	1	2											

Recaudador
D. Diego Adali

Resumen

Clases.Contribuyentes.Contribución
1.a	3	3
2	5	15
3	1	5
4	1	8
5	2	24
.	12	55

Gato	Casa	Empleado	D. José Manuel Angulo	1														
	Casa	Comerciante	D. Martín Aramburo									1						
			D. Miguel Cardan	1														
	La congregación de San Felipe Neri							1										
	San Pedro	Canónigo	D. D. Pedro Antonio Córdova					1										
			D. Juan Pedro Munarriz	1														
		Clérigo	D. N. Prada					1										
	La cofradía de Nuestro Amo			1														
				4			3				1							

Recaudador
D. Diego Adali

Resumen

Clases.	Contribuyentes.	Contribución
2.a	4	12
5	2 ⁹¹	24
10	1	70
.	7	106

91 El error está en el original: en el cuadro marca 3, pero en la suma del Resumen pone 2, y el resultado es 24 (dos contribuciones de 12) (N. de T.).

Barrio 2.º

Compañía	Casa	Empleado	D. Lázaro Rivero					1										
			D. Tomás Morales			1												
	Empleado		D. Francisco Miongolarra			1												
		Comerciante	D. José Larra[za] ⁹²				0				1							
						2	0		1			1						

92 Quemadura de tinta (N. de T.).

Sigue la calle de la Compañía

				Clases de contribuyentes															
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13			
				1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150	200			
Calles	Habitación	Destino	Suma la otra calle			2		1 ⁹³	1										
Compañía	Tienda	Platería	D. José Tafur	1															
	Casa	Pintor	D. José Boto		1														
	Tienda	Sillería	José Carrillo	1															
	Casa	Empleado	D. Faustino Marres					1											
	Casa	Hacendado	D. Manuel de la Fuente						1										
		Abogado	D. Miguel de la Fuente		1														
	Casa	Viuda	D.a Micaela Tagle			1													
		Casa de Ejercicios de San Ignacio							1										
		Barbería		Juan Rueda	1														
		Tienda	Zapatería	Manuel Guamán		1													
		Tienda	Sastre	D. Narziso Jaramillo	1														
		Tienda	Platero	D. Agustín Cárdenas	1														
		Casa	Cirujano	D. Francisco López			1												

93 Aunque está corregido en la página anterior como 0", en la página siguiente consigna 1. Y ya no aparece el 1 en la columna de clase 10.^a (N. de T.).

Compañía	Cajón		Tomasa Bejarano	1															
	Casa	Empleado	D. Juan Gastón		1														
				8	4	4		3	2	2 ⁹⁴									

Recaudador
D. José Boto

Resumen

Clases.	Contribuyentes.	Contribución
1.a	6	6
2	4	12
3	4	20
5	3	36
6	2	34
7	2	50
.	21	212

Picantería	Herrador		José Gutiérrez	1															
	Tienda	Chocolatería	D. Eusevio Aguada	1															
				2															

Recaudador
D. José Boto

94 Aparece en la suma, aunque la columna está vacía (N. de T.).

Resumen

Clases.	Contribuyentes.	Contribución
1	2	2

Villalta	Tienda	Zapatería	Vicente Guamán	1															
	Tienda	Cigarrería	José Segura	1															
	Tienda	Platería	José Isasaga	1															
	Casa	Empleado	D. Francisco Álvarez Calderón					1											
	Tienda	Cocina	Ignacio Eredia	1															
	Tienda	Zapatería	Manuel Guzmán	1															
	Casa	Empleado	D. Miguel Jara		1														
	Tienda	Zapatería	Juan Lazos	1															
	Tienda	Platero	D. Pablo Medina	1															
	Tienda	Hojalatería	D. Pedro Águila		1														
	Pulpería		Tomás Curao					1											
	Casa		Marquesa de Villa Blanca						1										
	Casa	Viuda	D. Manuela Oyague						1										
	Casa	Comerciante	D. Francisco Falcón							1									
	Tienda	Zapatería	José Gallo	1															
	Tienda	Platería	D. Rafael García		1														
Casa	Viuda	D.ª María Arco								1									

Villalta	Casa	Empleado	D. José Ureta	1														
	Tienda	Bordador	Bernardo Flores	1														
	Tienda	Sastrería	Zipriano Vega	1														
	Tienda	Relojería	D. Hipólito Valareso	1														
				11	4		4	2										

/Folio 36v/

Sigue la calle de Villalta

Calles	Habitación	Destino	Suma la otra calle	Clases de contribuyentes															
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13			
				1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150	200			
				11	4		4		2										
Villalta	Tienda	Zapatería	Francisco López	1															
	Tienda	Encomienda	D. Enrique Murrieta	1															
				13	4		4		2										

Recaudador
D. José Boto

Resumen

Clases.Contribuyentes.Contribución
1.a	13	13
2	4	12
4	4	32
6	2	34
.	23	91

Coca	Tienda	Sastrería	D. Florencio Seoane				1														
		Cigarrería	D. Pedro Díaz		1																
	Casa	Comerciante		D. José Álvarez Vazques			1														
				D. Francisco Medina			1														
				D. Francisco Morera		1															
				D. Manuel Busa		1															
	Casa	Comerciante		D. Sevastián Ugarriza				1													
	Tienda	Sastrería		Marcos Aguilar		1															
				Vicente Encalada		1															
		Hojalatería		Zipriano Lejida		1															
	Tienda	Zapatería		Pedro Mieso		1															
	Tienda	Recaudadora		D. Manuel Cañoli		1															

Coca	Tienda	Cocina	María del Carmen	1															
	Solar	Carpintería	D. José Pelegrín	1															
	Tienda	Recaudadora	Tomasa Delzo	1															
	Tienda	Cigarrería	D. José Borja	1															
	Botica		D. Lorenza del Río	1															
	Tienda	Barbería	José Bacilio	1															
	Tienda	Mazamorrería	N. N.	1															
	Casa	Comerciante	D. Manuel Ortiz de Villate						0	1									
			D. Domingo Laspiur			1													
			D.ª Andrea Mendiburu	1															
	Tienda	Torno	D. José Muñoz	1															
	Tienda	Encomienda	D. José Ramírez	1															
	Casa	Hacendado	D. Fernando del Mazo						1										
	Tienda	Zapatería	Francisco Ibarra	1															
	Tienda	Barbería	Manuel Velarde	1															
	Casa	empleado	Abogado	D. Ignacio Pro	1														
				D. Juan Antonio Cobian	1														
				D. José Falcón	1														

Coca	Tienda	Sastrería	D. Martín Iturgay	1														
	Casa	Comerciante	D. Gervecino Espinosa						1									
				14	10	1	3	1	2	0	1							

Recaudador
D. José Boto

Resumen

Clases.	Contribuyentes.	Contribución
1.a	14	14
2	10	30
3	1	5
4	3	21
5	1	12
6	2	34
8	1	35
.	32	154

				Clases de contribuyentes												
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
				1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150	200
Calles	Habitación	Destino														
Plateros	Pulpería		D. José Antonio Hita	1												
	Tienda	Platería	D. Cayetano Vela	1												
	Tienda		D. Agustín Larrea		1											
				D. Gerónimo Carranza	1											
	Casa	Comerciante	D. Juan Pedro Zelayeta					1								
				D. Fermín Echavarría	1											
		Tienda	Platería	D. Antonio Seguí	1											
		Tienda	Armería	D. Francisco Chumaponga		1										
		Tienda	Platería	D. José Izquierdo	1											
		Tienda		Vicente Lera		1										
				D. Juan Bonanza		1										
		Tienda	Relojería	D. Jacinto Castro		1										
		Casa	Platería	D. José Beltrán	1											
		Tienda	Platería	D. José García		1										
		D. Santiago García			1											

Plateros	Tienda	Platería	D. Santos Izquierdo	1																		
	Tienda	Sombrerería	D. Marco Larrazabal	1																		
	Tienda	Chocolatería	D. Jacinto Martínez		1																	
	Tienda	Platería	Picantería	Matías Saura	1																	
			Platería	D. José de la Cruz	1																	
				D. Santiago Cruz	1																	
				D. Teodoro Quintanilla	1																	
				D. Mariano Gamonal			1															
	Tienda	Carpintero	D. Juan Brancho	1																		
	Tienda	Platero	D. Mazedo Peralta			1																
			D. Francisco Barbarán	1																		
D. Juan Baran							1															
D. José Mendoza																						
				12	13	2				1												

Recaudador
D. Gerónimo Carranza

Resumen

Clases. Contribuyentes. Contribución

1.a 12 12

2	13	39
3	2	10
6	1	17
	28	78

Espaderos	Tienda	Cigarrería	D. José Junco	1															
	Casa	Comerciante	D. José María Barinaga		1														
	Casa	Fonda	D. Luis Pesquero	1															
	Casa	Chocolatería	D. Pedro Balbella			1													
	Tienda	Sillería	D. Santiago Rodilla	1															
	Tienda	Relojero	D. Esteban Álvarez	1															
	Casa	Panadería	D. Pablo Bocanegra			1													
	Tienda	Sillería	Eduardo Chuquiganca	1															
	Casa	Empleado	D. Mariano González			1													
	Tienda	Zapatería	Pedro Acourta	1															
	Casa	Viuda	D. Pedro Compiani			1													
	Tienda	Bordador	D. José Salazar	1															
	Tienda	Zapatería	Fabiana Morales	1															

Espaderos	Tienda	Hojalatero	D. Pasqual Acurta	1																
	Casa	Comerciante	D. Lorenzo Santo Domingo				1													
			D. José Vicente Jáuregui		1															
			D. Agapito Zaldaubide	1																
			D. José Lasarte					1												
	Casa	Pastelería	D. María Antonia	1																
				6	5	4	2	1	1											

/Folio 37v/

Sigue la calle de Espaderos

Calles	Habitación	Destino	Suma otra calle	Clases de contribuyentes															
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13			
				1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150	200			
Espaderos	Tienda	Cigarrería	Francisco González			1													
	Pulpería		D. José Arnaldo	1															
	Casa	Comerciante	D. José Román de Idiaguez				1												
			D. José Ugarte			1													

Espaderos	Tienda	Barbería	D. Antonio Imar	1																
	Casa	Hacendado	D. Antonio García			1														
		Comerciante	D. Manuel Posadillo		1															
	Tienda	Armería	D. Ignacio Aguirre	1																
	Solar	Carpintería	D. Pablo Rojas	1																
	Casa		Las señoras Ibarrola		1															
		Empleado	D. Joaquín Mizpireta			1														
	Tienda	Platería	D. Manuel Durán	1																
				10	8	6	4	2	1											

Recaudador
D. Agapito Zaldunbide

Resumen

Clases	Contribuyentes	Contribución
1.a	10	10
2	8	24
3	6	30
4	4	32
5	2	24
6	1	17
.	31	137

San Agustín	Casa	Pulpería	D. José Canosa	1																	
	Tienda	Zapatería	D. Martín Goyoaga	1																	
		Sillero	D. Francisco Cuzqui	1																	
	Tienda	Relojero	D. José García		1																
	Tienda	Platero	D. Gaspar Gandarillas	1																	
	Casa	Abogado	D.º D. Justo Figuerola				1														
	Tienda	Zapatería	Juan de la Cruz	1																	
	Hojalatero		D. Salvador Ulponi		1																
			D. Juan González del Río		1																
	Casa	Ministro	D. Juan Manuel Quiros					1													
	Tienda	Hojalatero	D. Juan Bozi			1															
	Tienda	Platero	D. Eustaquio Santibañez	1																	
	Casa		D. Andrés Larrañaga				0				1										
	Casa	Carpinteros	Manuel y Pablo del Barco	1																	
	Tienda	Cerería	D. Manuel Chaves			1															
	Tienda	Platería	D. José Bargas	1																	
			D. Francisco Marín	1																	

San Agustín	Tienda	Platería	D. Manuel Núñez	1																			
			D. Felipe García				1																
			D. Agustín Arpide					1															
		Comerciante	D. Pio García				1																
		Piloto	D. José Gandarias				1																
	Tienda	Barbería	Francisco Márquez	1																			
			José Pardo	1																			
	Casa	Empleado	D. Anselmo Canvorga				1																
	Tienda	Chocolatería	D. José Alcantara				1																
	Casa		D. ^a Josefa Bustamante					1															
	Callejones		D. Jayme Mellanes					1															
	Chingana		D. Ciriaco de la Cruz	1																			
				10	7	7	3 ⁹⁵	1	1		1												

95 En la cuenta final se añade el que aparece corregido como 0", aunque también aparece el 1 correspondiente a la clase 9.ª, que ya no es consignado en la suma de la página siguiente (N. de T.).

Sigue la calle de San Agustín

				Clases de contribuyentes												
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
				1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150	200
Calles	Habitación	Destino	Suma la otra calle	10	7	7	3	1		1						
San Agustín	Casa	Pulpería	D. Agustín Fernández		1											
	Casa	Comerciante	D. Tomás de la Riera	1												
				11	8	7	3	1		1						

Recaudador
D. José Bargas

Resumen

Clases.	Contribuyentes.	Contribución
1.a	11	11
2	8	24
3	7	35
4	3	24
5	1	12
7	1	25
.	31	131

Lártiga	Casa	“	D. José Cantoral	1															
		Casa	D. Baltasar Molina	1															
	Casa		Las señoras Ramírez								1								
			D. Rafael Pezo				1												
	Casa	Encomienda	D. Francisco Sierra		1														
	Casa	Clérigo	D. Narciso Carreón																
				2	1		1	1			1								

Recaudador
D. José Bargas

Resumen

Clases	Contribuyentes	Contribución
1.a	2	2
2	1	3
4	1	8
5	1	12
10	1	70
.	6	95

Barrio 3.º

Comedia Vieja	Tienda	Recaudador	D. Manuel Córdoba	1															
	Casa		D. Pedro García					1											
	Casa	Comerciante	D. Lino de la Barrera Hernández				1												
			D. Miguel Quesada					1											
			D. José Triunfo						1										
	Casa		D. Juana Pitos	1															
	Casa	Cirujano	D. José Barrios			1													
	Chingana		Jacinta Sárate	1															
				3	1		1	2	1										

Recaudador
D. Agapito Zaldunbide

Resumen

Clases. Contribuyentes. Contribución

1.a 3 3

3 1 3

5 1 12

6 2 34

7 1 25

. 8 77

Pileta de San Agustín	Casa	Juez de letras	D. Bentura Aranzay				1										
	Casa	Escribano	D. Mariano Pro				1										
							2										

Recaudador
D. Manuel Córdoba

Resumen

Clases. Contribuyentes. Contribución

5.a 2 24

				Clases de contribuyentes													
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
				1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150	200	
Calles	Habitación	Destino															
Concha	Casa		D. ^a Juana Escalet	1													
		Comerciante	D. Xavier de los Ríos			1											
			D. Vicente Iñiguez			1											
	Casa	Ministro	D.r D. José Irigoyen				1										
	Cigarrería		D. Ángel Jaramillo	1													
			D. Manuel Sarmiento	1													
	Casa	Médico	D.º D. Baltasar Villalobos	1													
	Pulpería		D. Francisco García	1													
	Casa	Viuda		D. Rosa Gordon	1												
				D. José Goycochea			1										
		Comerciante	D. Cayetano Dilis			1											
		Cura	D. Pedro López	1													
		Cura	D. Tomás Alcalá	1													
	Casa	Abogado	D. Mauricio Calero	1													
Casa	Viuda	D. Micaela Concha	1														

Concha	Casa	Relator	D. Juan Castro	1														
	Zapatería		Pregorio Romero	1														
				6	6	1	3	1										

Recaudador
D. Dionisio Boedo

Resumen

Clases Contribuyentes Contribución

1.a	6	6
2	6	18
3	1	5
4	3	24
6	1	17
.	17	70

Nápoles	Casa		D. Rosa López	1														
	Casa	Herrero	D. N. N.	1														
	Carpintería		Jacinto Ortiz	1														
				3														

Recaudador
D. Dionisio Boedo

Resumen

Clases. Contribuyentes. Contribución

2.a 3 3

Recogidas	Pulpería		D. Andrés Bustos				1												
	Casa	“	D. Vicente Larriva				1												
		“	D. Pasqual Roig					1											
		“	D. Ángel Alfaro					1											
		“	D. Miguel Antonio de Vertiz					1											
	Carnicero		D. Vicente Tirao		1														
	Conductor		D. Francisco Sánchez	1															
	Sastre		José Salzedo	1															
	Casa	“	D. Mariano Díaz	1															
	Mazamorrería		Benito Hernández	1															
	Recaudadora		Tomasa Bezerra	1															
	Casa	Hacendado	D. Francisco Echavarría					1											
	Casa	Hacendado	D. José Morote					1											
			Rafael	1															
				6	1		3	3	1										

Resumen

Clases.	Contribuyentes.	Contribución
1.a	6	6
2	1	3
4	3	24
5	3	36
6	1	17
.	14	86

/Folio 39r/

				Clases de contribuyentes												
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
				1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150	200
Calles	Habitación	Destino														
Encontradilla	Casa	Viuda	D. Manuela León	1												
	Casa		D. José Corrales				1									
	Casa	Comerciante	D. Manuel Truzios	1												
				2				1								

Resumen

Clases.Contribuyentes.Contribución
2.a	2	6
5	1	12
.	3	18

San Sebastián	Pulpería		D. José Lino	1															
	Casa	Comerciante	D. José Rivera			1													
	Recaudadora		María del Carmen	1															
	Barbería		Rafael Chaves	1															
	Casa		D. María Zepeda	1															
				4		1													

Recaudador
D. Sevastián Lonvera

Resumen

Clases.Contribuyentes.Contribución
1.a	4	4
4	1	8
.	5	12

Pachacamilla Nada

Barrio 4.º

Orejuela	Pulpería		D. José Gómez	1															
	Casa	Hacendado	D. Lorenzo Chene		1														
	Casa	Comerciante	D. Cayetano Freyre					1											
	Casa		D. José Leal			1													
	Casa	Empleado	D. Pedro Grillo		1														
			Recaudadora	Tomás Bargas	1														
			Pulpería	Francisco Valles	1														
				3	2	1		1											

Recaudador
D. Bartolomé López

Resumen

Clases	Contribuyentes	Contribución
1.a	3	3
2	2	6
3	1	5
5	1	12
.	7	26

Yapario	Chingana		D. José Blanco	1															
---------	----------	--	----------------	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Recaudador
D. Bartolomé López

Resumen

Clases. Contribuyentes. Contribución

1.a 1 1

Chaves	Casa	Comerciante	D. Manuel [ilegible]		1														
		Viuda de	D. José Palomino	1															
	Cura		D. Bernardo Briceña		1														
	Viuda		D. Rosa Urunza		1														
	Casa	Mantería	D. Francisco Bandin			1													
	Casa	Comerciante	D. Bartolomé López	0	1														
	Casa	Hacendado	D. Francisco Colmenares					1											
				1	3	2		1											

Recaudador
D. Tomás Terán

Resumen

Clases.....	Contribuyentes.....	Contribución
1.a.....	1.....	1
2.....	3.....	9
3.....	2.....	10
5.....	1.....	12
.....	7.....	32

/Folio 39v/

				Clases de contribuyentes												
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
				1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150	200
Calles	Habitación	Destino														
Nueva	Nada															
Torrejón	Pulpería		D. Juan Palomino	1												
	Casa	Mantería	D. Tomás Texon		1											
	Casa	Conductores	Ramírez	1												
	Casa		D. Juan Garasatua		1											
				2	2											

Recaudador
D. Tomás Texón

Resumen

Clases. Contribuyentes. Contribución

1.a 2 2
 2 3 6
 4 8

Chingana Nada

Molino Nada

Barrio 5.º

Naranjos	Casa	Empleado	D. Miguel Mascaro	1															
	Hacendado		D. Tomás Mascaro	1															
	Casa		D. José Lino de la Oliva	1															
	Casa	Comerciante	D. Amador Gayan		0	1													
	Casa		D. Anizeto Igarza	1															
	Casa		D. Juan José Vallejo	1															
	Casa		D. José Lozano	1															
	Casa		D. Manuel Castellanos			1													

Naranjos	Casita	Yanacona	D. José Zimeros				1												
	Casa	Abastecedor	D. Rafael Márquez	1															
	Casa	Cura	D. José Antonio Bergara																
				4	3	0 ⁹⁶	2	2											

Recaudador
D. Anizeto Igarza

Resumen

Clases Contribuyentes Contribución

1.a	4		4
2	3		9
3	1		5
4	2		16
5	1		12
.	11		46

Guaquilla	Casa	Tintorería	D. Felipe Leynas	1															
	Chingana		D. Juan Maza	1															
	Tienda	Mazamorrería	Manuela Mieses	1															
	Casa	Velería	D. María Gámez		1														
				3	1														

96 La corrección en las clases 3 y 5 está en el original (de 1 a 0 y de 1 a 2), pero no ha pasado al Resumen, que sigue apareciendo como 1 en ambas clases (N. de T.).

Clases.	Contribuyentes.	Contribución
1.a	3	3
2	1	3
.	4	6

Estrella	Pulpería		D. Pedro Lucio	1															
			Gaspar Gutiérrez	1															
	Casa	Arriero		D. José Astorga		1													
	Tambo			D. Mateo Carpio		1													
				2	1	1													

Sigue la calle de la Estrella

				Clases de contribuyentes												
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Calles	Habitación	Destino	Suma la otra calle	1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150	200
				2	1	1										
Estrella	Casa	Conductor	D. Juan Ponze	1												
	Casa		D. Manuel León	1												
	Casa	Conductor	D. Carlos Unzanqui	1												
	Panadería	Administrador	D. Estevan Sagardia	1												
	Casa	Pulpería	Manuel Rodríguez		1											
	Herrería		Tomás Zamora	1												
				7	2	1										

Recaudador
D. Manuel León

Resumen

Clases. Contribuyentes. Contribución

1.a 7 7
 2 2 6
 3 1 5
 10 18

San Joaquín	Casa	Empleado	D. Pasqual Ayala	1															
-------------	------	----------	------------------	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Recaudador
D. Manuel León

Resumen

Clases. Contribuyentes. Contribución

1.a 1 1

San Bartolomé	Casa	Cigarrería	D. Juan Lezcano	1															
	Casa	Médico	D. Andrés Gómez		1														
	Casa	Empleado	D. Juan Daga		1														
	Casa		D. Andrés Vázquez	1															
	Hospital de San Bartolomé								1										
				1	1	2			1										

Recaudador
D. Manuel León

Resumen

Clases.	Contribuyentes.	Contribución
1.a	1	1
2	1	3
3	2	10
7	1	25
.	5	39

San Bartolomé	Casa	“	D. Agustín Valdés	1															
			D. José Eredia	1															
	Casa	Comerciante	D. Margarita Tamarria	1															
	Casa	Empleado	José Oyague	1															
	Casa	Viuda	D. Rosa Porras	1															
				2	3														

Recaudador
D. Manuel León

Resumen

Clases.	Contribuyentes.	Contribución
1.a	2	2
2	3	9
.	5	11

7 Jeringas	Pulpería		D. Alverto Rivas	1															
	Casa	Empleado	D. Manuel Barrón	1															
	Casa		Las Manuelas	1															
	Casa		D. Fernando Castro	1															
	Casa	Velería	D. José Oyague	1															
	Casa	Empleado	D. Juan Salazar	1															
	Casa	Panadería	D. Juan Rey					1											
	Pulpería		Manuel Pérez																
				3	4			1											

Recaudador
D. Manuel León

Resumen

Clases.	Contribuyentes.	Contribución
1.a	3	3
2	4	12
5	1	12
.	8	27

				Clases de contribuyentes													
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
				1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150	200	
Calles	Habitación	Destino															
Espalda de San Pedro Nolasco	Casa	D. Pedro Serbido				1											
		D. Manuel León															
	Casa	Clérigo	D. Juan Puelles		1												
			D. Antonio Perales		1												
					2			1									

Recaudador
D. Fernando Castro

Resumen

Clases	Contribuyentes	Contribución
2	2	6
5	1	12
.	3	18
Rectora	Nada	
San Pedro Nolasco	Nada	

Santa Rosa	Casa	“	D.ª Josefa Castro	1														
	Casa	Empleado	D. Juan Sarmiento	1														
	Casa	Mantería	De la viuda de Ventor	1														
	Casa	Clérigo	D. Antonio Oyague		1													
	Casa	Viuda	D. Micaela Oyague	1														
	Casa	Clérigo	D. José Moncoco	1														
	Monasterio de Santa Rosa																	
	Casa	Pintor	Pasqual Sandobal															1
				4	2	1											1	

Recaudador
D. Fernando Castro

Resumen

Clases.	Contribuyentes.	Contribución
1.a	4	4
2	2	6
3	1	5
10	1	70
.	8	85

Llanos	Casa	“	D.ª Josefa Castro	1															
			D. Mariano Soriano		1														
	Casa	Empleado	D. Antonio Serna	1															
				2	1														

Recaudador
D. Mariano Soriano

Resumen

Clases	Contribuyentes	Contribución
1.a	2	2
2	1	3
.	3	5

San Martín	Casa	Pulpería	Matías Ramírez	1																
	Casa		D. Pedro Bazo				1													
	Casa	Comerciante	D. José San Martín				1													
	Casa		D. Juan Berinduaga			1														
			D. Rosa Berinduaga			1														
				1	2	1	1													

Recaudador
D. Mariano Soriano

Resumen

Clases. Contribuyentes. Contribución

1.a	1	1
4	2	16
5	1	12
6	1	17
.	5	46

Lucío	Casa	Hacendado	Marqués de Santa María								1							
-------	------	-----------	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--

Recaudador
D. Mariano Soriano

Resumen

Clases. Contribuyentes. Contribución

6.a	1	17
---------------	-------------	----

Barrio 6.º

				Clases de contribuyentes													
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
				1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150	200	
Calles	Habitación	Destino															
Botica de la Compañía	Boticario		D. Francisco Tafur	1													
	Casa	Médico	D. José Peset	1													
	Casa	Hacendado	D. Miguel Tenorio	1													
	Casa	Empleado	D. Francisco Pizarro				1										
	Casa	Hacendada	D.ª Luisa Caballero			1											
	Casa	Comerciante	D. Ignacio Gutiérrez	1													
			D. José Gutiérrez	1													
	Casa de Ejercicios de Santa Rosa								1								
	Casa					1											
				2	3	1	1	1		1							

Recaudador
D. Mariano Soriano

Resumen

Clases.Contribuyentes.Contribución
1.a	2	2
2	3	9
3	1	5
4	1	8
5	1	12
7	1	25
.	9	61

Negreyros	Casa	Hacendado	D. Juan Pedro Saldias					1											
	Casa	Comerciante	D. Manuel Gorvea														1		
			D. Juan Diez			1													
	Casa	Pulpería	D. José de la Torre	1															
	Casa	Clérigo	D. D. Francisco Navarrete			1													
	Casa	Comerciante	D. Antonio José Sarrasa														1		
	Casa	Comerciante	D. Juan Bautista Baldeabellano						1										
			D. Carmen Pino						1										
	Casa	Abogado	D. José Jayo	1															
				2		2		3								2			

Recaudador
D. Juan Diez

Resumen

Clases	Contribuyentes	Contribución
1.a	2	2
2	2	6
4	3	24
10	2	140
.	9	172

Cañafée	Casa	Comerciante	D. Lorenzo María Lequerica								1							
	Casa		D. Pedro Abadia								1							
	Casa	Cura	D. Felipe Cuellar			1												
	Casa	Hacendado	D. Benito Terreño		1													
	Casa		D.ª Manuela Noriega	1														
	Carrocería		Narciso Solis	1														
				2	1	1				1	1							

Recaudador
D. Juan Diez

Resumen

Clases.Contribuyentes.Contribución
1.a	2	2
2	1	3
4	1	8
7	1	25
8	1	35
.	6	75

/Folio 41v/

				Clases de contribuyentes													
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
				1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150	200	
Calles	Habitación	Destino															
Ijar	Casa	Huerta	D. Pedro Manuel Escobar				1										
	Casa	Conductores	D. Domingo Azque y su hijo	1													
	Casa		D.ª Antonia Rivas			1											
	Casa	Militar	D. José Noriega			1											
	Casa	Ministro	D. Juan Vid									1					
	Casa		D. Antonio Pumarada			1											
	Casa	Comerciante	D. Fernando Oya				1										
				1	1	1	2	1					1				

Recaudador
D. Juan Hochoa

Resumen

Clases. Contribuyentes. Contribución

1.a	1	1
2	1	3
3	1	5
4	2	16
5	1	12
10	1	70
	7	107

Núñez	Pulpería		D. N. N.	1															
	Casa		D. Manuela Villapol			1													
	Casa	Comerciante	D. Miguel Fernando Ruiz						1										
			D. Juan Hochoa		1														
	Casa	Comerciante	D. José Ignacio Palacios						1										
	Casa		D. José Urrutia			1													
			Viuda de D. Antonio Chacón		1														
	Casa	Empleado	D. Antonio Chacón	1															
			D. Manuel Chacón		1														
		Comerciante	D. Joaquín Chacón			1													
Casa	Canónigo	D. D. José Hurtado						1											
Casa	Arzobispo	D. Agustín Vivanco				1													

Núñez	Casa	Azerón [sic]	D. Manuel Rueda			1											
	Casa		Conde de las Lagunas				1										
				2	3	4	1	1	1	2							

Recaudador
D. Juan Hochoa

Resumen

Clases. Contribuyentes. Contribución

1.a	2	2
2	3	9
3	4	20
4	1	8
5	1	12
6	1	17
8	2	70
.	14	138

Solisvango	Casa	Pulpería	Ramón Díaz		1													
	Tienda	Zapatería	Juan Aliaga	1														
	Casa	Comerciante	D. José Arizmendi						1									
			D. Lorenzo Tajonal		1													
			D. Francisco Ipina		1													
		D. Ramón Barrero		1														

Solisvango	Casa	Canónigo	D. D. Bartolomé Orduña						1										
	Casa	Empleado	D. Bentura Aguilar					1											
	Casa	Hacendado	D. Antonio Boza						1										
	Casa	Azerón [sic]	D. Jacinto Calero						1										
				1	2	2	2	2									1		

Recaudador
D. Modesto Zúñiga

Resumen

Clases	Contribuyentes	Contribución
1.a	1	1
2	2	6
3	2	10
4	2	16
5	2	24
9	1	50
.	10	107

/Folio 42r/

			Clases de contribuyentes													
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
			1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150	200	
Calles	Habitación	Destino														
Guitarreros	Casa	D. Ramón Chaves	1													
		D. Modesto Zúñiga			1											

Guitarreros	Casa		D. Mercedes Guzmán	1															
				2	1														

Recaudador
D. Modesto Zúñiga

Resumen

Clases. Contribuyentes. Contribución

1.a 2 2
3 1 5
. 3 7

Merced	Casa	Habitación	Conde de Castañeda de los Lamos				1													
	Casa	Viuda	D. Rosa Moreno		1															
			D. José Crespo		1															
	Casa	Médico	D. Miguel Tafur			1														
			D. Manuel Lince	1																
	Casa	Clérigo	D. Francisco Fuente Arnao				1													
	Casa	Empleado	D. Juan Peña			1														
	Casa		D. Mariano Mucho Trigo	1																
	Tienda	Zapatería	D. N. N.	1																

Merced	El convento de la Merced																				1	
	La cofradía de Nuestra Señora de las Mercedes					1																
			1	2	2	2	3															1

Recaudador
D. José Crespo

Resumen

Clases	Contribuyentes	Contribución
1.a	1	1
2	2	6
3	2	10
4	2	16
5	3	36
12	1	150
.	11	219

Barrio 7.º

Lazcano	Casa	Pulpería	José Arnaldo	1														
	Casa	Médico	D. D. José Izaguirre	1														
	Casa	Escribano	D. Juan José de la Prada	1														
	Casa	Viuda de Morel de la Prada			1													
	Casa	Comerciante	D. Pablo Iribarren			1												
	Casa	Viuda	D. Magdalena Bergara			1												
	Casa	Empleado	D. Luis Cardoso	1														
			D. Vicente Cardoso	1														
		Comerciante	D. N. Britos	1	0													
	Casa	Canónigo	D. D. Fermín Bernales				1											
			D. María Dominga Bernales			1												
			D. María Niebes Bernales			1												
	Tienda	Sillería	D. José María Puga	1														
Sombrería		Mariano Poti	1															
				8	1	4			1									

Resumen

Clases.....	Contribuyentes.....	Contribución
1.a.....	8.....	8
2.....	1.....	3
3.....	4.....	20
6.....	1.....	17
.....	14.....	48

/Folio 42v/

				Clases de contribuyentes													
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
				1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150	200	
Calles	Habitación	Destino															
Ánimas de San Agustín	Casa	Pulpería	D. Antonio Freydia	1													
	Casa		D.ª Rosa y D.ª Petronila Ofelan		1												
	Casa	Comerciante	D. Juan de Dios Zúñiga				1										
			D. Pablo Barrios	1													
	Casa	Empleado	D. Andrés Requero	1													
	Casa	Botica	D. Francisco Montes						1								

Ánimas de San Agustín	Casa	Cura	D. José Miez	1															
			D. Gregorio Miez				1												
	Casa	Comerciante	D. José Matías Elizalde						1										
	Casa	Empleado	D. Marqués de Castel Brabo								1								
	Casa		D. José Sologuren							1									
			D. N. Sologuren	1															
			Comerciante	D. José Sologuren	1														
		Guarda		D. Antonio González	1														
				5	3		1	2	1	1		1							

Recaudador
D. José Sologuren

Resumen

Clases.	Contribuyentes.	Contribución
1.a	5	5
2	3	9
4	1	8
5	2	24
4	1	17
7	1	25
9	1	50
.	14	138

Coliseo	Casa		D. Antonio Bejarano	1															
		Empleado	D. Francisco Charún				1												
	Cajoncito		D. Martina Tinoco	1															
				2			1												

Recaudador
D. José Sologuren

Resumen

Clases	Contribuyentes	Contribución
1.a	2	2
4	1	8
.	3	10

Arévalo	Carnicero		Juan Espinosa	1															
	Casa	Empleado	D. N. Montellano		1														
	Casita		D. Matías Gordillo		1														
	Casa	Militar	D. José Herrera		1														
	Casa		D. Ignacio Trejo		1														
				2	3														

Recaudador
D. José Herrera

Resumen

Clases. Contribuyentes. Contribución

1.a 2 2

2 3 9

. 5 11

Ortiz	Casa	Pulpería	Silveria Borunda	1															
	Casa		D. José María Cordero	1															
	Cajón		D. María Landázuri	1															
	Casa	Abogado	D. Salvador Castro		1														
	Casa	Viuda	D. Melchora Casas	1															
			D. Angela Casas	1															
			D. Águeda Soberón	1															
				4	2	1													

Sigue la calle de Ortiz

				Clases de contribuyentes												
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Calles	Habitación	Destino	Suma otra calle	1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150	200
				4	2	1										
Ortiz	Casa	“	D.ª Antonio Varveita			1										
	Casa	Pulpería	Vicente Dulze	1												
	Casita	Clérigo	D. Manuel Regatillo			1										
	Callejón		D. Antonio Gardeazabal	1												
	Casa	“	D. Josefa Cabrera	1												
	Casa	Empleado	D. Francisco Renobales			1										
	Pulpería		Pedro Sánchez	1												
	Casa	“	D. Ignacio Tellería			1										
				8	2	5										

Recaudador
D. José Herrera

Resumen

Clases. Contribuyentes. Contribución

1.a 8 8

2 2 6

3 3 25
 15 39

Belaochaga	Cajón	“	D. Juan de Dios Seren	1															
	Casa	“	D. Mercedes Molina	1															
	Casa	“	D. Miguel García de la Vega																1
	Casa	Canónigo	D. D. Luis Santiago							1									
	Casa	Empleado	D. Dionisio Farfan							1									
	Casa	Cirujano	D. José Reynoso							1									
	Casa	Mantería	D. José Salvi	1															
	Casa	Empleado	D. Ramón Sarrio								1								
	Casa	Comerciante	D. José Albarado	1															
	Carrocería		Manuel Aguirre	1															
	Casa	Pulpería	D. Lorzo Iguera	1															
				5	1	1	2	1										1	

Recaudador
 D. José Salvi

Resumen

Clases. Contribuyentes. Contribución
 1.a 5 5

2	1	3
3	1	5
4	2	16
5	1	12
11	1	100
	11	141

Mesón Blanco	Casa	“	Benito Palomino	1															
	Casa		D.ª Dominga Paynao		1														
	Casa		D. Miguel Guerra	1															
	Casa	Panadería	D. Antonio Fernández						1										
			D. Juan Clarit			1													
			El mismo Clarit por D.ª Isabel Domínguez							1									
			Carlos Otero				1												
					2	1	2				2								

Recaudador
D. José Salvi

Resumen

Clases	Contribuyentes	Contribución
1.a	2	2
2	1	3

3	2	10
7	2	50
.....	7	65

/Folio 43v/

				Clases de contribuyentes												
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
				1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150	200
Calles	Habitación	Destino														
Pileta de las Nazarenas	Casa	Empleado	D. Fernando Barra			1										
	Casa	Clérigo	D. Diego Sagrero	1												
				1		1										

Recaudador
D. José Salvi

Resumen

Clases.	Contribuyentes.	Contribución
1.a	1	1
3	1	5
.....	2	6

Nazarenas	Casa	“	D. José Arriola	1															
	Casita	“	D. Juan Álvarez	1															
	Casa	“	D. José Lavega			1													
	Pulpería	“	D. Juan Alcázar	1															
	Ollería		N. N.	1															
	El monasterio de las Nazarenas										1								
				4		1				1									

Recaudador
D. José Salvi

Resumen

Clases	Contribuyentes	Contribución
1.a	4	4
3	1	5
6	1	17
.	6	26
Chicerías	Nada	
Torrecillas	Nada	

Barrio 8.º

				Clases de contribuyentes																				
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13								
				1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150	200								
Calles	Habitación	Destino																						
Cocharcas	Recaudadora		Angelina	1																				
		“	Manuela Gutiérrez	1																				
	Yerbatería		Baleria Villa Real	1																				
		“	Dionisio Quiroz	1																				
		“	Camilo	1																				
	Recaudador		Benito Rivera	1																				
	Pulpería		D. Germán Iglesias	1																				
	Capitán de Cocharcas		D. Pedro Herrera	0	1																			
		“	D. Andrés Centeno	1																				
	Recaudadora		José Salvador	1																				
	Recaudadora		Antonio Moza	1																				
	Guarda de Agua		Benito Flores	1																				
	Huerto		D. Atasio Gudino	1																				
				9	4																			

Resumen

Clases Contribuyentes Contribución

1.a 9 9

2 4 12

. 13 21

Pampa de Lara	Abastecedora	María Nives	1															
		Bernarda Samán	1															
	Recaudador	Pedro Cañari	1															
	Abastecedora	María Mendoza	1															
			4															

Sigue la calle Pampa de Lara

				Clases de contribuyentes												
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
				1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150	200
Calles	Habitación	Destino	Suma otra calle	4												
Pampa de Lara	Recaudador		Pablo Salazar	0	1											
	Casita		D. José Gudino		0	1										
	Pulpería		Pedro Barrero	0	1											
				4	2	1										

Recaudador
D. José Gudino

Resumen

Clases. Contribuyentes. Contribución

1.a 6 6
 2 1 3
 7 9

Pólvora	Casa	Militar	D. José Ignacio Colmenares						1							
---------	------	---------	----------------------------	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--

Recaudador
D. José Gudino

Resumen

Clases Contribuyentes Contribución

5 1 12
 1 12

Tovar	Casa	Panadería	D. Francisco Díaz				1								
			D. José Santa María	1											
	Casita		D. José Rodríguez	1											
				2			1								

Recaudador
D. José Gudino

Resumen

Clases Contribuyentes Contribución

1.a 2 2
 5 12 12
 3 14

Mestas	Casa	Pulpería	D. Tomás Marsella	1																
	Casa	Dulcería	D. Matías Rojas	1																
	Casa	Empleado	D. José Rueda	1																
	Casa	Cura	D. D. Manuel Brabo	1																
	Casa	Pulpería	Juan Canal	1																
	Casa	Cirujano	D. D. N. Dávila			1														
			D. José María Tamarria		1															
	Casa	Velería	D. Cayetano Sandobal				1													
	Casa		D. Rosa Fernández	1																
	Condor			D. Juan Márquez	1															
				5	3	1	1													

Recaudador
D. José Gudino

Resumen

Clases.	Contribuyentes.	Contribución
1.a	5	5
2	3	9
3	1	5
4	1	8
.	10	27

Granados	Tienda	Cigarrería	D. Luis Borja	1															
	Casa	Pulpería	Antonio Molero	1															
	Casa	Velería	Rafael Ore	1															
	Casa		D. Micaela Santiago	1															
	Pulpería		D. Mariano Garzón	1															
				5															

Recaudador
D. Luis Borja

Resumen

Clases Contribuyentes Contribución

1.a 5 5

. 5 5

/Folio 44v/

				Clases de contribuyentes															
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13			
				1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150	200			
Calles	Habitación	Destino																	
San Cristóbal	Carpintería		Juan de la Rosa	1															
	Casa		José Ramusco	1															
				2															

Recaudador
D. Luis Borja

Resumen

Clases. Contribuyentes. Contribución

1.a 2 2

Pileta San Pedro Nolasco	Convento de San Pedro Nolasco					1											
	Casa	Clérigo	D. Julián Valdibia	1													
				1			1										

Recaudador
D. Luis Borja

Resumen

Clases. Contribuyentes. Contribución

1.a 1 1

5 1 12

. 2 17

General	Casa	Pulpería	D. Manuel Freyre	1															
	Casa	Abogado	D. Francisco Rodríguez	1															
	Casa		D. Micaela Prieto			1													
			D. Vicente Roncal				1												
	Casa	Comerciante	D. D. Mateo Tramategui			1													
	Casa		Las Señoras Luques		1														
				2	1	2	1												

Recaudador
D. Luis Borja

Resumen

Clases.	Contribuyentes.	Contribución
1.a	2	2
2	1	3
3	2	10
4	1	8
.	6	23

Fuerte de Guinea	Molino		D. Juana Villalva		1														
	Cajón		D. Antonio Ren	1															
	Casa	Escribano	D. Isidro Azañedo	1															
	Chingana		D. Juan Pita	1															
	Casa		D. Pablo de la Torre		1														
	Casa		D. Francisco Albarao			1													
	Casa		D.ª Juana Martel	1															
	Casa	Cirujano	D. José Villegas	1															
	Casa	Pulpería	D. José Verde	1															
	Tienda	Cigarrería	D. Basilio Noel	1															
				7	1	1	1												

Recaudador
D. Basilio Noel

Resumen

Clases.	Contribuyentes.	Contribución
1.a	7	7
2	1	3
3	1	5
4	1	8
.	10	23

Callejón de Gigante	Casa	Clérigo	D. Gabriel Orobio				1											
	Tintorería		Pedro Guerrero	1														
	Casita		D. Felipe Luengo	1														
		Empleado	D. Alonso Pérez	1														
	Guarda de Agua		Francisco Molina	1														
				4			1											

Recaudador
D. Basilio Noel

Resumen

Clases	Contribuyentes	Contribución
1.a	4	4
4	1	8
.	5	12

/Folio 45r/

Calles	Habitación	Destino	Clases de contribuyentes															
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13			
			1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150	200			
San Diego	Casa	Empleado	D. José Larrea	1														
		Comerciante	D. Juan Gersi				1											

			1					1											
--	--	--	---	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Recaudador
D. Basilio Noel

Resumen

Clases. Contribuyentes. Contribución

1.a	1	1
4	1	8
.	2	9

Mascarón	Casa	Médico	D. D. José Valdés					1											
	Cocina		Teresa Ugarte	1															
	Casa	Clérigo	D. Joaquín Paredes	1															
	Hacendado		Conde de Torre Antigua						1										
	Casa	Cobrador	D. Miguel Rueda		1														
	Casa	Empleado	D. José Zaldibar		1														
	Casa	Procurador	D. Manuel Molina		1														
				2	3			1					1						

Resumen

Clases.	Contribuyentes.	Contribución
1.a	2	2
2	3	9
4	1	8
7	1	25
.	7	44

Sagástegui	Casa	Abogado	D. D. José Freyre				1										
	Casa	Hacendado	D. José Zagal			1											
	Casa	Abogado	D. D. Antonio Guzmán	1													
				1		1	1										

Resumen

Clases.	Contribuyentes.	Contribución
1.a	1	1
3	1	5
4	1	8
.	3	14

Barrio 9.º

Corcobado	Casa	Pulpería	D. Pasqual Villar			1													
	Casa	Hacendado	D. Francisco Goytisolo			1													
	Casa	Hacendado	D. Manuel Arsola				1												
	Casa	Hacendado	D. Francisco Moreyra					1											
			D. Diego Moreyra				1												
	Casa	Hacendado	El marqués de San Juan Nepomuceno													1			
	Casa	Empleado	D. Juan José Quintanilla				1												
	Casa	Oidor	D. Antonio Carpe				1												
	Casa	Comerciante	D. Manuel Domingo			1													
			D. Juan España	1															
Casa	Empleado	D. Manuel Ferreyros	0	1															
		D. José Ferreyros	1	0															
				2	1	2	1	4		1					1				

Sigue la calle del Corcobado

				Clases de contribuyentes												
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
				1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150	200
Calles	Habitación	Destino														
Corcobado			Suma otra calle	2	1	2	1	4		1					1	
	Casa	“	Francisco Alarcón		1											
	Casa	Pulpería	D. N. N.	1												
				3	2	2	1	4		1					1	

Recaudador
D. Juan España

Resumen

Clases	Contribuyentes	Contribución
1.a	3	3
2	2	6
3	2	10
4	1	8
5	4	48
7	1	25
11	1	100
.	3	200

Roldán	Casa	Empleado	D. Francisco Zaramillo	1														
	Casa		D. Julián Orodea	1														
				2														

Recaudador
D. Juan España

Resumen

Clases. Contribuyentes. Contribución

2.a 2 6

Trinidad Nada

Pileta de la Trinidad	Casita	Viuda	D. Francisca Cortés	1															
	El convento de la Trinidad											1							
	Casa	“	D. Manuel Landazábal		1														
	Casa	Pulpería	D. Alonso Rosendo	1															
	Casa	Abogado	D. D. Manuel Mendiburu			1													
			D. José María Mendiburu	1															
	Casa	Empleado	D. Joaquín Bonet				1												
Casa	Abogado	D. D. Triburcio de la Hermosa		1															

Pileta de la Trinidad	Casa	Dignidad	D. D. Francisco Echague								1							
				D. Cecilio Tagle						1								
	Casa	Comerciante	D. Bonifacio Abanco			1												
				3		3	1	1	1		1		1					

Recaudador
D. Juan España

Resumen

Clases	Contribuyentes	Contribución
1.a	3	3
3	3	15
4	1	8
5	1	12
6	1	17
8	1	35
10	1	70
.	11	160
Higuera	Nada	

				Clases de contribuyentes															
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13			
				1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150	200			
Calles	Habitación	Destino																	
Divorciadas	Casa	Hacendada	D.ª Josefa de la Puente					0		1									
		El intendente D. José González de la Prada							1										
	Casa	Comerciante	D. Antonio Rodríguez Hernández					1											
			D. Manuel Antonio Portillo							1	0								
	Casa	Canónigo	D. D. José Manuel Bermúdez						1										
	Casa	Oidor	D. D. Tomás Palomeque					1											
	Casa	Comerciante	D. Julián Urmeneta					1											
			Julián Lizardi		1														
	Casa	Oidor	D. Manuel del Valle								1								
		Comerciante	D. Antonio Quaurt				1												
			D. Andrés Pasqual			1													
			D. Bartolomé Court		1														

Divorciadas	Casa	Abogado	D. Ambrosio Cruz	1															
	Pulpería		D. Gregorio Martínez	1															
				2	2	1	1	4	2	1	1								

Recaudador
D. Bonifacio Vivanco

Resumen

Clases.	Contribuyentes.	Contribución
1.a	2	2
2	2	6
3	1	5
4	1	8
5	4	48
6	2	34
7	1	25
8..	1	35
.	14	163

Espaldas del convento de la Merced . Nada

Gurrumendi	Casa	Hacendado	D. Francisco Banda						1										
			D. Miguel de la Fuente				1												
	Casa	Hacendado	Conde de Vista Florida							1									
	Casa		Viuda de Piguaga			1													

Gurrumendi	Casa	Empleado	D. Manuel Correa	1																	
	Casa	Abogado	D. D. José Armas				1														
	Casa		D. D. Manuel Herrera				1														
				D. Juan Araos	1																
	Casa			D. Carmen Rueda					1												
			“	D. Rosa Manrique		1															
	Casa	“	D. Pedro Loyola						1												
	Casa	Empleado		Marqués de Baldelirios							1										
				D. Clemente Berdugez	1																
	Casa	Empleado		D. Pasqual Garate						1											
	Casa		Hacendado	D. Juan Esteban Gárate				1													
			Empleado	D. Mariano Gárate				1													
			Comerciante	D. Miguel Gárate							1										
			Cura	D. Manuel Gárate						1											
			Clérigo	D. Juan Gárate				1													
				3	1	4	3	4	2	2											

Sigue la calle de Gurrumendi

				Clases de contribuyentes												
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
				1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150	200
Calles	Habitación	Destino														
Gurrumendi			Suma otra calle	3	1	4	3	4	2	2						
	Casa	Hacendada	D. ^a Paula Boza		1											
				3	2	4	3	4	2	2						

Recaudador
D. Bonifacio Vivanco

Resumen

Clases	Contribuyentes	Contribución
1.a	3	3
2	2	6
3	4	20
4	3	24
5	4	48
6	2	34
7	2	50
.	20	185

Barrio 10.º

Torre Blanca	Casa	Pulpería	D. Francisco González	1														
	Casa	Hacendado	D. Antonio Boza	1														
	Casa	Empleado	D. José Muñoz					1										
	Casa	Carpintería	Manuel Sanz	1														
	Casa	Hacendado	D. Luis Montes					1										
			D. Pedro Sorondo	1														
	Casa	Empleado	D. Manuel Cebada						1									
			D. Diego García						1									
				2	2		1	2	1									

Recaudador
D. José Ex Elme

Resumen

Clases.	Contribuyentes.	Contribución
1.a	2	2
2	2	6
4	1	8
5	2	24
6	1	17
.	8	57

Cuenca	Casa	Comerciante	D. Manuel Ex Elme			1												
			D. José Ex Elme	1														
	Casa	Marquesa de Negreyros						1										
	Casa		D. Manuel Zalduondo				1											
	Tienda	Chocolatería	D. Bartolomé Aróstegui	1														
	Tienda		D. Carlos	1														
	Casa		D. Manuela Santa Cruz	1														
				2	2		1	1		1								

Recaudador
D. José Ex Elme

Resumen

Clases	Contribuyentes	Contribución
1.a	2	2
2	2	6
4	1	8
5	1	12
7	1	25
.	7	53

Mármol de Carbajal	Pulpería		D. José Linares	1														
	Casa	Médico	D. Agustín Arenas			1												

Mármol de Carbajal	Casa	Empleado	D. Manuel Ugarte	1														
			D. Diego Roel	1														
				3	1													

/Folio 47r/

Sigue la calle de Mármol de Carbajal

				Clases de contribuyentes																		
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13						
				1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150	200						
Calles	Habitación	Destino																				
Mármol de Carbajal			Suma otra calle	3		1																
	Casa	Empleado	D. Francisco Chacón			1																
	Casa		D. Nicolás Joel	1																		
	Casa	Escribano	D. José Mendoza	1																		
	Casa		D. Gerónimo Villafuerte	1																		
	Casa	Panadería	D. Juan Boza					1														
	Casa	Pulpería	D. Antonio Gamarra	1																		
				1	6		2	1														

Recaudador
D. José Serbigon

Resumen

Clases.Contribuyentes.Contribución
1.a	1	1
2	6	18
4	2	16
5	1	12
.	10	47

Acequia Alta	Casa	Médico	D. Ramón Castro			1												
	Casa	Empleado	D. Custodio Gutiérrez			1												
						2												

Recaudador
D. José Serbigon

Resumen

Clases.Contribuyentes.Contribución
3.a	2	10

San Marcelo	Casa	“	D.ª Paula Almoguera			1												
		“	D. Pedro José Cartas	1														
	Casa	Pastelería	Beniga Aliaga		1													
	Casa	Clérigo	D. Benito Castro				1											

San Marcelo	Cigarrería		D. José Sarbigon	1															
	Casa	“	D. Agustín Oyeregui			1													
		“	D. N. N.		1														
	Casa	Cura	D. Andrés Serato	1															
	Casa		D. Ramón Ugalde		1														
	Casa		D. Teresa Pacheco				1												
	Casa		D. Tomás Collazos		1														
	Casa	Empleado	D. Vicente Gordillo			1													
	Casa		D. José Ramírez		1														
	Casa		Conde de Torre Velarde						1										
				4	4	3	1	2											

Recaudador
D. Tomás Collazos

Resumen

Clases.	Contribuyentes.	Contribución
1.a	4	4
2	4	12
3	3	15
4	1	8
5	2	24
.	14	63

Pelota	Casa	Procurador	D. Manuel Juárez				1												
	Casa	Escribano	D. José María de la Rosa				1												
							1	1											

Recaudador
D. Tomás Collazos

Resumen

Clases.	Contribuyentes.	Contribución
4.a	1	8
5	1	12
.	2	20

/Folio 47v/

				Clases de contribuyentes												
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
				1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150	200
Calles	Habitación	Destino														
Mirones	Casa	Abogado	D. D. Manuel Herrera	1												
	Casa	Mantería	D. José Lamas		1											
		Pulpería	Francisco Pérez		1											
				2	1											

Recaudador
D. Tomás Collazos

Resumen

Clases. Contribuyentes. Contribución

1.^a 2 2
 2 1 3
 3 5

Huevo Nada
 Enfermería de San Agustín Nada
 Pampilla Nada
 Ranchería Nada
 Ollería Nada

Rentas Mayores

La hermandad de la Orden	Principal	30.000	12 por ciento	360
El convento de San Agustín	Principal	22.468	12 por ciento	269
	Principal	52.468	12 por ciento	629

Resúmenes de los barrios

Barrio 1.^{ro} Calles

Clases de contribuyentes	Anticona	Capón	Pineda	Zavala	Enfermería	Estudios	Gato	Total de contribuyentes	Contribución pesos
1. ^a	8	1				3		12	12
2. ^a	2	3				5	4	14	42
3. ^a		1				1		2	10
4. ^a	1	2				1		4	32
5. ^a	2					2	2	6	72
6. ^a		1						1	17
7. ^a		1						1	25
8. ^a		1		1				2	100
10. ^a							1	1	70
	13	10		1		12	7	43	380

Barrio 2.^{do}

Calles

Clases de contribuyentes	Compañía	Picantería	Villalta	Coca	Plateros	Espaderos	San Agustín	Lartiga	Total de contribuyentes	Contribución pesos
1. ^a	6	2	13	14	12	10	11	2	70	70
2. ^a	4		4	10	13	8	8	1	48	144
3. ^a	4			1	2	6	7		20	100
4. ^a	0		4	3		4	3	1	15	120
5. ^a	3			1		2	1	1	8	96
6. ^a	2		2	2	1	1			8	136
7. ^a	2						1		3	75
8. ^a				1					1	35
10. ^a								1	1	70
	21	2	23	32	28	31	31	6	174	786

Barrio 3.º

Calles

Clases de contribuyentes	Comedia Vieja	Pileta San Agustín	Concha	Nápoles	Recogidas	Encontradilla	San Sebastián	Pachacamilla	Total de contribuyentes	Contribución pesos
1. ^a	3		6		6		4		19	19
2. ^a			6	3	1	2			12	36
3. ^a	1		1						2	10
4. ^a			3		3		1		7	56
5. ^a	1	2			3	1			7	84
6. ^a	2		1		1				4	68
7. ^a	1								1	25
	8	2	17	3	14	3	5		52	298

Barrio 4.º

Calles

Clases de contribuyentes	Orejuela	Yaparió	Chávez	Nueva	Torrejón	Chingana	Molino	Total de contribuyentes	Contribución pesos
1. ^a	3	1	1		2			7	7
2. ^a	2		3		2			7	21
3. ^a	1		2					3	15
4. ^a			1					1	8
5. ^a	1		1					2	24
	7	1	8*		4			20	75

Clases de contribuyentes	Naranjos	Guaquilla	Estrella	San Joaquín	San Bartolomé	Pileta San Bartolomé	7 Jeringas	Espaldas Pedro Nolasco	Rectora	San Pedro Nolasco	Santa Rosa	Llanos	San Martín	Lucio	Total de contribuyentes	Contribución pesos
1. ^a	4	3	7	1	1	2	3				4	2	1		28	28
2. ^a	3	1	2		1	3	4	2			2	1			19	57
3. ^a	1		1		2						1				5	25
4. ^a	2												2		4	32
5. ^a	1						1	1					1		4	48
6. ^a													1	1	2	34
7. ^a					1										1	25
10. ^a											1				1	70
	11	4	10	1	5	5	8	3	0	0	8	3	5	1	64	319

/Folio 48v/

Barrio 6.º

Calles

Clases de contribuyentes	Botica de la Compañía	Negreiros	Cañafé	Ijar	Núñez	Solisvango	Guitarreros	Merced	Total de contribuyentes	Contribución pesos
1. ^a	2	2	2	1	2	1	2	1	13	13
2. ^a	3	2	1	1	3	2		2	14	42
3. ^a	1			1	4	2	1	2	11	55
4. ^a	1	3	1	2	1	2		2	12	96
5. ^a	1			1	1	2		3	8	96
6. ^a					1				1	17
7. ^a	1		1		0				2	50
8. ^a			1		2				3	105
9. ^a						1			1	50
10. ^a		2		1					3	210
11. ^a								1	1	150
	9	9	6	7	14	10	3	11	69	884

Clases de contribuyentes	Lazcano	Ánimas de San Agustín	Coliseo	Arévalo	Ortiz	Belaochaga	Mesón Blanco	Pileta Nazarenas	Nazarenas	Chicherías	Torreçilla	Total de contribuyentes	Contribución pesos
1. ^a	8	5	2	2	8	5	2	1	4			37	37
2. ^a	1	3		3	2	1	1					11	33
3. ^a	4				5	1	2	1	1			14	70
4. ^a		1	1			2						4	32
5. ^a		2				1						3	36
6. ^a	1	1							1			3	51
7. ^a		1					2					3	75
9. ^a		1										1	50
11. ^a						1						1	100
	14	14	3	5	15	11	7	2	6			77	484

Clases de contribuyentes	Cocharcas	Pampa Lara	Pólvara	Tobal	Mestas	Granados	San Cristóbal	Pileta San Pedro Nolasco	General	Fuerte de Guinea	Callejón del Gigante	San Diego	Mascarón	Sagástegui	Total de contribuyentes	Contribución pesos
1. ^a	9	6		2	5	5	2	1	2	7	4	1	2	1	47	47
2. ^a	4	1			3				1	1			3		13	39
3. ^a					1				2	1				1	5	25
4. ^a					1				1	1	1	1	1	1	7	56
5. ^a			1	1				1							3	36
7. ^a													1		1	25
	13	7	1	3	10	5	2	2	6	10	5	2	7	3	76	228

Barrio 9.º Calles

Clases de contribuyentes	Corcovado	Roldán	Trinidad	Pileta de la Trinidad	Higuera	Divorciadas	Espalda de la Merced	Gurrumendi	Total de contribuyentes	Contribución pesos
1. ^a	3			3		2		3	11	11
2. ^a	2	2				2		2	8	24
3. ^a	2			3		1		4	10	50
4. ^a	1			1		1		3	6	48
5. ^a	4			1		4		4	13	156
6. ^a				1		2		2	5	85
7. ^a	1					1		2	4	100
8. ^a				1		1			2	70
10. ^a				1					1	70
11. ^a	1								1	100
	14	2		11		14		20	61	714

Clases de contribuyentes	Torreblanca	Cuenca	Mármol	Cequia Alta	San Marcelo	Pelota	Mirones	Huevo	Enfermería	Pampilla	Ranchería	Ollería	Total de contribuyentes	Contribución pesos
1. ^a	2	2	1		4		2						11	11
2. ^a	2	2	6		4		1						15	45
3. ^a				2	3								5	25
4. ^a	1	1	2		1	1							6	48
5. ^a	2	1	1		2	1							7	84
6. ^a	1	0											1	17
7. ^a		1											1	25
	8	7	10	2	14	2	3						46	255

Resumen del cuartel
Barrios

Clases de contribuyentes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Total de contribuyentes	Contribución pesos
1. ^a	12	70	19	7	28	13	37	47	11	11	255	255
2. ^a	14	48	12	7	19	14	11	13	8	15	161	483
3. ^a	2	20	2	3	5	11	14	5	10	5	77	385
4. ^a	4	15	7	1	4	12	4	7	6	6	66	528
5. ^a	6	8	7	2	4	8	3	3	13	7	61	732
6. ^a	1	8	4		2	1	3		5	1	25	425
7. ^a	1	3	1		1	2	3	1	4	1	17	425
8. ^a	2	1				3			2		8	280
9. ^a						1	1				2	100
10. ^a	1	1			1	3			1		7	490
11. ^a							1		1		2	200
12. ^a						1					1	150
14. ^a Rentas Mayores	1		1								2	629
	44	174	53	20	64	69	77	76	61	46	684	5082

Demostración

Clases de contribuyentes	Total de contribuyentes	Contribución pesos
1. ^a	255	255
2. ^a	161	483
3. ^a	77	385
4. ^a	66	528
5. ^a	61	732
6. ^a	25	425
7. ^a	17	425
8. ^a	8	280
9. ^a	2	100
10. ^a	7	490
11. ^a	2	200
12. ^a	1	150
14. ^a	2	629
	684	5082
A deducir Pesos 71 que se debían contribuir 33 recaudadores que comprende este cuartel y no lo hacen por la molestia de la recaudación	33	71
	651	5011

Lima y mayo 5 de 1821
Miguel Antonio de Ortiz

PADRÓN DE CONTRIBUYENTES CUARTEL CUARTO

/Folio 51r/

Padrón general del cuartel cuarto para la contribución
extraordinaria de guerra
Personal

Padrón de los contribuyentes a la pensión decretada por el Superior Gobierno, con acuerdo de la Excelentísima Diputación Provincial existentes en el cuartel cuarto, el que se ha formado de orden del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital..... a saber

			Clases de contribuyentes											
Calles	Habitación	Barrio 1.º	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
			1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150
D.a Elvira	Huerta	D. José Mariano Egoaguirre		1										
	Id.	D.ª Nicolasa Belsunse	1											
	Id.	D. José Julián Apesteguía	1											
	Id.	D. José Antonio Aranda	1											
	Casita	D.ª Manuela Barnachea		1										
	Id.	D.ª Ramona García	1											
Ollería de Cocharcas	Cercas	Huertas												
Lamas	Cerca	De Santa Catalina												
		Sumas del Barrio	4	2										

Barrio 2.º

Calles	Habitación	Barrio 2.º	1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150
Pileta, plaza y convento Santa Catalina	Casita	D.ª María Sumaran		1										
	Convento	De Santa Catalina	0										1	
	Casa	D. Pedro Vázquez de Velasco			1									
	Id.	D. Miguel Fernández				1								
	Id.	D. José Porras			1									
	Id.	D. Ignacio Gonzales					1							
	Id.	D. Mariano Orue					1							
	Id.	D. Francisco Sarrio				1								
	Id.	D. Joaquín Biscute y Garcés					1							
	Id.	D. Juan Alfaro	1											
	Id.	D.ª Mariana Navarro	1											
	Id.	D. Salvador Casanova					1							
	Juan Valiente	Id.	D. Juan Alvarado			1								
Id.		D. Francisco Alvarado		1										
Id.		D. José de Asín				1								

Calles	Habitación	Barrio 2.º	1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150
Juan Valiente	Id.	D. Manuel Asín					1							
	Id.	D. Mariano Asín		1										
	Id.	D. Pedro José Famarria		1										
	Convento	De Santa Teresa						1						
		Sumas del barrio	3	4	3	5	3	1					1	

Barrio 3.º

Calles	Habitación	Barrio 3.º	1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150
Santa Teresa	Casa	D. José Ignacio Odum					1							
	Id.	D. José Morales				1								
		A la vuelta				1	1							

			Clases de contribuyentes											
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Calles	Habitación	De la vuelta	1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150
						1	1							
Santa Teresa	Casa	D. Francisco Argote	1											
	Tienda de surtidos	Estefanía Álvarez		1										
	Casa	D. Cesario de la Torre				1								
	Id.	S.º D. Juan Baso					1							
	Id.	D. Luis de la Torre				1								
	Casa	D. Manuel Prado									1			
	Casa	D.ª Leonor Carrillo				1								
	Casa	Brigadier D. Francisco Reyna							1					
	Casa	D.º D. Toribio Rodríguez								1				
	Casa	D. Mariano Cavero		1										
	Barbería	Felipe Barona	1											
	Casa	El D.º D. Felipe Capetillo		1										
Arana	Casa	D. Juan Ereta		1										
	Casa	D. Francisco Gonzales			1									

Arana	Casita	D. ^a Manuela Achustegui	1																
	Casita	D. ^a Marcelina Noriega	1																
	Pulpería	D. Manuel Rosas				1													
Huérfanos	Casa de niños expósitos	Su síndico D. José Morales																	1
	Casa	D. Joaquín Ureta	1																
	Casa	D. Martín Tagle	1																
	Casa	D. Juan Desa	1																
	Casa	D. Teodoro Nobas				1													
	Cigarrería	D. Manuel Machao	1																
Fano	Chocolatería	D. Juan Bautista Arostegui	1																
	Casa	D. Manuel García Plata								1									
	Casa	D. ^r D. Gregorio Luna				1													
	Casa	D. ^a Rosa del Fierro	1																
	Barbería	Vicente Domínguez	1																
	Casa	D. ^r D. Francisco Herrera								1									
	Barbería	Santos Esquiche	1																
	Tienda surtida	Encarnación Días	1																

Pando	Tienda	D. Camilio Liseras	1																
	Casa	D. Juan Bautista Sarroa											1						
	Tienda	D. Ilario Sapata	1																
	Casa	El ilustrísimo señor D. Pedro Mariano Goyeneche											1						
	Casa	D. Felis de la Rosa y Queypo					1												
	Casa	D.ª D. Manuel de la Fuente y Murga					1												
	Id.	D. Gregorio Leyseca					1												
	Casa	La S.ª D.ª Francisca Laredo de Puente											1						
	Tienda	Jaime Noguera	1																
Sumas del barrio			16	16	3	10	3	1	2	2	1								1

Barrio 4.º

Calles	Habitación	Barrio 4.º	1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150
Bejarano	Herrería	D. José María Días	1											
	Pulpería	D. Andrés Caramel		1										
	Casita	D. Pedro Infantes	1											
	Mistelería	Andrés Saens	1											
Boza	Cigarrería	D. Manuel Marques	1											
	Picantería	Brigida Castillo	1											
	Tienda	D. José Eusebio Ramos		1										
	Tienda	D. Fermín Torre	1											
	Id.	María del Rosario Erazu	1											
	Casa	S.º Ministro D. Santiago Aldunate					1							
	Casa	D. Joaquín de Arnaco recaudador		1										
	Pulpería	D. José Pasqual Vivero brigadier					1							
	Casa	D. Juan Espinoza		1										
	Casa	D.ª Eulalia Ita	1											

Boza	Casa	D. Nicolás Soregui			1												
	Id.	D. Juan Salasar	1														
	Casa	D. Antonio Velasco	1														
	En Id.	D. Ignacio Gonzales	1														
	Casa	S.º marqués de Casa Boza					1										
Jesús María	Casa	S.º ministro D. Francisco Moreno					1										
	En Id.	D. Carlos Delgado	1														
Urrutia	Casa	D. José Mariano Del Pozo, por si y sus 3 hermanos			1												
	Casa	D. Eduardo Montas	1														
	En id.	D. Camilo Montas		1													
		A la vuelta	9	9		2	2	2									

			Clases de contribuyentes											
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
			1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150
Calles	Habitación	De la vuelta	9	9		2	2	2						
Urrutia	Casa	D. José Arellano		1										
	En id.	D. Fermín de Urrutia			1									
	Mazamorrería	Juana Alcedo	1											
	Casa	D. Francisco Aguinagalde Cura de Jauja				1								
	Casa	D. José Isasi		1										
Mogollón	Casa	D. Manuel Carbajal	1											
	En Id.	D.ª Josefina Carbajal	1											
	Casa	D. Manuel Rospilloso				1								
	Casa	La excelentísima S.ª D.ª Josefa Cierra					1							
	Casa	D.ª Rosa María Morales	1											
	En id.	D.ª D. Pedro Ángel Fado		1										
	Casa	El D.ª D. José Villegas				1								
	Cajonería	Pedro Isquierdo	1											
Juan de Medina	Casa	El S.ª regidor D. Pedro de la Puente		1										
Sumas del barrio			14	13	2	4	2	3						

Barrio 5.º

Calles	Habitación	Barrio 5.º	1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150
Mariquitas	Casa	D.ª María Casin	1											
	Casa	D. José Gomes	1											
	Casa	D. Félix Texada								1				
	Pulpería	D. Martín Rual	1											
	Casa	D. José Texada			1									
	Casa	D. Francisco Ortega					1							
	Pulpería	D. Domingo Gutierrez		1										
	Casa	El capitán D. Bernardo Belarde	1											
	Casa	D. Manuel Antonio Colmenares	1											
	Id.	D. Mariano Cansera		1										
Id.	D.ª Bentiesa Cambarda	1												
Bravo	Casa	D. Juan Alvares Guarda de Portada	1											
	Casa	D. José Sagredo												

Q[u]emao	Cigarrería	D. Juan Granada	1															
	Casa	D.ª Manuela Aguirre	1															
	Casa	D.º D. Manuel Muelle		1														
	Id.	D. Miguel Muelle	1															
	Casa	D. Manuel Bega Basan		1														
	Pulpería	D. Manuel Gernello	1															
	Casa	D. Juan Castañeda		1														
	Casa	D.º D. Ignacio Benabente					1											
	Id.	D.ª Francisca Bodal	1															
Al frente			12	5	1	1	1	1		1								

/Folio 53r/

Calles	Habitación	Del frente	Clases de contribuyentes															
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
			1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150				
			12	5	1	1	1	1		1								
Q[u]emao	Casa	D. José Rivadulla						1										
Callejón de la Chacarilla y Enfermería de San Francisco de Paula	Id.	D.º D. Manuel Garcés	1															
	Pulpería	D. Bartolo Garo	1															

Portada del Callao	Chingana	D. Manuel Martínez	1															
	Id.	D. Gregorio Mayorga	1															
	Casa	D. José Domingues			1													
	Panadería	D. José Gabriel Idalgo				1												
	Casa	D.ª Dominga Carreño		1														
	Casa	D.ª Feliciano Boned	1															
	Tienda	D. Manuel Aguirre	1															
	Casa	D. José Leandro de la Cendeja									1							
	Casa	El Cirujano José Erazu		1														
	Casa	D. José Matías Escobar		1														
	Casa	D.ª Antonia Colmier	1															
	Casa	D.ª Josefa Suares		1														
	Casa	D. Fernando Camuñes					1											
	Casa	D. José Victoria		1														
	Casa	D.ª Isabel Gallardo		1														
Huerta	D. Agustín Saabedra y D. Manuel Vera					1												
Suma del barrio			19	11	2	2	3	2		2								

Barrio 6.º

Calles	Habitación	Barrio 6.º	1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150
Corazón de Jesús	Casa	D. Esteban Yulfio						1						
	Id.	D. José Mayo				1								
	Casa	D. José Alisparraga		1										
	Id.	D. Ramón Alisparraga		1										
	Pulpería	D. Miguel Aydo	1											
Chacarilla	Casa	El S. conde de Vallehermoso								1				
	Casa	El S.º D. Pedro Truxillo								1				
Novicio	Casa	D.º D. José Ávila		1										
	Casa	D. Mariano Peña		1										
	Mazamorrería	Alfonsa Cavallero	1											
	Casa	D. Juan Peña	1											
	Id.	D. José Anselmo de la Peña	1											
	Casa	D. Miguel Ofelan		1										
	Casa	D. Francisco Unanue	1											
	Pulpería	D. José Prieto	1											

Sauce	Panadería	D. Cristóbal Fuentes			1													
	Tienda	José Pando	1															
	Casa	D. Manuel Toribio Vasques		1														
	Casa	D. José Palma		1														
	Casa	D. José M. Charún vicerrector de San Carlos		1														
Suma del barrio			8	11	4	1	1	1		2							1	

Barrio 7.º

Calles	Habitación	Barrio 7.º	1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150
Convento de la Encarnación		El síndico de la Encarnación por el convento												1
	Casa	D. Antonio Lara			1									
	Casa	D.ª Carmen Rojas		1										
	Casa	D. Miguel Ecurra		1										
	Casita	D. Pedro Bernal		1										
	Pulpería	D. Pedro Peres			1									
	Casa	D. José Montana						1						

Cueva	Casita	María Ortiz	1																
Matajudíos	Casa	El señor magistrado D. Felis Baro			1														
	Casa	D. Juan Bautista Larrain			1														
	Casa	D. Pedro Alvares	1																
San Juan de Dios	Casa	D. Bartolomé Bedoya			1														
	Convento	De este nombre su prior	1																
	Botica	D. Luis Sanches	1																
Faltriquera del Diablo	Casa	D. Bentura Fernández	1																
	Casa	D. Antonio Gonzales			1														
	Casa	D. Francisco Calderón y Bustamante	1																
	Pulpería	D. Manuel Dore			1														
	Casa	Eusebio Alvites	1																
Cerca de la Encarnación	Casa	D. Marcelino Figueroa	1																
	Casa	El S. ^r mariscal de campo D. Manuel Gonzáles								1									

Ormeño	Casa	D. Juan José Leceta				1								
	Casa	D. Mariano Almiron			1									
	Casa	D. Francisco Calderón		1										
	Casa	D. Juan Crespo	1											
	Casa	D. Joaquín Figueroa		1										
	Casa	D. Pedro Montestruque		1										
Al frente			3	12	5	4		2					1	

/Folio 54r/

			Clases de contribuyentes											
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
			1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150
Calles	Habitación	Del frente	3	12	5	4		2					1	
		Sumas del barrio	3	12	5	4		2					1	

Barrio 8.º

Calles	Habitación	Barrio 8.º	1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150
Cerrano	Casa	D. Fernando Ex Elme	1											
	Panadería	D. Juan de Arana				1								
	Casa	D. Pedro Avilés						1						
	Casa	D. Francisco Fénix	1											
	Casa	D. Fernando Puertas	1											
	Casa	D.ª Paula Ibarra	1											
	Casa	D. Juan Asencio	1											
	Casa	D. Juan José Alsamora	1											
	Casa	D.ª Mariana Barrasa	1											
	Casa	D. Manuel Urismendi			1									
Casa	D. Manuel Antonio Peña	1												
Mármol de Carbajal	Casa	D. Antonio Figueroa	1											
	Pulpería	D. Antonio Lopes	1											
	Casa	D. Santiago Campos					1							
	Casa	D. José Toledo	1											
	Casa	D. Raymundo Alvares	1											

Pilitricas	Casa	D. Francisco Castrillón					1									
	Casa	D. Francisco Layamosa						1								
Higuereta	Casa	D. Francisco Perla		1												
Sumas del barrio			3	10	1	1	2	2								

Barrio 9.º

Calles	Habitación	Barrio 9.º	1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150	
Belén	Casa	S.º brigadier D. Joaquín Alós					1								
	Casa	D. Antonio Gonzales		1											
	Casa	D. Gerónimo del Río				1									
	Casa	S.º D. León Altoaguirre					1								
	Casa	S.º D. Bartolomé Salamanca							1						
	Casa	S.º D. Francisco Basadre					1								
	Casa	El cirujano Manuel Caseres		1											
	Casa	S.º D. Tomás Vallejo			1										
	Chingana	D. Antonio del Real		1											
	Casa	D. José María Dávila		1											
	Casa	D. Eduardo Escajadillo				1									
	Casa	S.º D. Gaspar de Osma								1					

Recoleta	Casa	D. Pedro Reyna				1								
	Casa	D. Joaquín Pichen			1									
	Casa	D. Juan Mella			1									
	Casa	D. Lorenzo Chaves							1					
A la vuelta			1	3	3	3	3		3					

/Folio 54v/

			Clases de contribuyentes											
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
			1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150
Calles	Habitación	De la vuelta	1	3	3	3	3		3					
Recoleta	Casa	D. Toribio Bustamante			1									
	Pulpería	D. Antonio Gonsales		1										
	Casa	D. Marcos Ríos						1						
	Casa	D. Marcos Otárola				1								
	Casa	D. ^a Josefa Camano			1									
	Casa	D. ^r D. Manuel Quiñones Cura de la Pallasca		1										
	Casa	D. Juan Bautista Rivero			1									
	Casa	D. Juan José Quiñones	1											

Recoleta	Casa	D. Manuel García	1															
	Casa	S.º Marques de Corpa				1												
	Casa	D. Juan Alban	1															
	Casa	D. José Cicilia				1												
	Panadería	D. Juan Chavarría				1												
	Casa	D. Joaquín Castro		1														
San Jacinto	Casa	D. Manuel Carransa	1															
	Casa	D. Francisco Torra Esquibel				1												
	Casa	D. Andrés Riquero		1														
	Casa	D.ª Petronila Ruis	1															
	Casa	D. Mariano Chenet		1														
	Casa	D. Blas Roel	1															
Sumas del barrio			7	8	6	8	3	1	3									

Barrio 10.º

Calles	Habitación	Barrio 10.º	1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150
Plazuela de la Recoleta	Convento	De este nombre					1							
	Pulpería	D. Mariano Espinosa		1										
	Chingana	Dentro de la Benturoza Martín Erran		1										
Ortises	Convento	De Belén su Comendador		1										
	Casa	D. Mariano Arrieta			1									
	Id.	D. José Eustaquio Arrieta				1								
	Chingana	José Manuel Rojas		1										
Juan Simón	Chingana	D. Rafael Segarra	1											
San Buenaventura	Pulpería	D. Manuel Martines		1										
	El arrabal de la Portada													

Plazuela de Guadalupe y su calle	Lechería	D. Fernando Sanches	1															
	Casa	D. José Mispireta	1															
	Casa	D. Esteban Colunga	1															
	Casa	D. Francisco Mariátegui	1															
	Id.	D. Justo Gurumendi	1															
	Casa	D. José Garro	1															
Al frente			5	7	1	1	1											

/Folio 55r/

Calles	Habitación	Del frente	Clases de contribuyentes																
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
			1	3	5	8	12	17	25	35	50	70	100	150					
			5	7	1	1	1												
La misma calle	Panadería	D. Clemente Pasos			1														
	Casa	D. ^a Gabriela Basques				1													
	Casa	D. Rafael Reyna			1														
	Casa	D. Lorenzo Amad		1															
	Casa	D. Joaquín Jordán				1													
	Casa	D. José Cabenecia											1						
Sumas del barrio			5	8	3	3	1					1							

Resumen general del cuartel

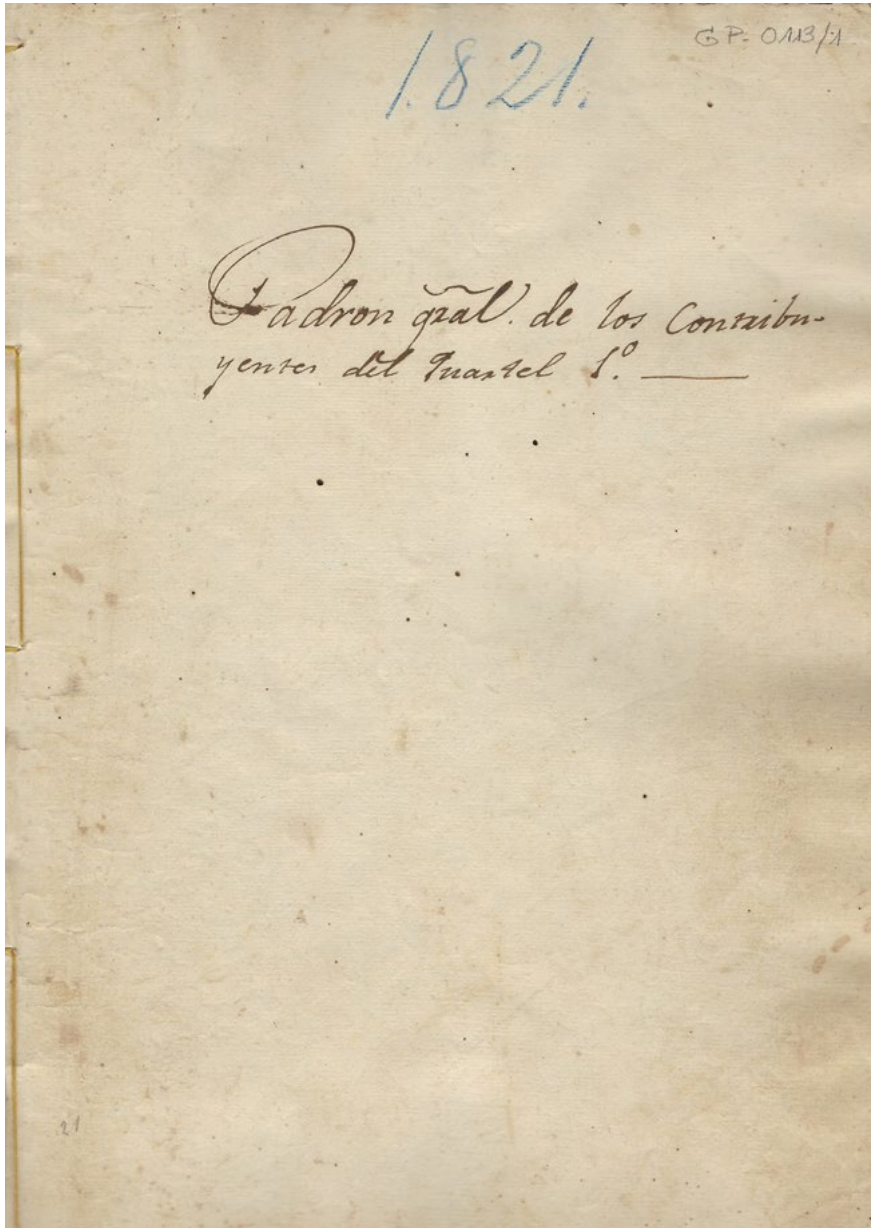
Clases de contribuyentes	Barrios										Total de contribuyentes	Contribución pesos
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
1. ^a	4	2	16	14	19	8	3	3	7	5	81	81
2. ^a	2	4	16	13	11	11	12	10	8	8	95	285
3. ^a		3	3	2	2	4	5	1	6	3	29	145
4. ^a		5	10	4	2	1	4	1	8	3	38	304
5. ^a		3	3	2	3	1		2	3	1	18	216
6. ^a		1	1	3	2	1	2	2	1		13	221
7. ^a			2						3		5	125
8. ^a			2		2	2				1	7	245
9. ^a			1								1	050
10. ^a												
11. ^a		1				1	1				3	300
12. ^a			1								1	150
Total cuartel	6	19	55	38	41	29	27	19	36	21	291	2122

Por lo que resulta de la demostración precedente, as[c]ienden los contribuyentes a doscientos noventa y un individuos, siendo su total producto la cantidad de dos mil ciento veinte y dos pesos que deben colectarse salvo yerro Lima y mayo 5 de 1821

El comisionado de Policía

Manuel del Valle y Garsia

ANEXO FINAL



Nota: Carátula del padrón correspondiente al primer cuartel.
Fuente: "Padrones", AHIR, Fondo Gamio Palacio, GP 0113/1.

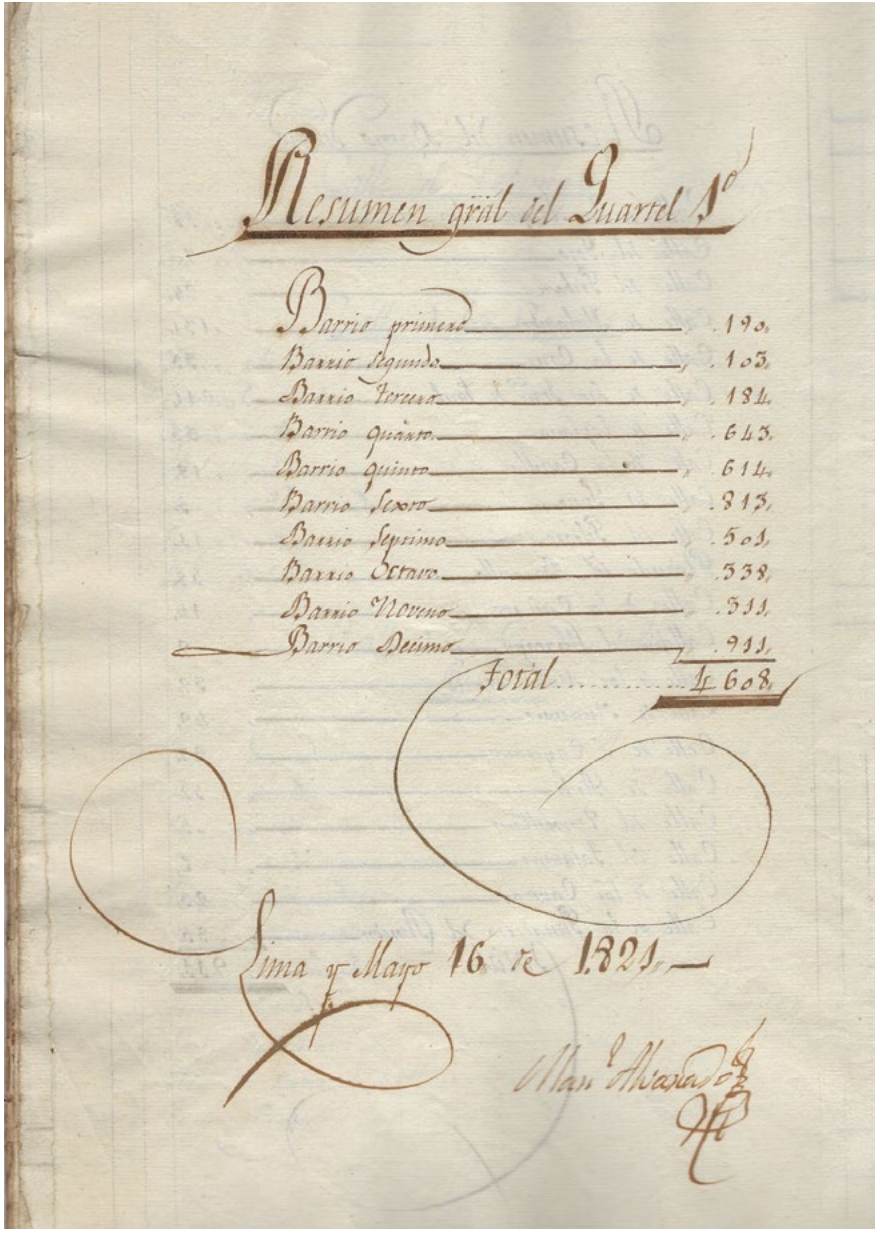
Censo de las Vecinas del Cuartel primero de una Capital capaz de contribuir
 a pension igualmente impuesta por el Superior Gobierno de acuerdo con la Ley de Diputación
 Provincial Asaver.

Barrio 1.^o
Calle de Maravilla

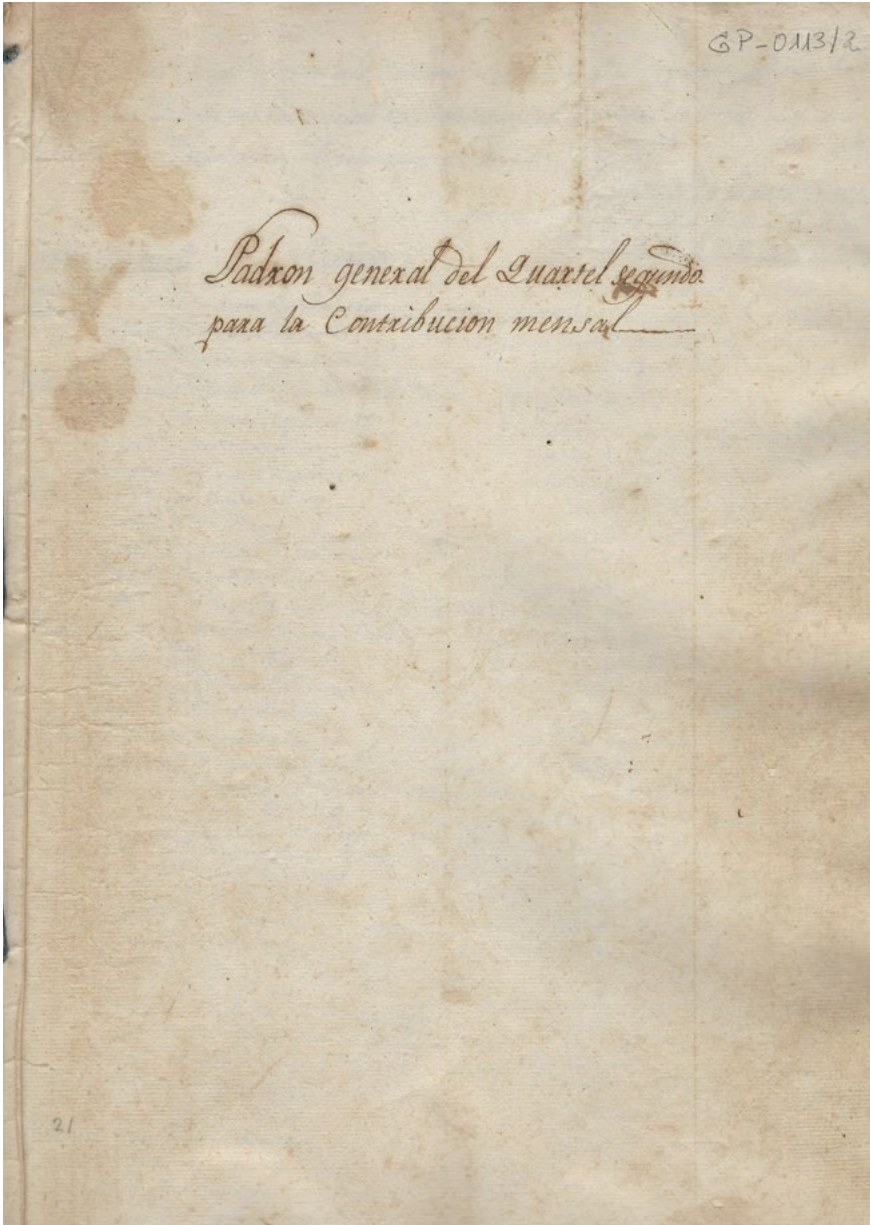
Don Pablo Casas	17.
Miguel Ferrales	3.
1. Manuel Casas	3.
D. Marco Calero	3.
D. Paula Calderon	3.
El Albergue	12.
D. Ramon Toledo	3.
D. Juan Buitendia	3.
D. Eusebio Villa	3.
D. Juana Trigueros	3.
D. Manuela Velazquez	3.
Bautista Bello	3.
Paula Escobar	3.
D. Manuel Alcega	3.
D. Teodoro Calderon	1.
D. Esteban Ampoyan	3.

Nota: Plantilla del padrón correspondiente al primer cuartel.

Fuente: "Padrones", AHIR, Fondo Gamio Palacio, GP 0113.



Nota: Resumen general del padrón correspondiente al primer cuartel.
Fuente: "Padrones", AHIR, Fondo Gamio Palacio, GP 0113/1.



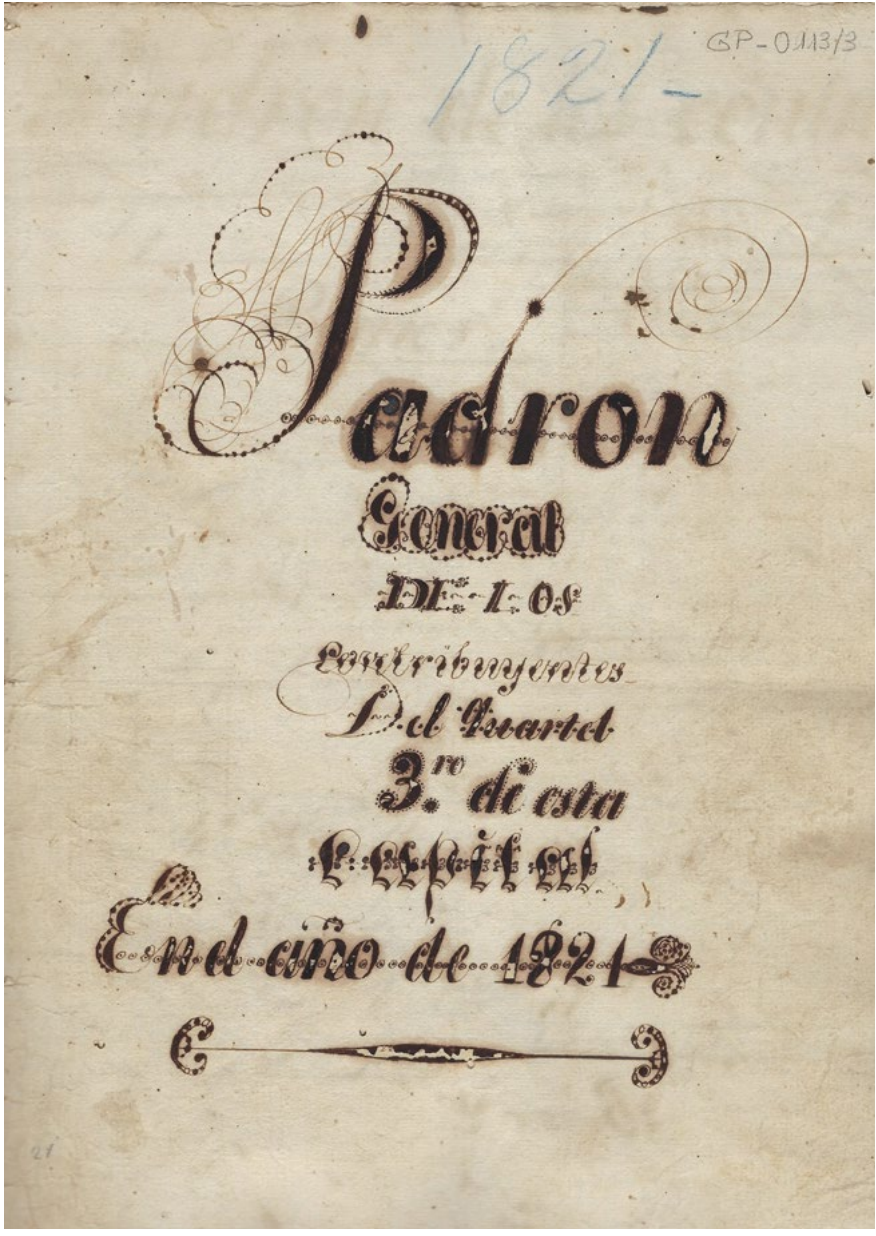
Nota: Plantilla del padrón correspondiente al segundo cuartel.
Fuente: "Padrones", AHIR, Fondo Gamio Palacio, GP 0113/2.

Padron de los Contribuyentes a la Pension decuada p. el Superior Político, con acuerdo de la Excm. Diputación Provincial existente en el Suatel Segundo, el q. se ha formado de orden del Excm. Ayuntamiento de esta Capital. Tambien

Claves de Contribuyentes
 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12
 1 3 4 2 12 17 25 35 50 70 100 150

<u>Calle. Habitacion</u>	<u>Barrio 1.º</u>	
Sum. de lab. ... Combona Beladmirio		1
Volp. D. Manuel Duran		1
Lecha. D. Nicolas Guzman		3
Palacio. Chingua D. Manuel Pineda		3
Alcazar. D. Manuel Cortazar		1
Volp. D. Vicente Jimenez		1
Chingua. D. Manuel Catorra		1
Park. ... Lomb. D. Del Park		1
Mitoba. D. Jose Riquelme		1
Clay. D. Sebastian Fernandez		1
Miram. D. Miguel Riquelme		1
Alcazar. D. Juan Juan de las Paredes		1
Alcazar. Casa. D. Juan Jose Vergara Indio		1
Casa. D. Juan Jose Vergara		1
Casa. D. Manuel Duran		1
Volp. D. Manuel Roche		1
Casa. ... Lomb. D. Del Campo alto		1
Casa. D. Manuel Lopez Jimenez		1
Casa. D. Jose Lizardi Administrador de Prisiones		1
Casa. D. Manuel Vidal Pastoreo		1
Casa. D. Juan Carrero Capitan de Armas		1
Casa. D. Manuel Paga Pichino		1

Nota: Plantilla del padrón correspondiente al segundo cuartel.
 Fuente: "Padrones", AHIR, Fondo Gamio Palacio, GP 0113/2.



Nota: Carátula del padrón correspondiente al tercer cuartel.
Fuente: "Padrones", AHIR, Fondo Gamio Palacio, GP 0113/3.

Barrio 10.º Carter		Clases de contribuyentes										Total Cont. Cons.º	Total Cont. Cons.º		
Total Cont. Cons.º pesos		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	5.ª	6.ª	7.ª	8.ª	9.ª	10.ª	11.ª	12.ª	Total Cont. Cons.º pesos	Total Cont. Cons.º pesos
1.ª	37	221	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	11	11
2.ª	11	226	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	25	25
3.ª	4	102	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	48	48
4.ª	3	211	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	84	84
5.ª	3	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	25	25
6.ª	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	16
7.ª	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	25	25
8.ª	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	116	116
9.ª	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	25	25
10.ª	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	116	116
11.ª	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	25	25
12.ª	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	116	116
Total		221	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	116	116

Barrios		Clases de contribuyentes										Total Cont. Cons.º	Total Cont. Cons.º		
Total Cont. Cons.º pesos		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	5.ª	6.ª	7.ª	8.ª	9.ª	10.ª	11.ª	12.ª	Total Cont. Cons.º pesos	Total Cont. Cons.º pesos
1.ª	46	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	255	255
2.ª	39	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	157	157
3.ª	39	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	77	77
4.ª	36	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	66	66
5.ª	36	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	61	61
6.ª	36	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	25	25
7.ª	36	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	17	17
8.ª	36	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	8	8
9.ª	36	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
10.ª	36	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	7	7
11.ª	36	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2
12.ª	36	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Total		12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	622	622

Nota: Resumen general del padrón correspondiente al tercer cuartel.
Fuente: "Padrones", AHIR, Fondo Gamio Palacio, GP 0113/3.

Demostración

Clase	Contrib ^{tes}	Coul ^{os}
1 ^a	255	255
2 ^a	161	483
3 ^a	77	385
4 ^a	68	528
5 ^a	61	492
6 ^a	25	425
7 ^a	11	425
8 ^a	8	280
9 ^a	2	100
10 ^a	2	490
11 ^a	2	200
12 ^a	1	150
13 ^a	2	622
Aleda^{do}		5,692

Jesso 71 que debían
 contribuir 83. R.
 Care de otros que
 componen a este
 q^o no lo ha cop.
 la materia de la
 R. care de otros

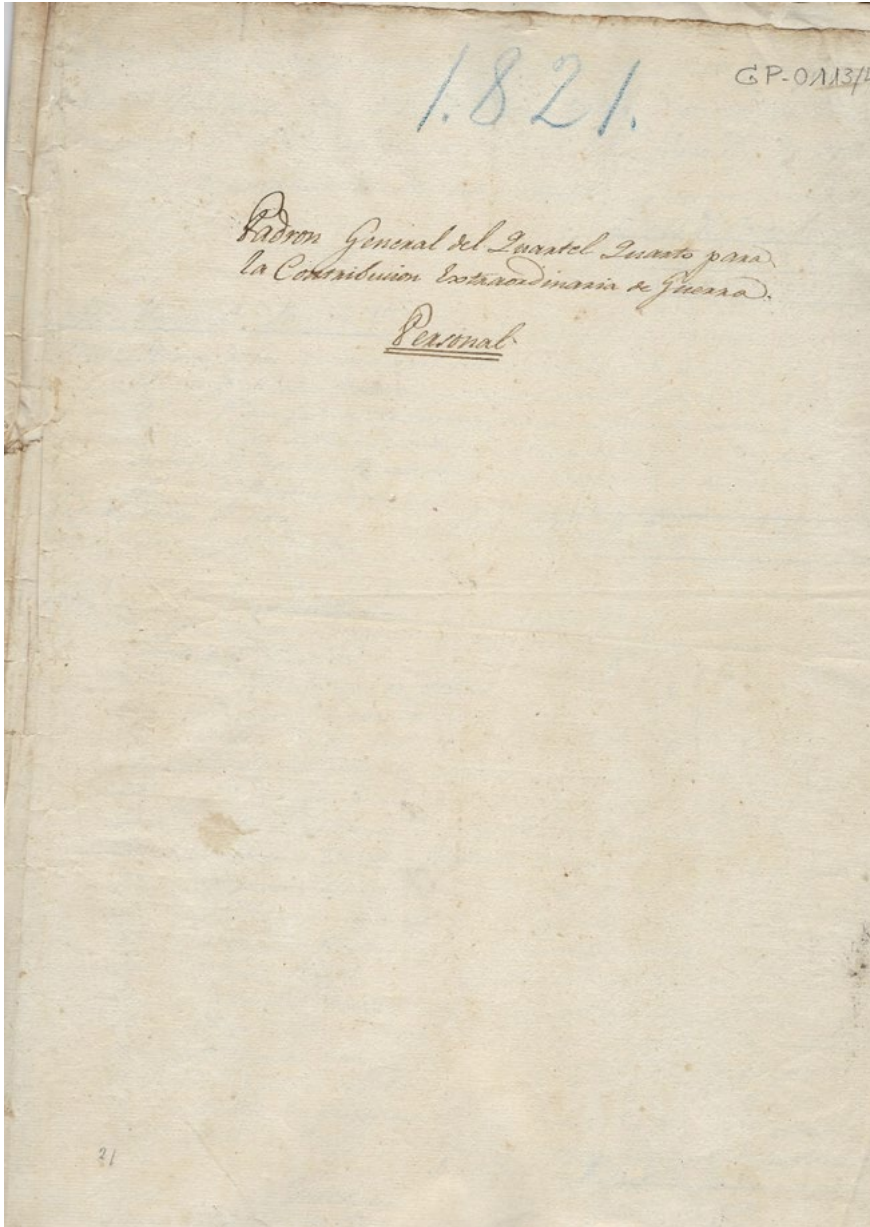
" 83 "	" 71 "
" 651 "	" 5,011 "

Lima y Mayo 5 de 1825

Miguel Antonio de Cerón

Nota: Demostración por clases de contribuyentes del padrón correspondiente al tercer cuartel.

Fuente: "Padrones", AHIR, Fondo Gamio Palacio, GP 0113/3.



Nota: Carátula del padrón correspondiente al cuarto cuartel.
Fuente: "Padrones", AHIR, Fondo Gamio Palacio, GP 0113/4.

Padron de los Contribuyentes a la pensión decretada por el Superior Gobierno, con acuerdo de la Exma. Diputación Provincial, al existente en el Sur de quarto, el que se ha formado de orden del Exmo. Ayuntamiento de esta Capital. *América*

Clase de Contribuyentes.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12
 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32

Calles. Habitación. Barrio 1º

D. Juan...	Alameda	1º	José Domingo Espaguina	1
2º	D. Pedro Beltrame	1		
3º	D. José Julián Espaguina	1		
4º	D. José Antonio Sando	1		
Calles	D. Manuel Pizarro	1		
5º	D. Manuel Jarama	1		
Alm. de...	Quero, Alameda		Manuel P.º	1
6º	Calles, Cerca, Des. Carabina			

Barrio 2º

D. Juan...	Calles	1º	Manuel Jarama	1
2º	Calles, Des. Carabina	1		
3º	D. Pedro Viquez de Sotelo	1		
4º	D. Manuel Pizarro	1		
5º	D. Manuel Jarama	1		
6º	D. Manuel Jarama	1		
7º	D. Manuel Jarama	1		
8º	D. Manuel Jarama	1		
9º	D. Manuel Jarama	1		
10º	D. Manuel Jarama	1		

Nota: Plantilla del padrón correspondiente al cuarto cuartel.
 Fuente: "Padrones", AHIR, Fondo Gamio Palacio, GP 0113/4.

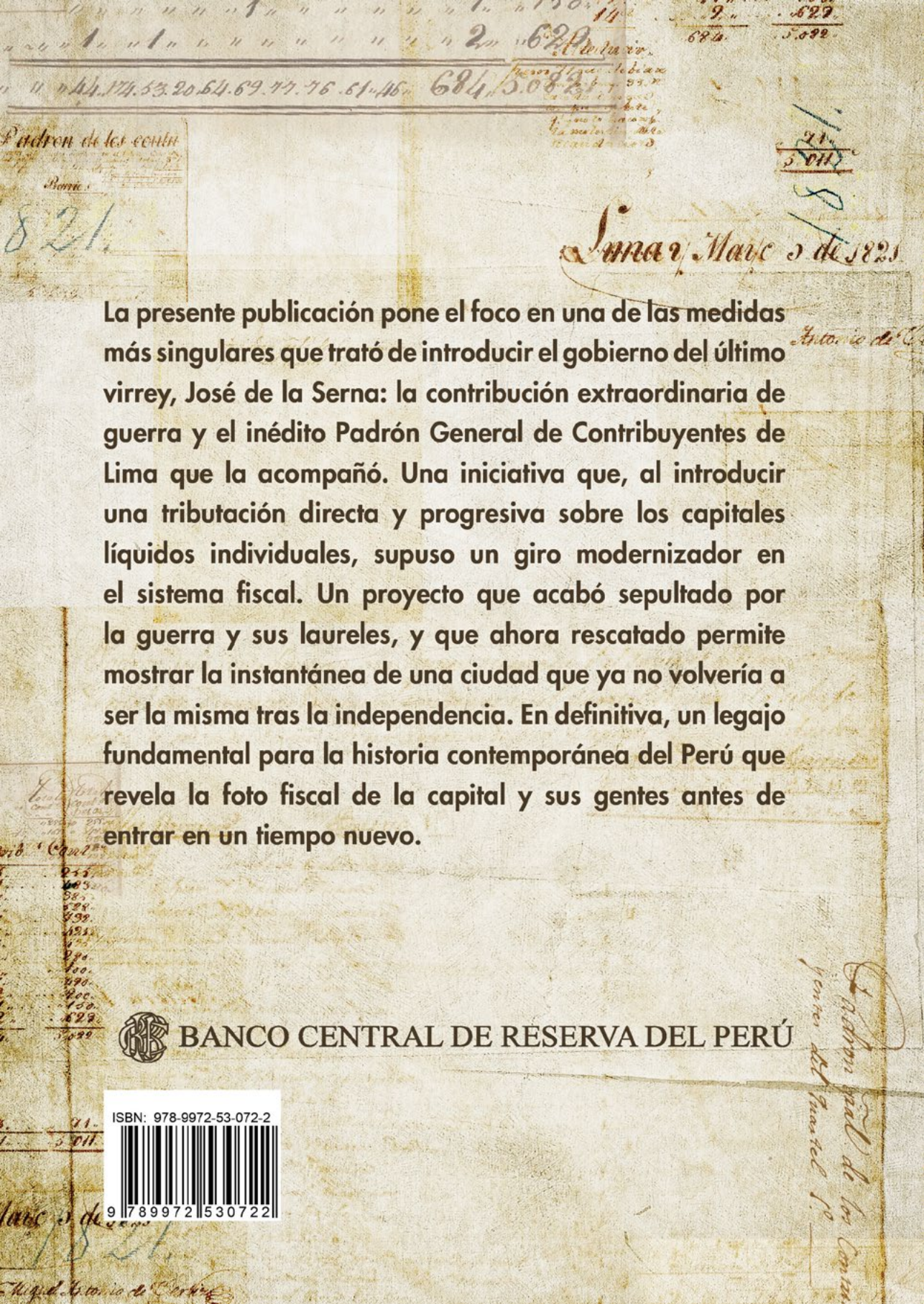
Resumen General del Cuartal

<u>Clases & Contribuciones</u>	<u>Barrios</u>										<u>Total de Contribuciones</u>	<u>Total de Cuentas de Barrios</u>
	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.		
1 ^o	1	2	16	14	12	9	3	3	7	5	81	284
2 ^o	2	4	16	13	11	11	12	10	8	2	25	287
3 ^o	3	3	2	2	4	5	1	6	3		22	165
4 ^o	4	10	4	2	1	4	1	2	3		32	304
5 ^o	3	3	2	3	1		2	3	1		12	216
6 ^o	1	1	3	2	1	2	2	1			13	221
7 ^o		2						4			4	125
8 ^o		2		2	2				1	7		265
9 ^o		1									1	250
10 ^o												
11 ^o		4			1	1					3	300
12 ^o			4								1	350
<u>Total P...</u>	6	12	52	32	18	29	27	12	36	21	221	2122

Por lo que consta de la demostracion precedente, piden los contribuyentes a suscribirse en el presente que se les devolva, como en total producido la cantidad de dos mil cinco cientos y diez y siete pesos y cinco reales, en los dias 5 de Mayo de 1825.

El Comisionado de Policia
Mano de Calle
Juan de O.

Nota: Resumen general correspondiente al cuarto cuartal.
Fuente: "Padrones", AHIR, Fondo Gamio Palacio, GP 0113/4.



Padron de los contribuyentes
Banco
821

622
684
5082
9
622
5092

Lima, Mayo 3 de 1825

La presente publicación pone el foco en una de las medidas más singulares que trató de introducir el gobierno del último virrey, José de la Serna: la contribución extraordinaria de guerra y el inédito Padrón General de Contribuyentes de Lima que la acompañó. Una iniciativa que, al introducir una tributación directa y progresiva sobre los capitales líquidos individuales, supuso un giro modernizador en el sistema fiscal. Un proyecto que acabó sepultado por la guerra y sus laureles, y que ahora rescatado permite mostrar la instantánea de una ciudad que ya no volvería a ser la misma tras la independencia. En definitiva, un legajo fundamental para la historia contemporánea del Perú que revela la foto fiscal de la capital y sus gentes antes de entrar en un tiempo nuevo.

Antonio de C...



BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

ISBN: 978-9972-53-072-2



9 789972 530722

Padron general de los contribuyentes del Inca del 1º